

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 9.15 horas del día 4 de abril de 2017, bajo la presidencia del profesor Dr. D. Jordi Luengo López, asumida en representación de la profesora Dra D^a Rosario Moreno Soldevila, Decana de la Facultad de Humanidades, se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 6 de marzo de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
2. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Traducción e Interpretación. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].
3. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Geografía e Historia. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].
4. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Humanidades. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas


Asisten:

- D. Jordi Luengo López – Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Marian Pérez Bernal – Profesora Contratada Doctora del Área de Filosofía.
- D^a Elena Muñoz Grijalvo – Profesora Titular del Área de Historia Antigua.
- D. Francisco Ollero Lobato – Profesor Titular del Área de Historia del Arte.

Excusan asistencia:

- D^a. Rosario Moreno Soldevila – Decana de la Facultad de Humanidades.
- D^a Nuria Fernández Quesada – Profesora Contratada Doctora del Área de Filología Inglesa.
- D^a Lina Hernández Sánchez – Apoyo administrativo del Decanato de la Facultad de Humanidades.
- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez – Representante de los egresados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 1/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017

No asisten:

- D^a. Marina León Jiménez – Representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Macarena Ramos Ruiz – Representante suplente del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión virtual de carácter extraordinario del 6 de marzo de 2017.

Se inicia la sesión con la aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la reunión virtual celebrada el 6 de marzo de 2017.

El profesor Dr. Francisco Ollero indica que en el asunto del correo electrónico de la convocatoria de la reunión aparecía la palabra virtual cuando esta era presencial. El Vicedecano de Calidad y Comunicación anota la apreciación para evitar que vuelva a suceder.

2. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Traducción e Interpretación. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].


El Vicedecano de Calidad y Comunicación informa de la buena dinámica de trabajo llevada a cabo por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, con especial mención a su Responsable, que remitió el Informe en tiempo y forma para su revisión. Insiste en lo laborioso que ha sido su redacción esta año, dado que, en él, se incorporaron las propuestas de mejora de la DEVA.

Se aprueba por unanimidad el Informe y el Plan de Mejora y su informe de seguimiento, del Grado en Traducción e Interpretación.

3. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Geografía e Historia. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].

Se aprueba el Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, tras haberse entregado dentro del plazo acordado, aunque con tres días de retraso de la fecha fijada en un principio. Se insiste, por lo tanto, en la importancia de cumplir con los plazos establecidos para el buen funcionamiento del Sistema de Calidad. El Vicedecanato de Calidad y Comunicación informa que, no obstante, la Comisión se ha reunido para la elaboración de los documentos y los resultados son satisfactorios. De igual modo, el Vicedecanato insiste en lo laborioso que ha sido su redacción esta año, dado que, en él, se incorporaron las propuestas de

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	2/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017

mejora de la DEVA, por lo que agradece de nuevo el trabajo realizado por la Comisión.

Se aprueba por unanimidad el Informe y el Plan de Mejora y su informe de seguimiento, del Grado en Geografía e Historia.

- 4. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Humanidades. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].**

El Vicedecanato de Calidad y Comunicación informa de los problemas habidos con la redacción y entrega del Informe, sobre todo por la demora en que se remitió, aunque agradece, a su vez, el tiempo y trabajo invertido del Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y sus componentes. Desde el Vicedecanato se ensalza la figura del Director Académico del Grado (DAG), cuya implicación en el proceso de redacción de este Informe fue determinante para la obtención del buen resultado obtenido. Insiste también en lo laborioso que ha sido su redacción esta año, dado que, en él, se incorporaron las propuestas de mejora de la DEVA.

Se aprueba por unanimidad el Informe y el Plan de Mejora y su informe de seguimiento, del Grado en Humanidades.

- 5. Asuntos de trámites.**

La profesora Dra Marian Pérez Bernal anuncia su deseo de darse de baja de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades, al igual que transmite que la profesora Dra. Amelia Almorza Hidalgo procede del mismo modo. El Vicedecano de Calidad y Comunicación toma nota de ello y comenta que las bajas se harán efectivas en el momento en que se designe a las personas substitutas para dicha CGIC.

- 6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9.50h horas.

Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017**

RELACIÓN DE ANEXOS ADJUNTADOS POR ORDEN:

ANEXO 1. Convocatoria de la reunión de 4 de abril de 2017.

ANEXO 2. Informes de seguimiento de los Grados en Traducción e Interpretación, en Humanidades y en Geografía e Historia.

ANEXO 3. Parte de firmas de asistencia a la reunión.

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 4/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==




CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


Sevilla, 30 de marzo de 2017

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades,

Por la presente os convoco a la próxima reunión de la Comisión el próximo **martes, 4 abril de 2017, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:15 horas en segunda convocatoria**, en lugar por determinar, con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 6 de marzo de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Traducción e Interpretación. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].
- 3) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Geografía e Historia. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 1/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 5/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


**FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA**

- 4) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento y Plan de Mejora, con su correspondiente Informe de Seguimiento, del Grado en Humanidades. [Se remitirá el documento definitivo a los responsables de la CGIC del Título en breve].
- 5) Asuntos de trámite
- 6) Ruegos y preguntas

Fdo. Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	2/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	6/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017


En la Universidad Pablo de Olavide, a las 13:06 horas del día 6 de marzo de 2016, bajo la presidencia de D.^a Rosario Moreno Soldevila, como Decana de la Facultad de Humanidades, acompañada del Vicedecano de Calidad y Comunicación, D. Jordi Luengo López, se convoca de forma virtual la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día (Anexo 1 y 2):

- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 6 de febrero de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede del Plan de Acciones de Mejora en respuesta al informe recibido por la ANECA, donde se exponen las no-conformidades y opciones de mejora emitidas y propuestas a raíz de la auditoría celebrada el pasado 7 de febrero de 2017 para evaluar su SGIC de acuerdo con el programa AUDIT. [Se adjunta el documento en la presente convocatoria].
- 3) Modificación en la Comisión Interna de Garantía Interna de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación.

Se modifica la composición del alumnado integrante de la Comisión pasando a ser representante D. Adrián Granados Navarro y suplente D.^a Irene Gassín Mondaca.

Tras haberse concedido un plazo de 24 horas para realizar todas aquellas apreciaciones oportunas al documento que se adjunta a la convocatoria (Anexo 3), y no haberse declarado ningún miembro de la Comisión al respecto, se aprueba de modo definitivo los puntos enumerados en la convocatoria.

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 3/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 7/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017


Personas convocadas:


- D^a. Rosario Moreno Soldevila – Decana de la Facultad de Humanidades.
- D. Jordi Luengo López – Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Elena Muñiz Grijalvo – Profesora Titular del Área de Historia Antigua.
- D. Francisco Ollero Lobato – Profesor Titular del Área de Historia del Arte.
- D^a. Nuria Fernández Quesada – Profesora Contratada Doctora del Área de Filología Inglesa.
- D^a. Marian Pérez Bernal – Profesora Contratada Doctora del Área de Filosofía.
- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez – Representante de los egresados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Marina León Jiménez – Representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Macarena Ramos Ruiz – Representante suplente del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 7 de marzo de 2017 a las 13:07 horas.

Fdo. Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 4/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 8/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017

RELACIÓN DE ANEXOS ADJUNTADOS POR ORDEN:

ANEXO 1. Convocatoria de la reunión de 6 de marzo de 2016.

ANEXO 2. Captura de la imagen del correo electrónico de la convocatoria emitida de forma virtual.

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 5/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 9/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			



**CONVOCATORIA VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES**


Sevilla, 6 de marzo de 2017


Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades,


Por la presente convoco esta reunión virtual de carácter extraordinario para tratar la aprobación de los siguientes puntos del orden del día que a continuación os expongo:

- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 6 de febrero de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede del Plan de Acciones de Mejora en respuesta al informe recibido por la ANECA, donde se exponen las no-conformidades y opciones de mejora emitidas y propuestas a raíz de la auditoría celebrada el pasado 7 de febrero de 2017 para evaluar su SGIC de acuerdo con el programa AUDIT. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 3) Modificación en la Comisión Interna de Garantía Interna de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación.

Se modifica la composición del alumnado integrante de la Comisión pasando a ser

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	1/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==				

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	6/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	10/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA


representante D. Adrián Granados Navarro y suplente D^a Irene Gassín Mondaca.

Se agradecería a los miembros integrantes de la CGIC del Centro que en un plazo de 24h realizaran las apreciaciones oportunas al documento que se adjunta para pasar a su aprobación definitiva si no hubiera ninguna objeción a ello.

Fdo.: Prof. Dr. Jordi Luengo López

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==	PÁGINA	2/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==				


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	7/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	11/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: FACULTAD DE HUMANIDADES. Fecha: 7-FEBRERO-2017
El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha: 7 de Febrero de 2017 Nombre del auditor jefe: Gloria Zaballa

nº no conformidad	1	Categoría (nc/NCM)	nc	Subcriterio AUDIT	1.0
Descripción	En contra de lo especificado en el criterio 1.0. del Modelo AUDIT de referencia, no se evidencia un conocimiento suficiente de la documentación del SGIC por parte de los diferentes grupos de interés del Centro auditado. Por ejemplo, desconocimiento de la Política y objetivos de calidad del Centro y/o de los títulos entre el personal docente y estudiantes de grado que asisten a las entrevistas del equipo auditor.				
Análisis de la/s causa/s	A pesar de las diversas iniciativas que desde el Centro se hacen para dar a conocer la documentación relativa al SGIC, somos conscientes de que esta es mucha, y en ocasiones complicada, por lo que se prioriza dar a conocer los aspectos básicos del mismo sin profundizar en su conjunto ante el limitado espacio de tiempo que se dispone para ello en las actividades que se realizan a lo largo del curso. Eso genera no solo un desconocimiento de las políticas de Calidad por parte de los distintos grupos de interés, sino también en lo que concierne a la normativa, el funcionamiento, la representatividad y otros aspectos vinculados al Centro. En el caso del alumnado, además, esta tarea se complica más al ser un grupo de actores cambiante cada año.				
Acción/es a desarrollar	A nivel institucional se ha aprobado un plan de formación en el que van a impartirse una serie de cursos para sensibilizar a los distintos grupos de interés de la UPO sobre la Política y objetivos de Calidad de los Centros, siendo uno de ellos el titulado <i>Diseño e implantación, seguimiento y mejora de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros / CEDEP y sus títulos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla</i> . Este curso se celebrará en el mes de junio y está dirigido a PDI, PAS y estudiantes, y, en él se abordarán todas las directrices concernientes al SGIC, inclusive el cómo los centros definen su Política y objetivos de Calidad. Pretendemos continuar e incidir con mayor énfasis en la Política y objetivos de Calidad del Centro en las actividades que ya se están realizando: 1. Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades. 2. Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades. 3. Jornadas de Calidad de grados específicos. 4. Difusión de los vídeos sobre el SGIC, tanto en su versión reducida como extendida: Versión reducida: https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575 Versión extendida: https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568 5. Información sobre las políticas de Calidad del Centro en las acciones de captación de nuevos estudiantes.				
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa Dirección General de Formación e Innovación Docente Comisión de Formación del PAS y Comisión de Formación del PDI Área de Calidad Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades Facultad de Humanidades				
Fecha prevista resolución	Acción continua de mejora a largo plazo Acciones concretas de mejora a lo largo de cada curso académico				


Código Seguro de verificación:pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	3/37
 pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	8/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	12/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades. Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
---	---

nº no conformidad	2	Categoría (nc/NCM)	Nc	Subcriterio AUDIT	1.0.3
Descripción	<p>En contra de lo especificado en el procedimiento PA01 FHUM Gestión y control de los documentos y los registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Manual de Calidad (MC), Cap. 1 y 3 se hace referencia al Responsable de Calidad y Planificación, cuando en realidad hay un Vicedecano de Calidad y Comunicación. - En el MC, Cap. 1, se indica que al pie de cada página interior se especificará "Número de edición del MSGIC, fecha de la misma y motivo de su modificación", cuando esto último no es correcto. - En el MC Cap. 2, hay frases que no se entienden bien: "Asimismo de cada Título se expondrá una caracterización breve de los Títulos que se imparten en la Facultad de Humanidades", y párrafos repetidos: "en este sentido ha realizado desde su creación numerosas acciones de Garantía de Calidad, aunque no organizadas en un sistema ni en una planificación integral. Esto es precisamente lo se pretende subsanar con este Sistema Integral de Garantía Interna de Calidad". - En el MC Cap. 3 se habla de "Responsable de Calidad y Planificación del Título", pero en la web se habla de "Responsable de Calidad del Título". - El apartado 6.3.1, estructura de documentos relativos a procesos, no es exacto, pues especifica una serie de apartados, y al final especifica "Rendición de cuentas y anexos", pero en realidad no hay anexos, sino un diagrama de flujo, que no se contempla. -La declaración/ Política de calidad que aparece en el MC, anexo IV, del anterior Decano (2014) y que aparece en la web del Centro (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Politica_de_Calidad_de_la_Facultad_de_Humanidades/1431932166923_1417092265666_politica_de_calidad_de_la_facultad_de_humanidades_bf.pdf) no coincide con la que aparece en un documento como Política de Calidad en la web (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/responsabilidad/1478592464007_polix769xtica_de_calidad_y_compromiso_de_su_cumplimiento_de_la_facultad_de_humanidades.pdf), que no se identifica como tal Política, ni se adecúa a los formatos contemplados en el SGIC. En el procedimiento se afirma "cualquier documento del SGIC de cada Centro, entrará en vigor en el momento de su aprobación definitiva por el Decano/a o Director/a, no considerándose válido ningún documento hasta que no haya sido firmado y fechado bien en formato papel o con firma electrónica". -El punto 5, Responsabilidades, del procedimiento PA09 FHUM "Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés" asigna una responsabilidad al Vicerrectorado de Calidad, aunque éste ya no existe como tal. - En la portada del procedimiento PA05 FHUM "Evaluación del Personal Académico y de Administración y Servicios", sobre el cajetín donde debería poner "elaborado por", pone "c". 				
Análisis de la/s causa/s	Errores cometidos durante la elaboración de la segunda edición del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.				
Acción/es a desarrollar	En el presente curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por lo que los errores y puntualizaciones expuestas en el Manual de Calidad del Centro se solventarán en su próxima edición, que será ya la tercera. El cronograma de actuación de este proceso de revisión se aprobó en la sesión nº 52 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO, celebrada el 3 de octubre de 2016 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.52-03-11-2016-firmada.pdf), y el proceso de actuación se inició con la revisión del Manual de Procedimientos del Centro y sus Títulos con el criterio 1.0 de AUDIT el 7 de noviembre de 2016				


Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 4/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 9/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 13/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

	<p>(https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.53-7-11-2016-firmada.pdf).</p> <p>Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.</p>
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

nº no conformidad	3	Categoría (nc/NCM)	Nc	Subcriterio AUDIT	1.5.4
Descripción	<p>En contra de lo especificado en el procedimiento PE05 FHUM de Auditoría Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento se ha codificado al revés (FHUM PE05). - Existe un informe de auditoría interna realizado en septiembre de 2015 a la FHUM. Lo firma electrónicamente José Miguel Martín y Esther Atencia, pero no se especifica el cargo de cada uno, por lo que alguien externo no podría saber si el auditor jefe es el propio Decano de la Facultad. - En el referido informe no se ha cumplimentado el apartado 1º de asignación de nc a las directrices del Modelo AUDIT. - En el informe de acciones de mejora y seguimiento, no se documenta ninguna firma de la persona que realiza el seguimiento para aquellas acciones en las que corresponda. - El acceso al registro de auditores internos de la web de la UPO no funciona. - Existen errores de codificación de las evidencias. La evidencia PE05-E04 viene codificada como PE05-E02. 				
Análisis de la/s causa/s	<p>En lo atinente a lo apuntado en relación al procedimiento PE05 HUM de Auditoría Interna, y siguiendo las indicaciones realizadas en el presente informe, se responden a las mismas alegando los siguientes argumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El procedimiento PE05 FHUM se encuentra codificado al revés (FHUM PE05). En el actual curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por lo que dicho error se solventará en la próxima edición del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades. 2. En lo relativo a la existencia de un informe de auditoría interna realizado en septiembre de 2015 a la FHUM, donde aparece la firma electrónica del por entonces Decano de la Facultad de Humanidades, D. José Miguel Martín Martín, y de la Directora del Área de Calidad, Dª Esther Atencia Gil, sin especificarse el cargo de ninguna de estas personas, en las siguientes auditorías, siendo conscientes de esta deficiencia, la propia Directora del Área de Calidad tuvo presente este error. Así, en el informe de la Auditoría Interna realizada al Centro adscrito San Isidoro el 21 de octubre de 2016, ya aparece el cargo que ocupa cada uno de los firmantes (Documentación custodiada por el Área de Calidad). 3. En cuanto a la puntualización referida al hecho de que en el mencionado informe no se ha cumplimentado el apartado 1º de la asignación de no conformidades a las directrices del Modelo AUDIT, se debe al siguiente hecho: En el programa de Auditoría interna colgada en la web (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Certificacion_y_Acreditacion/Programa-de- 				


Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 5/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 10/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 14/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

	<p>Auditoria-2015-firmado.pdf se especifica que el alcance de la Auditoría Interna es la gestión documental derivada de la implantación de todos los procesos del SGIC del Centro, incluido el Manual de Calidad: evidencias documentales, Repositorio Alfresco y Documento Apuntador. Queda excluida del alcance de esta auditoría interna, por lo tanto, la comprobación de la adecuación de la documentación del Sistema a los requisitos establecidos en el Programa AUDIT. He ahí por lo que dicho apartado no se encuentra cumplimentado.</p> <p>4. El Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. D. Jordi Luengo López (Jorge Augusto Luengo López), procede a firmar el informe de acciones de mejora y seguimiento con fecha de 18 de febrero de 2017 quedando evidenciada dicha acción con el número PE05-FHUM-E05-11-15, tanto en el Repositorio Alfresco como en el Documento Apuntador.</p> <p>5. Se indica que el acceso al registro de auditores internos de la web de la UPO no funciona, lo cual se debe a que no puede hacerse público al contener datos de carácter personal. Sí que funciona, no obstante, el acceso a la inscripción en el Registro. Para que quede constancia de esta evidencia, pasamos a indicar en el Documento Apuntador que dicha información se encuentra custodiada por el Área de Calidad de la UPO.</p> <p>6. Se apunta que existe un error en la codificación de la evidencia PE05-E04, concretamente en la PE05-FHUM-E04-09-15, al aparecer como PE05-E02. Esta acción se debe al hecho de que aquello que se anota es el código PAAI, que se refiere al código del Plan de Auditoría para asegurar la trazabilidad de la documentación y no a la codificación que correspondía a la evidencia en sí.</p>
Acción/es a desarrollar	<p>Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.</p> <p>Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades a través del Repositorio Alfresco y el Documento Apuntador, sobre todo en lo específico al procedimiento PE05-HUM.</p> <p>Corrección de todos aquellos errores que se han apuntado en el informe recibido a raíz de la auditoría celebrada el pasado 7 de febrero de 2017 y todos aquellos que hayan podido detectarse en la revisión del SGIC del Centro.</p>
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	<p>Delegada del Rector por la Calidad Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros Área de Calidad de la UPO Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Repositorio Alfresco Documento Apuntador</p>
Fecha prevista resolución	<p>Finales del año 2017. Se han resuelto las incidencias número 2, 3, 4, 5 y 6 expuestas en el apartado correspondiente a "Análisis de la/s causa/s" de la presente "no conformidad".</p>
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	<p>Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades. Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades.</p>

nº no conformidad	4	Categoría (nc/NCM)	Nc	Subcriterio AUDIT	1.5.5
Descripción	En el Procedimiento PC12-FHUM, se presenta en Alfresco la evidencia PC12-CC-CT-E02 en varias ocasiones. Sin embargo, esta evidencia, según lo especificado en la segunda versión del citado procedimiento, no existe, ya que se ha traspasado al PE04				


Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	6/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	11/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	15/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

	(30/06/2014).
Análisis de la/s causa/s	Error en la subida de la documentación
Acción/es a desarrollar	Se eliminan del Repositorio Alfresco y del Documento Apuntador las siguientes evidencias: PC12-FHUM-E02-09-15, PC12-FHUM-E02-10-15, PC12-FHUM-E02-12-15 y PC12-FHUM-E2-06-16, las cuales se corresponden con los cursos académicos 2014-2015 y 2015-2016.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Repositorio Alfresco Documento Apuntador
Fecha prevista resolución	Solucionada con fecha de 18 de febrero de 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	Realizar una revisión integral de la documentación del sistema para eliminar errores de codificación u otros (ejemplo, la versión 03 del PA09-FHUM aparece como versión 2), incluir la codificación en todos los documentos que sean formatos y evidencias (por ejemplo el PC09-GTEI- E01-14) y adaptarla a la realidad de la Facultad de Humanidades en su desarrollo.
Análisis de la/s causa/s	Errores cometidos durante la elaboración de la documentación del SGIC del Centro.
Acción/es a desarrollar	En el presente curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por lo que se espera que con esta acción mejoren todos los datos expuestos en la documentación de la Facultad de Humanidades. El cronograma de actuación de este proceso de revisión se aprobó en la sesión nº 52 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO, celebrada el 3 de octubre de 2016 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.52-03-11-2016-firmada.pdf), y el proceso de actuación se inició con la revisión del Manual de Procedimientos del Centro y sus Títulos con el criterio 1.0 de AUDIT el 7 de noviembre de 2016. (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.53-7-11-2016-firmada.pdf). Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Delegada del Rector para la Calidad Área de Calidad Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Repositorio Alfresco Documento Apuntador
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades


Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 7/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 12/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 16/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Profª. Dra. Dª. Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades
--

Oportunidades de mejora	
Descripción	<p>De acuerdo a las manifestaciones realizadas por el colectivo de estudiantes, existe un elevado grado de acuerdo en relación a la existencia de problemas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de lagunas y solapes entre las asignaturas de los diferentes títulos de grado. - Incumplimiento parcial de las guías docentes de diversas asignaturas (particularmente en lo referido a contenidos que no da tiempo a impartir por acumulación de retrasos). Para compensarlo (supuestamente), los profesores afectados por esa situación, solicitan trabajos a los alumnos, con un bajo grado de dificultad, de modo que éstos obtienen mayoritariamente elevadas calificaciones. Los alumnos manifestaron que “se matriculan para aprender, no para que les regalen las calificaciones”. <p>La sensibilidad de este tema hizo que los estudiantes se mostrasen reacios a facilitar mayores datos, por lo que el equipo auditor se abstiene, (al no tener una total certeza), de citar los nombres de las asignaturas/ grados que estarían afectados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de orientación laboral en muchos casos se realizan los viernes. Al ser días no lectivos, esto dificulta de manera notable que muchos alumnos que residen fuera de Sevilla puedan participar en aquellas. En otros casos, las que se realizan de lunes a jueves, les coincide con su horario escolar.
Análisis de la/s causa/s	<p>Desde la Facultad de Humanidades se sigue trabajando a diario en atender a todas aquellas situaciones que no satisfacen al alumnado de las distintas titulaciones que en el Centro se imparten, valiéndonos para ello de los coordinadores académicos de cada curso y del buzón de sugerencias, incidencias y reclamaciones. Con todo, los actuales recortes y los planes de contratación de la Universidad española dificultan la consolidación de algunas áreas, que sería posible a través de la contratación de personal docente e investigador altamente capacitado y acreditado por la ANECA.</p>
Acción/es a desarrollar	<p>Atendiendo a la oportunidad de mejora que se nos ofrece, y en vista de su pronta ejecución, exponemos los siguientes argumentos a los puntos descritos por el equipo auditor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En lo relativo a la existencia de lagunas y solapes entre las asignaturas de los diferentes títulos de grado, ha de apuntarse que en las reuniones de coordinación realizadas durante el presente curso lectivo, así como en las II Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades, celebradas el pasado 3 de febrero, ya se estuvo trabajando sobre este punto. En dichas reuniones, se acordó reunir a los profesores implicados, una vez que los departamentos hayan elaborado el POD, en las asignaturas que presentan estas disfunciones para reformular las guías docentes del curso 2017-2018. Actualmente se están elaborando los informes de seguimiento y planes de mejora de los distintos grados que se imparten en la Facultad correspondientes al curso académico 2015-2016, donde dichas acciones quedarán reflejadas en vista de una mejora factible en el próximo curso académico. <p>Así mismo, los encuentros de egresados, celebrados desde el presente curso académico, se consideran una herramienta efectiva para el seguimiento de las estrategias de coordinación.</p> <p>La responsabilidad de la ejecución de esta acción recae en los Directores Académicos de cada una de las Titulaciones.</p> 2. En lo referido al incumplimiento de lo recogido en las guías docentes aparece en el apartado de las encuestas de satisfacción “cumplimiento de la planificación”, más concretamente en los apartados 5 (“Se ajusta a la planificación de la asignatura”) y 7 (“Se ajusta a los sistemas de evaluación

<p>Código Seguro de verificación:pDsg/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDsg/igYpAp3JsM6cj+zgg==	PÁGINA	8/37
 <p>pDsg/igYpAp3JsM6cj+zgg==</p>				

<p>Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	13/43
 <p>E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==</p>				

<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	17/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>				

especificados en la guía docente"). En los resultados globales de la encuesta de satisfacción docente del curso 2014-2015, esos dos ítems arrojan unos resultados más que positivos, 4,19 y 4,33 sobre 5, respectivamente, en el caso del Grado en Humanidades; 4,22 y 4,29 en el Grado en TEI; 4,35 y 4,44 en el Grado en Geografía e Historia.

Los posibles incumplimientos recogidos en el informe son puntuales y están siendo ya objeto de una mayor atención por parte de los Directores Académicos de los Grados (DAG) a lo largo de este curso. Para ello, en la solicitud de información a los estudiantes por parte de los coordinadores de semestre/curso, se incluirán ítems que pregunten explícitamente sobre aspectos de las guías incumplidos o modificados en el desarrollo de la asignatura con el fin de conocer con exactitud cuáles son esas disfunciones.

En caso de queja del alumnado, se han celebrado reuniones entre los delegados del curso y los DAG, la Decana y/o el Vicedecano de Gestión Académica, con el fin de informarles sobre el procedimiento de quejas y resolución de conflictos. También los DAG se reúnen con el profesorado implicado para buscar solución.

Ha de apuntarse también que en las II Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades celebradas el pasado 3 de febrero – las cuales se proyectaron a partir de los informes emitidos por la DEVA para la renovación de la acreditación de los grados de Humanidades y Traducción e Interpretación-, se reunieron los coordinadores de los títulos con el alumnado para hablar de si se cumplían o no las guías docentes.

Así mismo, creemos que es importante matizar que siempre se está hablando de un incumplimiento injustificado de la Guía Docente, por lo que se elaborará un procedimiento que determine si ese incumplimiento es leve o grave a partir del estudio de cada caso.


3. Desde este curso académico la Universidad Pablo de Olavide está desarrollando un plan de refuerzo del PDI. Concretamente, para el curso 2017-2018 se prevé la contratación de 25 nuevos profesores ayudantes doctores. La contratación de este profesorado a tiempo completo contribuirá a la progresiva consolidación de las áreas.
4. La Facultad de Humanidades siempre ha procurado que las acciones realizadas de orientación laboral y/o profesional tengan lugar en horarios asequibles para los/as estudiantes. Si bien es cierto que los estudiantes de los diferentes cursos tienen horarios en distintas franjas horarias y días, las actividades de orientación que se realizan durante todo el año tienen lugar en diferentes fechas y horarios, por lo que las/os estudiantes interesadas/os pueden asistir a alguno de dichos eventos. Las actividades se programan los jueves y viernes, que suelen ser los días con menor actividad académica, pero ambos lectivos, según puede verse en el calendario oficial, para conseguir que un mayor número de estudiantes pueda asistir. Enumeramos, seguidamente, cuándo se han realizado las distintas actividades de orientación de la Facultad de Humanidades:


▪ **Curso 2015-2016:**


1. *Jornadas sobre estudios universitarios y posibilidades laborales en Alemania.* Día y horario de celebración: Jueves por la tarde.
2. *V Jornadas de Orientación Profesional de la Facultad de Humanidades.* Día y horario de celebración: Viernes por la mañana.
3. *Taller sobre cómo Trabajar en Alemania.* Día y horario de celebración: Jueves por la tarde.

▪ **Curso 2016-2017:**

1. *Jornada sobre estudios universitarios y posibilidades laborales en Alemania.* Día y horario de celebración: Jueves por la tarde.
2. *VI Jornadas de Orientación Profesional de la Facultad de*


Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 9/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 14/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 18/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

	<p><i>Humanidades</i>. Día y horario de celebración: Jueves por la tarde y viernes por la mañana.</p> <p>3. Mesa redonda sobre salidas profesionales para egresados en Traducción e Interpretación: "He acabado Tel. ¿Y ahora qué?" (VIII Ciclo de conferencias de Traducción e Interpretación en el Mes de Orientación Profesional de la Facultad de Humanidades). Día y horario de la celebración: Jueves por la mañana.</p> <p>4. Conferencia sobre Comunicación multilingüe: Salidas profesionales en el ámbito del Marketing Internacional y del Comercio electrónico (VIII Ciclo de conferencias de Traducción e Interpretación en el Mes de Orientación Profesional de la Facultad de Humanidades). Día y horario de la celebración: Jueves por la tarde.</p> <p>5. Por otro lado, las actividades de orientación organizadas por la Fundación tienen lugar a lo largo de todo el año en diferentes horarios (https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/) incluso en algunos casos organizan actividades a demanda del alumnado.</p> <p>6. El Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento, además, programa en cada curso una Feria del empleo y emprendimiento.</p> <p>7. A todo lo recién expuesto, quisiéramos apuntar que la Facultad de Humanidades tiene previsto incorporar actividades de orientación en las propias asignaturas durante el mes de orientación profesional de la Facultad de Humanidades.</p>
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Estudiantes de los Grados de la Facultad de Humanidades Estudiantes egresadas/os de la Facultad de Humanidades Vicerrectorado de Profesorado Directores académicos de los Grados del Centro Comisiones coordinadoras de los Títulos del Centro Decanato de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del curso académico 2016-2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Vicerrectorado de Profesorado Directores académicos de los Grados del Centro Comisiones coordinadoras de los Títulos del Centro Decanato de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	Valorar la posibilidad de informar a los estudiantes y PAS sobre los resultados prácticos derivados de la realización de las encuestas de opinión facilitadas desde la FHUM. Por parte de los primeros se propone ampliar las posibilidades de respuesta a las preguntas formuladas.
Análisis de la/s causa/s	Hasta el día de hoy los resultados de las encuestas de opinión realizadas desde la Facultad de Humanidades, así como los casos prácticos derivados de las mismas, se han reflejado en los informes de seguimiento de cada una de las titulaciones, sin ser, no obstante, fácilmente accesibles a los distintos grupos de interés.
Acción/es a desarrollar	Se ha iniciado la acción de colgar en la web de la Facultad de Humanidades los resultados de las encuestas realizadas de distintas actividades llevadas a cabo durante estos últimos años, concretamente desde la implantación del SGIC del Centro, para


Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 10/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 15/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 19/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

	<p>visibilizarlos entre los distintos grupos de interés. Dichas encuestas acompañan la información relativa a la actividad dirigida a los estudiantes y/o al PAS –sobre todo al primer grupo-, siendo algunos de los casos que ya están operativos los que exponemos a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. V Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/V_Jornadas_Orientacion_Profesional&menuid=&vE=D152231). 2. I Jornadas de Orientación para la Investigación de la Facultad de Humanidades (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/I_Jornadas_Orientacion_para_Investigacion&menuid=&vE=D152231). 3. Acto de Bienvenida y curso de formación para la vida universitaria (Curso 2016-2017) (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Acto_Bienvenida_Curso_2016_2017&menuid=&vE=D152231). <p>En la web del Centro existe, además, un enlace donde los distintos grupos de interés pueden acceder para ver los resultados de las encuestas realizadas sobre el Centro: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Respuestas_abilidad/Evaluacion_y_satisfaccion_de_los_grupos_de_interes&menuid=&vE=D95787</p> <p>En lo relativo a los resultados prácticos que se derivan de estas encuestas realizadas valoraremos la conveniencia de difundirlos. En paralelo a esta acción, seguiremos incentivando al alumnado para que el número de respuestas a estas encuestas cumpla unos mínimos estadísticos válidos.</p> <p>De igual modo, las distintas comisiones de coordinación de los grados, así como las comisiones del SGIC de los mismos, tras la recepción de los resultados de las últimas encuestas de satisfacción globales de las titulaciones, analizarán y evaluarán aquellos ítems que requieran una revisión y la posibilidad de añadir otros nuevos en las encuestas que sirvan para abordar aquellos problemas que hayan podido surgir a lo largo del curso académico.</p>
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Decanato de la Facultad de Humanidades Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades Directores Académicos de los Grados de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Decanato de la Facultad de Humanidades Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	A fecha de realización de la auditoría externa, no hay evidencia de que se haya constituido ningún "Grupo de mejora", figura contemplada en el Capítulo 3 del MC. Valorar el cambio de su denominación hacia otro tipo de órgano que efectúe labores similares a las propuestas para aquellos.
Análisis de la/s causa/s	La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (CGIC), las distintas Comisiones de Garantía Interna de Calidad y las Comisiones de Coordinación de los Títulos han asumido de manera natural las funciones atribuidas a los "Grupos de mejora".
Acción/es a desarrollar	En el presente curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por lo que se matizará la alusión al "Grupo de mejora" en la próxima edición del Manual de

Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	11/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	16/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	20/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


	Calidad de la Facultad de Humanidades. Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	En el Procedimiento PA05, de Evaluación del Personal Académico y PAS, no se incluye una información precisa relativa a la promoción del PDI. Si no se explicita, podría alinearse con la Política de Personal de la UPO.
Análisis de la/s causa/s	La Facultad de Humanidades no tiene competencia directa en la promoción del PDI, quedando, por tanto, reducido su papel en este proceso a la redacción de los informes correspondientes para la evaluación del profesorado por el programa DOCENTIA.
Acción/es a desarrollar	Este procedimiento se convertirá en institucional a partir de la revisión que en estos momentos se está haciendo de los manuales de Calidad y de procedimientos de cada uno de los Centros. Una vez revisada esta evidencia en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros se elevará como sugerencia al órgano responsable para que se alinee con la Política del Personal de la UPO. Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Vicerrectorado de Profesorado Delegada del Rector para la Calidad Área de Calidad Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Francisco Martín Bermudo. Vicerrector de Profesorado Prof.ª Dra. D.ª Belén Floriano Pardal. Delegada del Rector para la Calidad Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	La formación que reciben los PAS resulta de manera reiterada el ítem peor valorado en las encuestas de satisfacción que realiza este colectivo.

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 12/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 17/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 21/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Análisis de la/s causa/s	Este incidente ocurre en los primeros años de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad, pero el Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa está desarrollando un plan de formación desde hace dos años por lo que este ítem ha mejorado.
Acción/es a desarrollar	Realizar un seguimiento específico de la evolución de este ítem.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017 (Seguimiento anual)
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa (Responsable de ejecución) Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades (Responsable de seguimiento) Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades (Responsable de seguimiento)

Oportunidades de mejora	
Descripción	Revisar el PA-07 y el reglamento de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la Facultad de Humanidades para que estén alineados. En el Reglamento se indica que la Facultad informará anualmente en la página web de la estadística relativa al procedimiento PA07, lo que no se ha podido evidenciar. Existe mención de manera desagregada en cada título en los informes de seguimiento.
Análisis de la/s causa/s	Su ausencia se debe a que se consideró que se hacía público a través de los Informes del Seguimiento de cada uno de los Títulos del Centro.
Acción/es a desarrollar	Se ha colgado en la web un apartado denominado "Estadísticas del Buzón" donde pueden observarse por año académico las estadísticas del Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (Número y porcentaje de incidencias, número y porcentaje de reclamaciones, número y porcentaje de sugerencias, número de mensajes recibidos y tiempo medio de respuesta del Centro) https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/Estadisticas_del_buzon&menuid=&vE=D95787 .
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Unidad de Centros (Gestión de web de Centros) Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Solucionada con fecha de 20 de febrero de 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	Revisar la evidencia correspondiente al PC14 HUM de Información pública ya que actualmente existe como evidencia un documento llamado Plan de comunicación, de febrero 2015, que constituye un marco estratégico de la comunicación con los grupos de interés en lugar de evidenciar los resultados del Sistema de Garantía interna de calidad.


Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==	PÁGINA	13/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	18/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	22/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Análisis de la/s causa/s	La evidencia en sí no está referida a los resultados del Sistema sino que se trata únicamente de un Plan de Comunicación, es decir, se trata únicamente de un documento marco en el que se indica qué comunica y cómo el Centro.
Acción/es a desarrollar	Elaboración de una memoria anual que resuma los principales resultados del SGIC de la Facultad de Humanidades. Sobre cómo elaborar esta memoria, cabe apuntar que en el presente curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por lo que dicha particularidad se contemplará a lo largo de este proceso para que quede debidamente expuesta en el Plan de Comunicación del Centro. Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros)
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Profª. Dra. Dª. Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	Revisar los indicadores de los procesos para incluir indicadores con carácter cualitativo (por ejemplo, % acciones de mejora llevadas a cabo sobre las planificadas, % acciones de mejora eficaces, % reclamaciones resueltas en plazo...).
Análisis de la/s causa/s	Los indicadores que se recogen en la Carta de Servicios no se expresan en porcentajes exactos que sirvan para otorgar un carácter cualitativo a la evaluación de los distintos procesos que se ejecutan en la Facultad de Humanidades. Consideramos, no obstante, que, aunque los compromisos están presentes, la acción de delimitar numéricamente el cumplimiento de los mismos es muy oportuna y se considera la posibilidad de añadirlos en la próxima revisión del documento en cuestión.
Acción/es a desarrollar	En el presente curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por lo que incluirá ese carácter cuantitativo en la nueva documentación que se genere. Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros. Revisión de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades. Se considera, asimismo, que los indicadores estadísticos con los que se ha contado han tenido vigencia para evaluar la puesta en marcha del SGIC y se revisarán los mismos para comenzar a definir medidas que permitan evaluar resultados y proponer mejoras en base a ello. Un claro ejemplo, además de los expuestos en la descripción de la presente oportunidad de mejora, son el incremento de ofertas de movilidad y/o de las prácticas, resultados de las encuestas de jornadas de orientación profesional y de investigación, las de las jornadas de bienvenida, las de los encuentros de egresados, entre otras.

Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	14/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	19/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	23/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Delegada del Rector por la Calidad Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof.ª Dra. D.ª Belén Floriano Parda. Delegada del Rector para la Calidad Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades

Oportunidades de mejora	
Descripción	Mejorar el seguimiento realizado a los Planes de Mejora, especificando qué se hace con las acciones de mejora no conseguidas en un curso concreto, asegurando así su inclusión en el Plan de mejora del siguiente curso ó su desestimación.
Análisis de la/s causa/s	A raíz de esta oportunidad de mejora hemos revisado todos los informes de seguimiento y planes de mejora de todos los títulos para analizar las posibles causas. De las acciones no conseguidas, por ejemplo, en el Grado de Traducción e Interpretación hubo en el curso 2009-2010 un incumplimiento en la difusión del programa DOCENTIA, pero al año siguiente apareció en el informe y plan de mejora señalando todas las acciones que se hicieron al respecto. Lo mismo ocurre con el Grado en Humanidades en lo relativo al DOCENTIA. Todo lo demás, en los tres grados, aparece con cumplimiento Alto o Medio. A resulta del análisis de todos los planes de mejora, no hemos encontrado ningún incumplimiento u omisión significativos, haciendo especial énfasis en aquellas acciones de mejora que tenían un incumplimiento bajo.
Acción/es a desarrollar	En los próximos Planes de Mejora de los Títulos del Centro, los cuales se están elaborando en estos momentos a partir de los informes recibidos de la DEVA, se tendrán en cuenta los planes de mejora precedentes para no omitir ninguna evidencia. Para ello, se especificará en el procedimiento del SGIC correspondiente cómo proceder con las propuestas de mejora según su grado de ejecución, así como se revisarán los formatos para que quede explicitado cuándo y por qué una propuesta de mejora sigue vigente.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos del Centro Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Final del curso académico 2016-2017
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades


Oportunidades de mejora	
Descripción	Incluir en la documentación del SGIC alguna referencia más explícita hacia la acomodación de las instalaciones y las metodologías docentes para facilitar y potenciar la inclusión de aquellos colectivos que presenten algún tipo de discapacidad.
Análisis de la/s causa/s	No se contempló el incidir más en este aspecto cuando se elaboró la documentación relativa al SGIC.
Acción/es a desarrollar	En el presente curso lectivo 2016/2017 se está haciendo una revisión completa de los manuales de procedimientos y los manuales de Calidad de cada uno de los centros, por


Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es pD8g/igYpAp3JsM6cj+zg==	PÁGINA	15/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	20/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	24/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

	<p>lo que se incluirá el procedimiento de atención a los estudiantes con diversidad funcional en la nueva documentación que se genere.</p> <p>Aunque en estos momentos se está realizando una revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad, incluso si la CGIC de los Centros no aprueba esta acción como una directriz general, el Centro la introducirá en su Manual de Calidad como distintivo de compromiso y mejora de la situación de aquellos colectivos que presenten algún tipo de discapacidad.</p> <p>De hecho, el Decanato promueve reuniones con el profesorado y el Servicio de Atención a la Diversidad (y ocasionalmente con asociaciones de personas con discapacidad) para dar una mejor atención a los colectivos implicados. También se financian desde la Facultad actividades que promueven la integración de personas con diversidad funcional (como las Jornadas Inclutrad: Traducción, Inclusión y Discapacidad). Se continuará reforzando estas líneas de actuación.</p> <p>Por otro lado, se ha instado recientemente al Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social a que se reconozca como actividad susceptible de reconocimiento de créditos para el alumnado la colaboración para la integración de compañeros con diversidad funcional, debidamente acreditada por el profesorado implicado.</p> <p>Revisión del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos por parte de la Facultad para su adecuación a la realidad del Centro siguiendo las directrices comunes establecidas en la CGIC de los Centros.</p>
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Servicio de Atención a la Diversidad Funcional Decanato de la Facultad de Humanidades
Fecha prevista resolución	Finales del año 2017 (Seguimiento anual)
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (Responsable de ejecución) Prof. Dr. D. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades (Responsable de seguimiento) Prof.ª Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila. Decana de la Facultad de Humanidades (Responsable de seguimiento)

<p>Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zgg==	PÁGINA	16/37
 pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zgg==				

<p>Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	21/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				

<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	25/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 11 horas del día 6 de febrero de 2017, bajo la presidencia del profesor Dr. D. Jordi Luengo López, asumida en representación de la profesora Dra D^a Rosario Moreno Soldevila, Decana de la Facultad de Humanidades, se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día:


1. Lectura y aprobación del acta de la reunión virtual de carácter extraordinario del 25 de enero de 2017.
2. Informe del Vicedecano de Calidad y Comunicación del estado, proceso y seguimiento de la documentación generada por la Facultad en estos últimos ocho años depositada en el repositorio de Alfresco, en función de las pautas marcadas en el Manual de Calidad y en el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades, en vista de la visita de la ANECA el próximo día 7 de febrero de 2017 para la evaluación del SGIC del Centro a través el programa AUDIT. [Se invita a esta reunión a los responsables de las Comisiones Internas de Calidad de los títulos del Centro].
3. Aprobación si procede de los Informes de Seguimiento y Política de Calidad y Objetivos de Calidad de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia y Traducción e Interpretación a partir de los datos expuestos en el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios correspondiente al año académico 2015/2016.
4. Elaboración del Plan de Mejora de los Grados en Humanidades y Traducción e Interpretación en función de las indicaciones y subsanaciones realizadas en y a los informes emitidos por la DEVA a raíz de la auditoría celebrada el 4 de abril de 2016.
5. Elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-2016 de la Facultad de Humanidades y previsión del correspondiente al año 2017-2020.
6. Asuntos de trámite

Asisten:

- D. Jordi Luengo López – Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Marian Pérez Bernal – Profesora Contratada Doctora del Área de Filosofía.
- D^a Elena Muñiz Grijalvo – Profesora Titular del Área de Historia Antigua.
- D^a Nuria Fernández Quesada – Profesora Contratada Doctora del Área de Filología Inglesa.
- D^a Lina Hernández Sánchez – Apoyo administrativo del Decanato de la Facultad de Humanidades.
- D. Francisco Ollero Lobato – Profesor Titular del Área de Historia del Arte.

Código Seguro de verificación:pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	17/37



pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	22/43



E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	26/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017

Personas invitadas que asisten:

- D^a. Nuria Ponce Márquez – Responsable de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación.
- D. Igor Pérez Tostado – Responsable de Calidad del Grado en Humanidades.
- D^a. Natalia Maillard Álvarez – Responsable de Calidad del Grado en Geografía e Historia.

Excusan asistencia:

- D^a. Rosario Moreno Soldevila – Decana de la Facultad de Humanidades.

No asisten:


- D^a. Marina León Jiménez – Representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Macarena Ramos Ruiz – Representante suplente del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez – Representante de los egresados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.


1. Lectura y aprobación del acta de la reunión virtual de carácter extraordinario del 25 de enero de 2017.


Se inicia la sesión con la aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la reunión virtual celebrada el 25 de enero de 2017.

2. Informe del Vicedecano de Calidad y Comunicación del estado, proceso y seguimiento de la documentación generada por la Facultad en estos últimos ocho años depositada en el repositorio de Alfresco, en función de las pautas marcadas en el Manual de Calidad y en el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades, en vista de la visita de la ANECA el próximo día 7 de febrero de 2017 para la evaluación del SGIC del Centro a través el programa AUDIT. [Se invita a esta reunión a los responsables de las Comisiones Internas de Calidad de los títulos del Centro].

El Vicedecano de Calidad y Comunicación revisa punto por punto el Documento Apuntador donde se reflejan todas las evidencias del Repositorio Alfresco, explicando, a su vez, la dinámica de actuación seguida para cada uno de los

Código Seguro de verificación:pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 18/37
 pDsg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 23/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 27/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017

procedimientos.

Se notifica, así mismo, las distintas acciones que se tomarán a lo largo del año natural, indicando a los responsables de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de cada uno de los títulos las funciones que deberán desarrollar durante este período: Informes de Seguimiento de los Grados (marzo de 2017) / Informes de los perfiles de nuevo ingreso y de egreso (del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2017, aproximadamente) / Informe de Seguimiento y Política de Calidad y Objetivos de Calidad expuestos en la Carta de Servicios para cada uno de los títulos (diciembre 2017).

3. Aprobación si procede de los Informes de Seguimiento y Política de Calidad y Objetivos de Calidad de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia y Traducción e Interpretación a partir de los datos expuestos en el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios correspondiente al año académico 2015/2016.

Tras haberse enviado previamente los informes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades y la lectura de los mismos por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, se aprueban los informes de Seguimiento y cumplimiento de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad en función de la Carta de Servicio elaborados por las CGIC de cada uno de los grados de la Facultad.

4. Elaboración del Plan de Mejora de los Grados en Humanidades y Traducción e Interpretación en función de las indicaciones y subsanaciones realizadas en y a los informes emitidos por la DEVA a raíz de la auditoría celebrada el 4 de abril de 2016.

Se comenta que la próxima acción será la elaboración de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de cada uno de los títulos para el curso 2015-2016, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta los informes recibidos de la DEVA para la renovación de la acreditación de los títulos a partir de las auditorías celebradas el 4 y 5 de abril de 2016 (para el GTEI y el GHUM) y, el 28 y 29 de noviembre (para el GGH) –a la espera de su recepción en las próximas semanas.

5. Asuntos de trámites.


No se expone ningún asunto que requiera de la aprobación de la CGIC del Centro.

6. Ruegos y preguntas.

La profesora Nuria Ponce Márquez, responsable de la Comisión Interna de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación, en respuesta a la solicitud formulada por el

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	19/37



pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	24/43



E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	28/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==


**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA
INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE
FEBRERO DE 2017**


Vicedecano de Calidad y Comunicación de revisar la composición de los estudiantes integrantes de la Comisión, señala que coincide con el criterio del Vicedecano de que el estudiante D. Adrián Granados Navarro pase a ser el representante del alumnado y D^a Irene Gassín Mondaca suplente, cambiando, así, el orden de responsabilidad en dicha Comisión.


Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas.

Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	20/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==				

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	25/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	29/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA
INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE
FEBRERO DE 2017**


RELACIÓN DE ANEXOS ADJUNTADOS POR ORDEN:

ANEXO 1. Convocatoria de la reunión de 6 de febrero de 2017.

ANEXO 2. Parte de firmas de asistencia a la reunión.

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	21/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==				

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	26/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	30/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				





Sevilla, 3 de febrero de 2017


Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades,


Por la presente os convoco a la próxima reunión de la Comisión el **lunes 6 de febrero de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria**, en la Sala de Juntas 2 del Edificio 2, con el siguiente orden del día:

- 1) *Lectura y aprobación del acta de la reunión virtual de carácter extraordinario del 25 de enero de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria].*
- 2) *Informe del Vicedecano de Calidad y Comunicación del estado, proceso y seguimiento de la documentación generada por la Facultad en estos últimos ocho años depositada en el repositorio de Alfresco, en función de las pautas marcadas en el Manual de Calidad y en el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades, en vista de la visita de la ANECA el próximo día 7 de febrero de 2017 para la evaluación del SGIC del Centro a través el programa AUDIT. [Se invita a esta reunión a los responsables de las Comisiones Internas de Calidad de los títulos del Centro].*
- 3) *Aprobación si procede de los Informes de Seguimiento y Política de Calidad y Objetivos de Calidad de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia y Traducción e Interpretación a partir de los datos expuestos en el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios correspondiente al año académico 2015/2016. [Se adjuntan en la presente convocatoria].*
- 4) *Elaboración del Plan de Mejora de los Grados en Humanidades y Traducción e Interpretación en función de las indicaciones y subsanaciones realizadas en y a los*

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA 1/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zgg==	PÁGINA 22/37
 pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zgg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 27/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 31/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA


informes emitidos por la DEVA a raíz de la auditoría celebrada el 4 de abril de 2016.


5) Elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-2016 de la Facultad de Humanidades y previsión del correspondiente al año 2017-2020.


6) Asuntos de trámite


7) Ruegos y preguntas

Fdo.: Prof. Dr. Jordi Luengo López

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA	2/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==				

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==	PÁGINA	23/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==				


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	28/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==				


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	32/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


Objeto del informe: Análisis de los resultados obtenidos en los compromisos de calidad del Grado de Geografía e Historia que aparecen en el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades del curso 2015-2016


1. Compromiso: Celebrar un mínimo de dos reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los grados de la Facultad de Humanidades
 - Indicador: Número de reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los grados de la Facultad de Humanidades
 - Se cumple: Se celebró una reunión el 5 de mayo de 2016 y dos reuniones de la Decana con los DAG de los grados, el 11 de enero de 2016 y el 11 de febrero de 2016.
2. Compromiso: Realizar con carácter semestral reuniones de planificación y coordinación docente por parte de las comisiones coordinadoras de grados de cada uno de los títulos de gestionados por la Facultad de Humanidades
 - Indicador: Número y fechas de las reuniones de coordinación de las comisiones de coordinación de los grados de la Facultad de Humanidades
 - Se cumple: Se celebró una reunión el 5 de mayo de 2016
3. Compromiso: Elaborar y publicar los horarios del Grado en la página web de la Facultad de Humanidades antes del día 31 de julio del año en curso
 - Indicador: Fecha de publicación de los horarios de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades
 - Se cumple: Los horarios se publicaron en la web de la Facultad de Humanidades el 10 de julio de 2016
4. Compromiso: Elaborar y publicar el calendario académico de cada curso de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades antes del día 30 de junio del año en curso
 - Indicador: Fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades
 - Se cumple: El calendario académico se publicó en febrero de 2016
5. Compromiso: Publicar la oferta académica de la Facultad de Humanidades en la página web de la misma
 - Indicador: Porcentaje de grados cuya oferta académica aparece publicada en la página web de la Facultad de Humanidades
 - Se cumple: la oferta académica del Grado en Geografía e Historia está publicada en la página web de la Facultad de Humanidades
6. Compromiso: Difundir las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento de los grados de la Facultad de Humanidades
 - Indicador: Porcentaje de grados de la Facultad de Humanidades con las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento publicadas en la página Web de la Facultad.

Scanned by CamScanner

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	24/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	29/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	33/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


- Se cumple: El 100% de las tasas del grado en Geografía e Historia se encuentran publicadas en el siguiente enlace de la Web de la Facultad:
 - https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta academica/GGeH/Tasas_GGeH&menuid=&vE=D34580
7. Compromiso: Difundir los informes anuales de los grados para el seguimiento de los títulos por AACDEVA/ANECA
- Indicador: Porcentaje de grados de la Facultad de Humanidades con el informe anual del Sistema de Garantía de Calidad Interna publicado en la página Web institucional. Durante el curso académico 2015-2016, se elaboraron también los autoinformes para la renovación de las acreditaciones de los respectivos grados por la DEVA, los cuales se encuentran publicados en la web del centro dentro del espacio reservado a cada grado.
 - Se cumple: El informe anual del Sistema de Garantía de Calidad Interna está publicado en la página web.
8. Compromiso: Realización de al menos una Jornada de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de todos los Grados de la Facultad de Humanidades
- Indicador: Número y fecha de las Jornadas de orientación profesional celebrada
 - Se cumple: Se celebraron tres Jornadas de Orientación profesional con la participación del grado en Geografía e Historia (20/10/2015, 29/04/16 y 12/05/16) y una Jornada de Orientación para la Investigación (06/05/16)


Responsable de Calidad,





Natalia Maillard Álvarez

Scanned by CamScanner

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	25/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zqg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	30/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	34/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Informe de seguimiento de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad del Grado en Humanidades realizado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Humanidades el 24 de enero de 2017.

Los compromisos más directamente relacionados con los objetivos de calidad del grado son los siguientes:

1. Celebrar un mínimo de dos reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los grados de la Facultad de Humanidades.

Indicador: Número de reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en el grado de Humanidades.

Se cumple. Se han celebrado un total de 8 reuniones, de las cua es dos han sido específicas del grado de Humanidades (13 de enero y 13 de junio de 2016).

2. Compromiso: Difundir las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento del grado en Humanidades.

Indicador: Publicación por parte de la Facultad de Humanidades de las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento en su página web.

Se cumple. El 100% de los grados tienen sus datos publicados en la página de oferta académica:

https://www.upo.es/fhum/contenido?page=portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Tasas_GHUM&menuid=


3. Compromiso: Difundir los informes anuales de los grados para el seguimiento de los títulos por las agencias externas de evaluación de calidad.


Se cumple. Están todos publicados en la página web del SGIC del grado de Humanidades:


https://www.upo.es/fhum/contenido?page=portal/fhum/oferta_academica/GHUM/SGIC&menuid=&vE=034580


4. Compromiso: Realización de al menos una Jornada de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los Grados en Humanidades.

Indicador: Número y fechas de las jornadas.

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	5/15
 cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	26/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	31/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	35/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Se cumple. Se han desarrollado un total de 4 jornadas de las cuales 3 fueron dedicadas a la orientación profesional (20 de octubre de 2015; 28 de abril y 12 de mayo de 2016) y 1 a la orientación para la investigación (8 de mayo de 2016).

5. Compromiso: Difundir los resultados de las encuestas de satisfacción docentes del grado en Humanidades

Indicador: Porcentaje de Porcentaje de grados de la Facultad de Humanidades con los resultados de las encuestas de satisfacción docentes publicado en la página Web institucional.


Se cumple. El 100% de los grados de la Facultad tienen la información relativa a las encuestas de satisfacción publicada en la web de la siguiente dirección:


https://www.upo.es/fhuny/comenido?page=/portal/fhuny/oferta_academica/GHUM/Satisfaccion_Alumnado&menuid=8,yE=034580


Para que conste lo firma el responsable de calidad del Grado en Humanidades el 24 de enero de 2016:




Fdo: Igor Pérez Tostado

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA 6/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 27/37
 pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 32/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 36/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

INFORME SOBRE EL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

En el Informe de Seguimiento del curso 2015/2016 de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades realiza un exhaustivo análisis de resultados y revisión de compromisos e indicadores relativos al curso 2015/2016. Estos indicadores abarcan desde el tiempo medio de respuesta/resolución a las incidencias, reclamaciones, y sugerencias llegadas a través del Buzón hasta el porcentaje de Grados de la Facultad de Humanidades con los resultados de las encuestas de satisfacción docentes publicado en la página Web institucional.

Los compromisos e indicadores más relevantes relacionados directamente con el Grado en Traducción e Interpretación son los siguientes:

- 1) **Compromiso:** Celebrar un mínimo de dos reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los Grados de la Facultad de Humanidades.

Indicador: Número de reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en las Grados de la Facultad de Humanidades. En total, se mantuvieron 8 reuniones. 3 de estas reuniones correspondieron al Grado en Traducción e Interpretación. Estas reuniones tuvieron lugar en las siguientes fechas: 11/10/2015, 08/02/2016 y 21/06/2016. Además de estas reuniones, la Decana mantuvo 2 reuniones con los DAG de los diferentes Grados. Estas dos reuniones tuvieron lugar el 11/01/2016 y, justo un mes después, el 11/02/2016. A tenor de estas actuaciones, se considera que el compromiso adquirido se ha conseguido cumplir y que la actual definición del compromiso es adecuada.

- 2) **Compromiso:** Realizar con carácter semestral reuniones de planificación y coordinación docente por parte de las comisiones coordinadoras de los Grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades.


Indicador: Número y fechas de las reuniones de coordinación de las comisiones de coordinación de los Grados de la Facultad de Humanidades. En total, se mantuvieron 7 reuniones, tres de las cuales se enmarcaron dentro del Grado en Traducción e Interpretación (11/10/2015, 08/02/2016 y 21/06/2016). Teniendo en cuenta estas actuaciones, el compromiso se ha cumplido. Además, se considera adecuada la actual definición del compromiso.


Otros compromisos de especial relevancia para el desarrollo del Grado en Traducción e Interpretación son los siguientes:


- A) **Compromiso:** Elaborar y publicar los horarios de los Grados en la página Web de la Facultad de Humanidades antes del día 31 de julio del año en curso.


Indicador: Fecha de publicación de los horarios de los Grados en la página Web de la Facultad de Humanidades. Se consigue publicar dichos horarios con fecha 10/07/2016, por lo que se cumple este compromiso y se considera adecuada la actual definición del compromiso.

- B) **Compromiso:** Elaborar y publicar el calendario académico de cada curso de los Grados en la página Web de la Facultad de Humanidades antes del día 30 de junio del año en curso. **Indicador:** Fecha de publicación del calendario

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	7/15
 cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	28/37
 pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zqg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	33/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	37/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


 Fdo.


Nuria Ponce Marquez
 Responsable Calidad GTEI


academico de cada curso de los Grados en la página Web de la Facultad de Humanidades. El valor alcanzado es febrero de 2016, por lo que se cumple el compromiso adquirido. Sin embargo, la actual definición del compromiso se considera inadecuada, puesto que la elaboración del calendario no compete directamente a la Facultad, sino que depende del Consejo de Gobierno.


C) Compromiso: Difundir las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento de los Grados de la Facultad de Humanidades. **Indicador:** Porcentaje de Grados de Humanidades con las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento publicadas en la página Web de la Facultad. Cabe destacar que se ha alcanzado el 100% de las tasas de los Grados ya disponibles publicadas en la Web.


D) Compromiso: Realización de al menos una jornada de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de todos los Grados de la Facultad de Humanidades. **Indicador:** Número y fecha de las Jornadas de Orientación Profesional celebradas. En total, se celebraron 4 jornadas de Orientación Profesional de los Grados de Humanidades, Geografía e Historia y Traducción e Interpretación, por lo que el compromiso se considera cumplido.

E) Compromiso: Difundir los resultados de las encuestas de satisfacción docente obtenidas en los Grados de la Facultad de Humanidades. **Indicador:** Porcentaje de Grados de la Facultad de Humanidades con los resultados de las encuestas de satisfacción docente publicados en la página Web institucional. El valor alcanzado es el 100%, por lo que se cumple el compromiso adquirido.

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	8/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pDsg/igYpAp3Jsm6cj+zzg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	29/37
 pDsg/igYpAp3Jsm6cj+zzg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	34/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	38/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017


En la Universidad Pablo de Olavide, a las 22:57 horas del día 25 de enero de 2017, bajo la presidencia de D^{ña}. Rosario Moreno Soldevila, como Decana de la Facultad de Humanidades, acompañada del Vicedecano de Calidad y Comunicación, D. Jordi Luengo López, se convoca de forma virtual la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día (Anexo 1 y 2):

- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 11 de enero de 2017.
- 2) Aprobación si procede de la renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia, y en Traducción e Interpretación en función de los cambios que seguidamente se relatan:
 - a) Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades:
Se renueva el alumnado integrante de la Comisión incorporando a D^{ña} Patricia Sánchez Garrido como representante del alumnado y D^{ña} Soledad Cortés González como estudiante suplente de dicha comisión reemplazando a D^{ña} Elena María Aguilar Portales (representante saliente) y D. Alberto Ruiz Berdejo (suplente saliente) en sus respectivos cargos.
 - b) Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia: La profesora Dra D^{ña} Natalia Maillard Álvarez pasa a ser la responsable de la Comisión en lugar del profesor Dr. D. Francisco Antonio Rubio Durán, cuya plaza vacante ocupará el profesor Dr. D. José María Fera Toribio. Asimismo, la profesora Dra D^{ña} Gwendoline Sardinha de Oliveira queda reemplazada por la profesora Dra. D^{ña} María del Valle Gómez de Terreros Guardiola. De igual modo, se renueva el alumnado integrante de la Comisión incorporando a D^{ña} Elena Almeida González como representante del alumnado y a D. Francisco Benítez González como estudiante suplente de dicha comisión reemplazando a D^{ña} Clara Tello Martín (representante saliente) y D. David Caballo Fabo (suplente saliente) en sus respectivos cargos.

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA 9/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pD8g/igYpAp3JsM6cj+zgg==	PÁGINA 30/37
 pD8g/igYpAp3JsM6cj+zgg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 35/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 39/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017

- c) Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación: Se incorpora el profesor Dr. D. Antonio Javier Chica Núñez para remplazar a la profesora Dra D^a Isabel Briales Bellón. Igualmente se renueva el alumnado integrante de la Comisión incorporando a D^a Irene Gassín Mondaca como representante del alumnado y D. Adrián Granados Navarro como estudiante suplente de dicha comisión remplazando a D. Álvaro García de Castro Ramírez (representante saliente) y D^a María de las Heras Jiménez (suplente saliente) en sus respectivos cargos.


Tras haberse concedido un plazo de 24 horas para realizar todas aquellas apreciaciones oportunas a las renovaciones habidas en las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de la Facultad de Humanidades, y no haberse declarado ningún miembro de la Comisión en contra, se aprueba las modificaciones realizadas en dichas comisiones.

Personas convocadas:

- D^a. Rosario Moreno Soldevila – Decana de la Facultad de Humanidades.
- D. Jordi Luengo López – Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Elena Muñiz Grijalvo – Profesora Titular del Área de Historia Antigua.
- D. Francisco Ollero Lobato – Profesor Titular del Área de Historia del Arte.
- D^a. Nuria Fernández Quesada – Profesora Contratada Doctora del Área de Filología Inglesa.
- D^a. Marian Pérez Bernal – Profesora Contratada Doctora del Área de Filosofía.
- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez – Representante de los egresados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Marina León Jiménez – Representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Macarena Ramos Ruiz – Representante suplente del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==	PÁGINA 10/15



cVamcbKxsmzx4NAVC/eDmw==

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zqg==	PÁGINA 31/37



pDSg/igYpAp3Jsm6cj+zqg==

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 36/43



E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 40/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==


ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 26 de enero de 2017 a las 22:57 horas.

Fdo. Prof. Dr. Jordi Luengo López
Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA	11/15



cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==	PÁGINA	32/37



pDSg/igYpAp3JsM6cj+zgg==

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	37/43



E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	41/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017


RELACIÓN DE ANEXOS ADJUNTADOS POR ORDEN:

ANEXO 1. Convocatoria de la reunión de 25 de enero de 2017.

ANEXO 2. Captura de la imagen del correo electrónico de la convocatoria emitida de forma virtual.

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA	12/15



cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA	33/37



pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	38/43



E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	42/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==




CONVOCATORIA VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Sevilla, 25 de enero de 2017


Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades,


Por la presente convoco esta reunión virtual de carácter extraordinario para tratar la aprobación de los siguientes puntos del orden del día que a continuación os expongo:


- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 11 de enero de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede de la renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia, y en Traducción e Interpretación en función de los cambios que seguidamente se relatan:
 - a) Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades: Se renueva el alumnado integrante de la Comisión incorporando a D^a Patricia Sánchez Garrido como representante del alumnado y D^a Soledad Cortés González como estudiante suplente de dicha comisión remplazando a D^a Elena María Aguilar Portales (representante saliente) y D. Alberto Ruiz Berdejo (suplente saliente) en sus respectivos cargos.

Código Seguro de verificación:3z2RX63WtE8Wm52r1E3qg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	25/01/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	3z2RX63WtE8Wm52r1E3qg==	PÁGINA 1/39
 3z2RX63WtE8Wm52r1E3qg==			

Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==	PÁGINA 13/15
 cVamcbKxsmzx4NAvC/eDmw==			

Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3Jsm6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pD8g/igYpAp3Jsm6cj+zqg==	PÁGINA 34/37
 pD8g/igYpAp3Jsm6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 39/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 43/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


- b) Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia: La profesora Dra D^a Natalia Maillard Álvarez pasa a ser la responsable de la Comisión en lugar del profesor Dr. D. Francisco Antonio Rubio Durán, cuya plaza vacante ocupará el profesor Dr. D. José María Feria Toribio. Asimismo, la profesora Dra D^a. Gwendoline Sardinha de Oliveira queda reemplazada por la profesora Dra. D^a María del Valle Gómez de Terreros Guardiola. De igual modo, se renueva el alumnado integrante de la Comisión incorporando a D^a Elena Almeida González como representante del alumnado y a D. Francisco Benítez González como estudiante suplente de dicha comisión reemplazando a D^a Clara Tello Martín (representante saliente) y D. David Caballo Fabo (suplente saliente) en sus respectivos cargos.
- c) Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación: Se incorpora el profesor Dr. D. Antonio Javier Chica Núñez para reemplazar a la profesora Dra D^a Isabel Briales Bellón. Igualmente se renueva el alumnado integrante de la Comisión incorporando a D^a Irene Gassín Mondaca como representante del alumnado y D. Adrián Granados Navarro como estudiante suplente de dicha comisión reemplazando a D. Álvaro García de Castro Ramírez (representante saliente) y D^a María de las Heras Jiménez (suplente saliente) en sus respectivos cargos.


Se agradecería a los miembros integrantes de la CGIC del Centro que en un plazo de 24h realizaran las apreciaciones oportunas al documento que se adjunta para pasar a su aprobación definitiva si no hubiera ninguna objeción a ello.


Fdo.: Prof. Dr. Jordi Luengo López

Código Seguro de verificación:3z2RX63WtE8Wm52r1E3qg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	25/01/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	3z2RX63WtE8Wm52r1E3qg==	PÁGINA 2/39
 3z2RX63WtE8Wm52r1E3qg==			


Código Seguro de verificación:cVamcbKxsmzx4NAvc/EDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	03/02/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	cVamcbKxsmzx4NAvc/EDmw==	PÁGINA 14/15
 cVamcbKxsmzx4NAvc/EDmw==			


Código Seguro de verificación:pD8g/igYpAp3Jsm6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pD8g/igYpAp3Jsm6cj+zqg==	PÁGINA 35/37
 pD8g/igYpAp3Jsm6cj+zqg==			


Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 40/43
 E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 44/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

ASISTENTES	FIRMAS
D ^a . Rosario Moreno Soldevila	Ausencia Justificada
D. Jordi Luengo López	
D ^a . Elena Muñiz Grijalvo	AUSENTE
D. Francisco Ollero Lobato	
D ^a . Nuria Fernández Quesada	
D ^a . Marian Pérez Bernal	
D ^a . Marina León Jiménez	AUSENTE
D ^a . Macarena Ramos Ruiz	AUSENTE
D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez	AUSENTE
D ^a . Lina Hernández Sánchez	
D ^a . Nuria Ponce Márquez	
D. Igor Pérez Tostado	
D ^a . Natalia Maillard Álvarez	

Código Seguro de verificación:pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==	PÁGINA 37/37
			
pDSg/igYpAp3JsM6cj+zqg==			

Código Seguro de verificación:E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA 42/43
			
E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 46/175
			
/fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Mensaje 3 de 105

Convocatoria virtual de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades (06.03.2017)

De: Jordi Luengo Lopez
Destinatario: Decana de la Facultad de Humanidades, Jordi Luengo Lopez, Elena Muniz Grijalvo, Maria Dolores Perez Bernal, Francisco Ollero Lobato, Nuria Fernandez Quesada, Secretaria de la Facultad de Humanidades, Sebastian Jesus Vargas Vazquez, Marina Leon Jimenez, Macarena Ramos Ruiz
Fecha: 2017-03-06 13:06

CONVOCATORIA VIRTUAL COM...

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades, Por la presente convoco esta reunión virtual de carácter extraordinario para tratar la aprobación de los siguientes puntos del orden del día que a continuación os expongo:

- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 6 de febrero de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede del Plan de Acciones de Mejora en respuesta al informe recibido por la ANECA, donde se exponen las no-conformidades y opciones de mejora emitidas y propuestas a raíz de la auditoría celebrada el pasado 7 de febrero de 2017 para evaluar su SGIC de acuerdo con el programa AUDIT. [Se adjunta el documento en la presente convocatoria].
- 3) Modificación en la Comisión Interna de Garantía Interna de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación.

Se modifica la composición del alumnado integrante de la Comisión pasando a ser representante D. Adrián Granados Navarro y suplente D^a Irene Gassín Mondaca.


Se agradecería a los miembros integrantes de la CGIC del Centro que **en un plazo de 24h** realizaran las apreciaciones oportunas al documento que se adjunta para pasar a su aprobación definitiva si no hubiera ninguna objeción a ello.

Saludos muy cordiales,
Jordi Luengo

Prof. Dr. Jordi Luengo López
Vicedecano de Calidad y Comunicación
Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==	PÁGINA	43/43



E5WQRdQz1gxHHwNB8hHYeg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	47/175





/fbPntycSmraKyOmb68/5w==



UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501317
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación
Centro	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2009-10
Web del título	http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academi
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
Análisis
Las bases curriculares del Grado en Tel se sometieron a escrutinio por parte de la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Tel), de la que es miembro permanente la FHUM de la UPO, con valoraciones positivas. También, se incorporaron los acuerdos de la Comisión Andaluza para el Título de Grado en Tel, compuesta por los cuatro decanos que en 2008 estaban al frente de los cuatro centros que ofrecen la titulación: UMA, UGR, UCO y UPO), en donde quedó pactado un 75% del contenido curricular. A partir de estos cimientos curriculares, se ha procurado el desarrollo de un programa formativo actualizado y ajustado al contexto en el que se inscribe el título. Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM.
Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 1/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 48/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica.


Cabe destacar que, en el último informe de seguimiento de la DEVA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con valoraciones que resaltan el grado de detalle del autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías. El único punto que se marca como mejorable es relativo a los Planes de mejora, con la recomendación de que en posteriores autoinformes se incorpore la información sobre el responsable de llevar a cabo las distintas acciones y una previsión temporal de su ejecución. Esta recomendación, como ya hemos indicado, se ha implantado ya y realmente ha supuesto un beneficio.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico


El título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe señalar los aspectos que se indican a continuación:

- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2015-16 pueden consultarse en el siguiente link:
https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/GTEI_Menu&YE=
- En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía.
- Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura los profesores cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.
- Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Nos referimos más concretamente a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Puede consultar ambas guías en los siguientes links:
 - o Trabajo Fin de Grado:
https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_TEI_Ingles/14_40488374664_302067_-_trabajo_fin_de_grado.pdf
 - o Prácticas Externas
https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_TEI_Ingles/14_40488374664_302067_-_trabajo_fin_de_grado.pdf

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	2/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	49/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


[40488458928_302068_-_prxcticas_en_empresa.pdf](#)

- La guía docente del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación fue diseñada en el curso 2012 por una comisión nombrada para este fin por la Junta de Facultad formada por tres profesores y un estudiante del Grado. Asimismo, cabe resaltar que en el análisis de resultados y revisión de compromisos e indicadores de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades del curso 2015/2016 se incluyó como compromiso la participación en al menos un proyecto de innovación en el marco de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado con el objetivo de fomentar el seguimiento y la difusión de los TFG de la Facultad (información disponible en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1483947689979_curso_acadex769xmico_2015-2016.pdf). En el curso 2015-2016 se ha concedido un proyecto para el seguimiento y la mejora de la gestión de los TFG.
- La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el anterior Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En la guía se recoge también los procedimientos que han de seguir los estudiantes que quieren realizar un “autoprácticum”, esto es, aquellos estudiantes que quieran buscar por sí mismo la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad.
- A lo largo del curso 2015-16 ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante de los estudiantes de cada curso. El profesor responsable de cada curso recogía todas las incidencias y colaboraba de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se han ido gestionando mediante la Directora Académica del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y el Decanato. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.
- La gestión burocrática y administrativa se viene desarrollando de manera adecuada, con la aplicación de mejoras allí donde se han detectado carencias. Uno de los déficits más importantes era el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Este indicador, como ya se refleja en el último informe de seguimiento, se ha mejorado significativamente, al reformarse la estructura administrativa de la UPO. De hecho, se ha creado la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades (CRyTC), información disponible en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/G_Tel_ProcedAdaptEstudProcEnseAnter/133215998829_4_normativa_de_reconocimiento-1.pdf.


La movilidad es una de las señas distintivas de la FHUM. Las cifras hablan por sí mismas: aproximadamente el 30% de los estudiantes¹ Erasmus (tanto salientes como entrantes) de la UPO están adscritos a la FHUM. Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en la Facultad también se ofertan otros programas de movilidad: Atlanticus, Erasmus Prácticas, PIMA, MEXICALIA, etc (https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/). La Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión


¹ Sirva el masculino genérico para hacer alusión tanto a hombres como a mujeres.

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	3/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	50/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


<p>administrativa de las solicitudes. La figura del tutor docente es clave en este proceso. El tutor docente es un profesor de la Facultad que se encarga de guiar al estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutores docentes se renueva cada año y es nombrado por el Decano. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el alumno sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el alumno se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del tutor. Una vez finalizada la estancia del estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor para que proceda a cerrar el reconocimiento.</p>
<p>Fortalezas y logros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se renovó la acreditación del título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016.
<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016/2017, las cuales, a día de hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones pueden verse en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2016-2017. El informe final para la acreditación del Grado en Traducción e Interpretación se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.
<p>II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.</p> <p>Análisis</p> <p>Recogemos, a continuación, aquellas acciones relacionadas con la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante, SGIC) que han contribuido a la mejora de la calidad del Grado en Traducción e Interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En el curso 2014-15 se publicó en la Web de la Facultad el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades, teniendo presentes las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora cuya implantación hemos considerado necesaria. Queremos destacar que algunos de estos procedimientos van ya por la cuarta edición y que actualmente se encuentran en fase de revisión por parte de la CGIC de los Centros de la UPO. Consideramos que esta acción es una buena prueba de que el SGIC es un sistema activo y dinámico, que se va adaptándose a las nuevas necesidades que van surgiendo y que, en ningún caso, se ha dejado que se anquilose. - Establecimiento de un sistema de auditoría interna en el año 2015. A la hora de enfrentarnos a la auditoría para verificar la correcta implantación del sistema, consideramos que sería de utilidad realizar de forma previa a esa auditoría una auditoría interna. Tras esta auditoría interna, en la que se evaluó la implementación del SGIC, los resultados obtenidos resultaron muy satisfactorios, quedando el sistema de calidad de nuestro Centro como tercero con mejores resultados de toda la UPO. - Desde el año 2013-2014 se están organizando Jornadas virtuales o presenciales sobre el SGIC, en las que se hace llegar la información tanto a docentes como estudiantes (https://www.upo.es/fhum/noticias/Curso_Sistema_Gestion_Calidad_estudiantes&vE).


<p>Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	4/49
 <p>1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==</p>				

<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	51/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>				


En todas las plataformas se encuentra disponible una carpeta con toda la información relevante.


- Para difundir el SGIC entre los estudiantes, se dedica un punto a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida dedicada al alumnado que comienza sus estudios en la Facultad de Humanidades. La Vicedecana de Calidad, Planificación e Innovación, la profesora Dra. Marian Pérez Bernal, intervino en estas Jornadas explicando los fundamentos básicos del sistema.
- Tras su modificación en el curso 2013/2014, el sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, está funcionando con toda normalidad y facilita de forma considerable la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. La información sobre los correos la gestiona directamente el Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. Jordi Luengo López (desde el 11 de enero de 2016).
- Desde el año 2013/2014, los objetivos de calidad del Grado aparecen publicados en la Carta de Servicios del Centro. De esta forma, se consiguen los siguientes objetivos: unificar los objetivos de calidad, sistematizar mejor la información con la que trabajamos y dar mayor visibilidad al trabajo realizado en torno a dichos objetivos. Así, los objetivos de Calidad del Grado en Tel están recogidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades.
- La reunión para analizar los resultados obtenidos en estos compromisos en el curso 2014-15 y para establecer los compromisos para el curso 2015-16 se realizó de forma virtual entre el 9 y el 14 de octubre de 2015. El acta de dicha reunión está disponible en la plataforma Al Fresco.
- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Grado en Tel son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecano de Calidad y Comunicación.
- La constitución de la comisión de Calidad del Tel puede consultarse en la web de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580). En relación con la constitución de la Comisión queremos destacar que se ha incorporado a la misma una docente como representante de los profesores a tiempo parcial (perfil que con anterioridad no estaba incluido) y un suplente del representante de los estudiantes. Además, desde el año 2016 la Responsable de Calidad del Grado en Tel es la profesora Dra. Nùria Ponce Márquez, tomando, así, el relevo de la anterior responsable.
- Cabe destacar la creación de la figura de Directora Académica del Grado en la Comisión de Calidad del Título. La profesora Dra. Alicia María López Márquez, quien dirige la comisión coordinadora del Grado y analiza, junto con el Equipo Decanal, todas las incidencias en cada semestre. Toda esta información finalmente se recibe en la Comisión de Calidad del Título para realizar los informes de seguimiento. Es de gran utilidad que la Comisión Coordinadora y la Comisión de Calidad trabajen de la mano con un alto nivel de coordinación. En las Acciones de Mejora que se diseñan en cada informe de seguimiento, se tienen presentes tanto los problemas detectados por la Comisión de calidad como por los coordinadores de los cursos.
- La Comisión de Calidad del Grado en Tel se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso; los indicadores obtenidos cada curso; los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas; se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.
- Destacamos la gran utilidad del Plan de Mejora elaborado tras cada Informe de seguimiento. Este documento permite explicitar las posibles acciones de mejora y asignarles un responsable. Como hemos demostrado a lo largo de los sucesivos informes de seguimiento, con los que se presentaba también el seguimiento del plan de mejora anterior, en general se han conseguido llevar a cabo de forma exitosa estas acciones y

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	5/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	52/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

<p>eso ha redundado en el buen funcionamiento del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegada del Rector para la Calidad para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC Grado. - El 20 de octubre de 2015 se aprobó en Junta de Facultad el informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-16 de la Facultad de Humanidades. - La Facultad de Humanidades tiene previsto presentar su candidatura para evaluar su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.
Fortalezas y logros
<p>Tras conseguir la renovación de la acreditación del Grado en Tel previa auditoría de la DEVA durante el primer semestre del año 2016, se ha conseguido fortalecer el Título con las siguientes actuaciones descritas a continuación. Cabe destacar que, en algunos casos, se han conseguido insertar mejoras desde su inicio y, en otros casos, se ha conseguido fomentar la ejecución de mejoras ya implementadas con anterioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una auditoría interna del SGIC de la FHUM (septiembre de 2015), del que depende el Título en Tel. - Firma y publicación del Plan de comunicación, en el marco de la Garantía Interna de la Calidad, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (https://crisantemo.upo.es/upo_mp/openssl/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425_plan_de_comunicacion_ixn_pc14_fhum-e02-12-14-4.pdf). - Inclusión del Director Académico de Grado, de un representante de los profesores a tiempo parcial y de un sustituto del estudiante en la Comisión de Calidad del Título. - En el marco de este proceso de acreditación, se ha subido toda la documentación del Verifica a la plataforma correspondiente. - El formato actual del Plan de Mejora del título contempla el tipo de acción (preventiva, correctora o innovadora), la definición de las acciones, el grado de prioridad de las mismas, los responsables de su ejecución y el plazo estimado para ello y si las acciones conllevan la solicitud de una Modificación del título. En la revisión del Plan de Mejora del año anterior se contempla el análisis de la realización de las acciones propuestas y el grado de cumplimiento de las mismas así como las causas que expliquen un bajo grado de consecución. - Con el objeto de optimizar la implementación del Plan de mejora del título, cada miembro de la Comisión de Calidad del Título se encarga del plan de actuación y de seguimiento de uno o varios ítems del mismo, especificándose en el autoinforme anual las evidencias surgidas en torno a dichos ítems. - El grado de ejecución de las acciones de mejora ya se encuentra introducido en el análisis del Plan de Mejora del curso anterior. La CGIC del Grado se encarga de realizar un análisis más pormenorizado y concreto del grado de ejecución de manera que aquellas no ejecutadas, y que sigan estando vigentes, se trasladen al nuevo Plan de Mejoras identificándolas convenientemente. - Tras el programa de actuación llevado a cabo para la optimización del plan de mejora del Título, basado en un constante seguimiento a través de reuniones por parte de los miembros la Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación, con distribución de las

<p>Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 6/49
 <p>Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==</p>			

<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 53/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

responsabilidades, se ha elaborado un informe general que complementa al plan de mejora anual del Título. En él se exponen los resultados obtenidos por los responsables de cada indicador del plan de mejora para ofrecer una visión global del desarrollo del programa y así detectar mejor aquellas deficiencias sobre las que haya que trabajar. Esta información está disponible en: https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhumm/oferta_academica/GTel/autoinforme/1450878696390_informe_renovacion_acreditacionteidiciembre_2015_2.pdf

- Para incrementar la implicación del profesorado ya se ha modificado el sistema de participación en las encuestas de satisfacción con el Centro y los títulos enviándose recordatorios personalizados a quienes no las hayan respondido. Los datos preliminares del curso 2015-16 indican un aumento significativo de la participación. Véase: <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/15-16/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-GTEI-15-16.pdf>


- Para incrementar el conocimiento del SGIC y la importancia de la participación en el mismo por parte del alumnado, se ha solicitado la colaboración del Consejo de Estudiantes de la UPO (CEUPO) para que estudie la inclusión de esta temática en las jornadas de formación de los futuros representantes del alumnado o en aquellas actividades que consideren más relevantes y con más impacto. Al igual que con el profesorado, en este grupo de interés hay una notable mejora en el porcentaje de participación. Véase: <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/15-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-GTEI-15-16.pdf>


- Aparte de las acciones realizadas por el Área de Calidad, con el objeto de aumentar la información acerca del SGIC, en las cuestiones que competen al Título, en la Facultad de Humanidades se han realizado los siguientes eventos dirigidos al profesorado y al alumnado:

1. – Jornadas de Calidad de la Facultad de Humanidades: En el Informe de Seguimiento del curso 2013-14, se planteó como Acción de Mejora el solicitar al Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades que se organizaran unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el SGIC de la Facultad y sus títulos y que se hiciera llegar la información tanto al profesorado como al estudiantado. Estas Jornadas se celebraron en el curso 2014-15 de forma virtual y en el curso académico 2015/2016 se prepararon las segundas jornadas. Para ellas, se envió un documento a todos los profesores que resumía las principales cuestiones relativas a la Calidad en el Centro y en los Títulos y tras ello se les enviaron por doodle unas encuestas para que valoraran la información recibida. Esta documentación se puso, también, al acceso del estudiantado a través de las plataformas de coordinación de los cursos, concretamente dentro de la carpeta que puede encontrarse en las plataformas con toda la información relevante. De igual modo, se anunciaron a los estudiantes a través de la página web de la Facultad las sesiones presenciales de formación organizadas por el Área de Calidad sobre el SGIC con el fin de que la información llegase a todos ellos. Véase el enlace: https://www.upo.es/fhumm/contenido?pag=/portal/fhumm/noticias/Curso_Sistema_Gestion_Calidad_estudiantes&vE=

2. – Intervención en las Jornadas de Bienvenida: En la misma línea de dar a conocer el SGIC entre los estudiantes, se planteó como Acción de Mejora en el último informe de seguimiento incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. Con el fin de cumplir esa acción la por entonces Vicedecana de Calidad intervino en las Jornadas explicando los rudimentos básicos de la Calidad. Véase: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f9af634-2a19-11e5-9b67-3fe5a964a88>

3. – Compromiso del Vicedecanato de Calidad y Comunicación por difundir, concienciar y proponer acciones que comprometan al profesorado en el SGIC: una de las funciones del Vicedecanato de Calidad y Comunicación es la de comunicar al profesorado todas las actuaciones que se realizan en pro de la mejora de la calidad del Centro y del Grado en particular. Con ese objeto, el Vicedecano comunica a través de los departamentos todas

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 7/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 54/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

las actuaciones que se realizan para implicar al personal docente e investigador en todos aquellos procedimientos que aseguran la calidad del título: la participación en las Jornadas de Calidad; la asistencia a los cursos organizados por el Área de Calidad; el implicarse de forma activa en la cumplimentación de las encuestas de calidad del Centro, tanto por parte del profesorado como del alumnado, al instar a estos a rellenar las encuestas o reservando aulas de informática para ello; etc.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas


- El SGIC genera continuamente una ingente cantidad de documentación que, en ocasiones, plantea dificultades para su análisis. Si bien entendemos su utilidad y necesidad, hasta que esto no haya sido asimilado completamente y seamos, además, capaces de seleccionar las cuestiones realmente importantes frente a las accesorias, resulta, a veces, difícil convencer a estudiantes y profesorado de los beneficios del sistema y lograr su implicación. Como indicamos, hasta ahora no habido problemas para cubrir las vacantes, pero se produce una rotación que suele ser frecuente entre los miembros de la comisión, bien por dejar de pertenecer al colectivo de la UPO (por ejemplo, alumnos egresados), bien por saturación con las tareas administrativas y de gestión (profesorado).
- Consideramos muy importante que la tarea del Responsable de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación tenga algún tipo de reconocimiento por su labor y que se le otorgue una reducción de créditos docente igual que sucede en el caso del Director Académico del Grado. Hasta ahora esta figura no ha sido reconocida de ninguna forma y consideramos esto como algo desafortunado.

III. Profesorado.

Análisis

- Las encuestas de docencia demuestran una satisfacción general muy elevada con el profesorado.
- Inicialmente, en el equipo docente podía distinguirse entre dos tipos de perfiles diferentes: los docentes de Lenguas con formación filológica y los docentes de perfil traductológico con formación especializada en Traducción e Interpretación y un perfil que en una mayoría de casos acumulaba una dilatada experiencia profesional en estos ámbitos. Con los años, esta diferencia se ha ido desdibujando y la coordinación docente es fluida y adecuada. A las acciones institucionales de coordinación ya detalladas, cabe añadir iniciativas propias de los docentes. Varios miembros del profesorado han trabajado indistintamente para áreas de idioma y para el área de Traducción e Interpretación y en una variedad de asignaturas complementarias entre sí, lo que ha facilitado la comprensión curricular de los objetivos generales de la carrera por una mayoría de profesores.
- En cuanto a la incorporación de nuevo profesorado, la coyuntura actual, con el *RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público*, que impone medidas muy restrictivas de reposición docente, han tenido un impacto indeseado en la plantilla. En estos años, desde la aplicación de la nueva tasa de reposición, se han producido varias bajas que incluyen el fallecimiento de un ayudante doctor, la jubilación de un titular y varias excedencias y suspensiones de contrato voluntarias, sobre todo, de asociados, lo que ha generado una bolsa de créditos importante que solo podían cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos de más de un mes en la reposición de docentes que, por un motivo u otro (sobre todo bajas por enfermedad y bajas

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	8/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	55/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


maternales), no se encontraban disponibles.

- En cuanto a la mejora de los perfiles, el equipo docente inicial, que en los primeros años de implantación de los títulos se caracterizaba por tener una edad media de en torno a los 30 años y un perfil académico no consolidado (con muchos compañeros en proceso de conclusión de sus Tesis), se va reforzando y estabilizando paulatinamente. En el curso 2015-2016, la totalidad de los profesores que han presentado su solicitud de evaluación en el programa DOCENTIA han obtenido una evaluación positiva, con un muy elevado porcentaje de profesores con excelencia docente.
- Debe destacarse, asimismo, la participación del profesorado, tanto en proyectos de investigación, como en proyectos de innovación docente. Como ya se ha mencionado, ello revierte en: una mejor coordinación docente y curricular; actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; captación de recursos económicos que revierten en la calidad; y, mejora del nivel académico e investigador de los docentes.

A continuación, se dan algunos ejemplos:

AÑOS	CATEGORÍA	IP/IC	INVESTIGADOR UPO	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA
2011-2014 Y 2013-2015	INT	IC	Patricia Frances Moore	ConCLIL (Conceptualising CLIL).	GOBIERNO DE FINLANDIA (ACADEMIA DE FINLANDIA)
2014-2016	INT	IP	Lucía Ruiz Rosendo y Marián Morón Martín, ELISA CALVO ENCINAS, NIEVES JIMÉNEZ, ELISA ALONSO, GUSTAVO FINSINGER, ELENA DE LA COVA, INMACULADA MENDOZA	Erasmus OTCT Tradutech -	ERASMUS+, COMISIÓN EUROPEA
2014-2016	INT	IP/IC	Pat Moore, Gustavo Finsinger, Clementina Persaud, Adriano Fuentes, Regina GUTIÉRREZ, M ^a ANGELES Conde, Inmaculada Serón, Elisa Alonso, Adamaantia Zerva y MARIA Reyes Fernandez	Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment: 2016 Extended set of illustrative descriptors: Descriptors for Mediation	COMISIÓN EUROPEA

Código Seguro de verificación: 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	9/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	56/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


2015-2018	INT		IP/IC	PILAR RODRÍGUEZ REINA, ESTEFANÍA LÓPEZ FLORES, ALICIA LÓPEZ MARQUEZ	"SHIFT in Orality: Shaping the Interpreters of the Future and of Today"	COMISIÓN EUROPEA, UNIVERSIDAD DE BOLONIA
2012-2015	NAC		IC	ADRIÁN FUENTES LUQUE	ACCESIBILIDAD LINGÜÍSTICA Y SENSORIAL. TECNOLOGÍAS PARA LAS VOCES SUPERPUESTAS Y LA AUDIO DESCRIPCIÓN	Ministerio de Economía y Competitividad Nombre del programa: SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA. CONVOCATORIA 2012
2013-2016	NAC		IC	NURIA PONCE	Plataforma de Acceso a la Información Multilingüe de Monumentos de España (P AIMME)	Ministerio de Economía y Competitividad
2013-2015	NAC		IP	ANA MEDINA REGUERA	COMINTRAD: LOCALIZACIÓN DE WEBS CORPORATIVAS Y E-MARKETING MULTILINGÜE PARA FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES ESPAÑOLAS	Ministerio de Economía y Competitividad. Programa Retos de la Sociedad.

Querremos, además, dejar constancia de que en el Grado en Tel contamos con 40 sexenios vivos por parte del profesorado.

Fortalezas y logros

- Consolidación académica lenta pero efectiva del profesorado debido a los obstáculos en promoción interna (acreditaciones, doctorados, sexenios, DOCENTIA)
- El Decanato de la FHUM ha establecido un procedimiento consistente en la reunión de la Decana y del Vicedecano de Gestión Académica con los responsables de las áreas con docencia en el Grado con el fin de fijar directrices previas a la elaboración del POD. Estas directrices se basan en: 1) Instar a que las asignaturas básicas sean impartidas por profesorado con vinculación permanente. 2) Instar a que, en el caso de que sea necesaria la contratación de profesorado, se cubra en POD prioritariamente la docencia de las enseñanzas básicas con profesorado ya existente en el área. 3) Instar a que los TFG sean tutelados por profesores con vinculación permanente o por profesores asociados, evitando en lo posible la tutela por PSI. El Decanato ha revisado la asignación de la docencia en POD y ha instado al Vicerrectorado de Profesorado para que la prevista contratación del profesorado necesario comience a tramitarse antes de la finalización del curso.
- Fomento continuado por parte del Decanato de la FHUM sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias.
- Desde el Decanato se mandó un documento informando sobre cómo proceder dentro de los tribunales de los TFG (1 de junio de 2016), el cual estaba especialmente dirigido al profesorado de nuevo ingreso para el que se tiene pensado hacer también un curso propedéutico sobre cómo dirigir un trabajo de dichas características, además de sendas guías de buenas prácticas en tutorización y evaluación (https://www.upo.es/expoort/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/Trabajo_Fin_Grado/1479193724363_manual_de_buenas_prax769xcticas_para_l)

Código Seguro de verificación: 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	10/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	57/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

[a_tutorizaciox769xn_y_realizaciox769xn_de_los_ifg.pdf](#).

- El Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. En el año 2016 se pueden citar las siguientes: - Aumenta la visibilidad de tus publicaciones: publica en Acceso Abierto. - Evaluar la producción científica con InCites B&A - Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost En el año 2015 se impartieron, entre otros, los siguientes cursos: - Creación de alertas de búsqueda, sumarios y citas: Bases de Datos Especializadas, Web of Science, Scopus y Google Scholar - Normalización de firma de autores y creación básica de perfiles: Google Scholar Citations, ResearcherID y ORCID.

- La Biblioteca de la UPO, a través de su servicio de formación, ofrece, además, asesoramiento y atención personalizada al PDI en materia de acreditación y evaluación de sexenios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.

- La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.).

- Mejora: Se ha procedido a la constitución de la bolsa de PSI según las indicaciones de la Junta de Andalucía. Otra mejora reseñable con respecto a los PSI es una jornada de bienvenida e información básica por parte del Centro que tuvo lugar el día 18 de febrero de 2016.

- Debilidad: Cabe destacar el “tapón” que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente, el acceso a los concursos por la titularidad.

- Mejora: No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.


Análisis

Infraestructuras


La gestión del campus de la UPO está centralizada en buena medida. Ello conlleva dos factores determinantes:

- 1) La compra de recursos materiales (por ejemplo, licencias de *software*) se tramita desde la Facultad a través de una unidad administrativa común para todo el campus (Unidad de centros).
- 2) No se cuenta con un edificio único para cada titulación según otros posibles modelos de gestión basados en Facultades ubicadas en

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	11/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	58/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

edificios unidisciplinarios. De este modo, a la docencia de la titulación se le puede asignar en principio cualquier aula de informática de las disponibles en el campus (puede consultarse la disponibilidad general de aulas de informática en este enlace: <https://www1.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/descripcion/index.html>)


No obstante, cada Facultad y sus titulaciones tienen asignado un número de aulas de uso preferente. En el caso de la titulación en Traducción e Interpretación, disponemos de los siguientes espacios:


- 3 aulas de informática (con capacidad para 26, 36 y 48 estudiantes respectivamente) con software especializado propio: TRADOS STUDIO 2011, PASSOLO, J'EDIT, GOOGLE TRANSLATOR TOOLKIT, OMEGA-T, ANTCONC, TERMINUS, WEBBUSGET, SUBTITUL@M, SUBTITLE WORKSHOP, POEDIT, AUDACITY. Con ello se configura una disponibilidad de software especializado en traducción y lingüística aplicada que a día de hoy, como se pudo constatar en la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español) de 2011, no supera ninguna otra Universidad española ni pública ni privada. Los docentes de la Facultad hacen uso de herramientas de licencia comercial muy costosas (como Trados, Webbudget, Terminus o Passolo) pero también están implicados en la incorporación y búsqueda constante de software libre, lo que enriquece de diversos modos la docencia (formación más transversal y completa, amplio número de tipos de programa, actualización profesional de docentes, etc.).
- Tres aulas de informática adicionales con software no específico (Internet, paquete Office, etc.).
- Un laboratorio de idiomas (laboratorio Multimedia) con herramientas avanzadas de hardware y software, con las que es posible la gestión efectiva del material multimedia, principalmente audio y video, así como el control de todo el equipamiento desde el equipo principal. Toda la información relativa a este laboratorio se puede consultar en el siguiente link: https://www.upo.es/biblioteca/servicios/mst_equip/lab/
- Un laboratorio de interpretación, con un total de 12 cabinas, con capacidad para 24 alumnos en cabina, de marca Bosch, con dos cámaras giratorias y dos pantallas de proyección para facilitar la visualización de la mesa del profesor desde las cabinas, ordenadores en todas las cabinas y unidad de control desde la mesa del profesor, con el software Audacity que permite a alumnos y profesor grabar las intervenciones; micrófonos y auriculares; y, una zona de sillas con mesa, móviles, fuera de las cabinas para poder llevar a cabo otro tipo de actividades propias de la interpretación. Se pueden consultar las características técnicas de este equipamiento en el siguiente documento: https://www1.upo.es/gms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL_V1.1-11.05.pdf
- La existencia de un aula portátil (compuesta por varios ordenadores portátiles que se pueden reservar y trasladar al espacio que para ello se designe).
- El campus dispone de conexión WIFI de calidad en todas sus instalaciones.

La inversión realizada por la Universidad en estos años de implantación del Grado en Traducción e Interpretación en espacios y recursos especializados adecuados para la docencia ha sido elevada.

PAS

Como ya se viene explicando, la estructura administrativa de la UPO es diferente a lo más frecuente en otras universidades en la medida en que las Facultades cuentan con una parte limitada de la gestión localizada para la propia Facultad en exclusiva (área de recepción de la Facultad, con un puesto de administración) y otra parte de la gestión administrativa más importante que se encuentra centralizada

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	12/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	59/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

para toda la Universidad en grandes Unidades administrativas especializadas, como la Unidad de Planificación, la Unidad de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Se puede consultar el organigrama administrativo de la UPO en los siguientes dos enlaces:

Área de Gestión de Grados: <https://www.upo.es/gestion-grado/>

Unidad de Centros: <https://www.upo.es/unidad-centros/>

Esta estructura se ha sometido a reformas y reestructuración desde 2013 con el fin de subsanar algunas carencias detectadas (por ejemplo, los ya analizados retrasos en la resolución de expedientes de reconocimiento y traslado). La nueva estructura sí ha agilizado y mejorado los procesos más problemáticos. Cabe señalar que el esquema de servicios centralizados (con unidades especializadas en procesos concretos que trabajan para todas las Facultades y no para una sola) es eficiente en varios sentidos (sobre todo por el ahorro de costes administrativos que puede suponer y la capacidad de generación de procesos homogéneos para toda la Universidad), pero también plantea algunos inconvenientes que, en varias ocasiones, se han reclamado por parte de la Facultad. Uno de estos casos es el hecho de que los Vicedecanos asumen una mayor carga de trabajo al ser los enlaces que permiten coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades de gestión especializadas; o, la representación reducida de PAS con dedicación en exclusiva para procesos internos del centro (gestión de TFG, eventos, consultas y recepción, convocatoria de exámenes, etc.).


Mientras que la existencia de una unidad administrativa bien consolidada, dotada y exclusiva para la Facultad probablemente aligeraría esta carga de trabajo de gestión y facilitaría algunos procesos, lo cierto es que posiblemente, por otro lado, habría procesos que conllevarían una mayor complejidad, al depender de todos modos de estructuras superiores a las Facultades, por lo que sería necesaria una mayor coordinación en este otro sentido. A día de hoy, la Facultad no tiene autonomía para cambiar este esquema organizativo y los años de experiencia traen consigo un diagnóstico cada vez más ajustado de las posibles necesidades, ventajas e inconvenientes de este sistema; y, también, se va produciendo en un nivel general de toda la Universidad una progresiva depuración y mejora de los aspectos problemáticos, como ha sucedido con la última reestructuración.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La UPO cuenta con un servicio general centralizado de orientación profesional para los estudiantes, adscrito al servicio de empleo público el Servicio de Orientación Profesional, con el que la Facultad colabora anualmente al organizar las Jornadas de Orientación Profesional de la FHUM (en el curso 2015-2016 ya por su 5ª edición). En dichas Jornadas se realizan diversas mesas redondas en las que participan el servicio de Servicio de Orientación Profesional y una serie de profesionales, muchos de ellos antiguos alumnos de la Facultad, en donde se exponen estrategias y experiencias que ayudan a orientar a los alumnos de últimos cursos en su inminente incursión en el mercado de trabajo. También en el año 2015/2016 tuvieron lugar las primeras Jornadas sobre Orientación para la investigación, así como unas Jornadas de Bienvenida a modo de formación para la vida universitaria.

Adicionalmente, la titulación de Traducción e Interpretación cuenta con una herramienta de vinculación de egresados, estudiantes y la propia institución y su profesorado, cuyo soporte es la red social Facebook, que cuenta con más de 800 miembros (antiguos alumnos de todas las promociones de Grado y Licenciatura). En este servicio, gestionado sobre una base de voluntariado de alumnos, exalumnos y docentes, se comparten ofertas de empleo nacionales e internacionales, ofertas formativas y noticias relacionadas con el mercado de trabajo. La red, que denominamos "Portal de Egresados en Traducción e Interpretación" de la UPO, de acceso cerrado, se creó en el año

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	13/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	60/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

2010 y ha ido creciendo en actividad y miembros exponencialmente. En el curso que aquí nos ocupa, 2015-2016, este foro contaba con más de 800 usuarios y actividad diaria. Para este curso, se ha registrado en torno al centenar de ofertas de empleo nacionales e internacionales, así como un gran número de ofertas formativas de especialización y posgrado. Esta misma herramienta ayudará a recoger los primeros datos cualitativos y especializados de inserción profesional que planea la Facultad, en sintonía con el indicador PC11-IN01, para el que, como veremos, los datos disponibles ahora mismo no son suficientes ni objetivos.

Con el fin de completar la orientación laboral de los alumnos, el VERIFICA del título incluye una asignatura optativa llamada "Orientaciones Profesionales" en el que los alumnos aprenden precisamente los conocimientos y estrategias que les pueden facilitar su inserción el día de mañana. En el curso 2015-2016, se matricularon 98 alumnos.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.


Fortalezas y logros

- La UPO cuenta, a día de hoy, con un número elevado de licencias especializadas que han supuesto una inversión reseñable por parte de la Universidad. La posibilidad de disponer de muchas más aulas que las de uso prioritario por la Facultad garantiza que, a día de hoy, todas las clases de Traducción especializada, Traducción audiovisual, Traducción inversa, Documentación aplicada a la traducción, Terminología e Informática aplicada a la traducción puedan llevarse a cabo en aulas de informática adecuadas.
- La gestión única de la UPO trae consigo algunas ventajas, como el préstamo de aulas específicas de otras Facultades, de uso no prioritario para nuestra Facultad. Tal es el caso del uso puntual que en Interpretación Bilateral se hace de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, para Interpretación judicial; el frecuente uso de aulas de informática ajenas que no requieren *software* específico o de las experiencias de colaboración en teleconferencia con otras universidades con disposición de uso del aula de teleconferencias, por ejemplo, en el marco del proyecto europeo Tradutech OTCT, del que hablamos en otros apartados de este autoinforme. Esta configuración del campus permite una optimización de los recursos disponibles.
- La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular.
- El Vicedecano de Gestión Académica, durante el mes de septiembre de 2016, solicitó al Área de Tel del Departamento de Filología y Traducción un informe de las necesidades de aulas de informática precisas para la docencia de las asignaturas que requieren esos espacios específicos. Este procedimiento va a seguirse en los próximos años con el objetivo de conseguir información actualizada de las necesidades concretas de cada curso académico en lo que respecta al aula de informática y a sus necesidades específicas de *software*.
- Atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.


Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En concreto, en los horarios de 3º son varias

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	14/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	61/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

las asignaturas que requieren ordenadores (Informática Aplicada II, Terminología, Traducción Especializada B I, Traducción Especializada Ci, Traducción de Software y Páginas Web y algunas sesiones de inglés BVI), junto con otras asignaturas de 4º (Traducción inversa, traducción especializada II, optativas) y ello requiere una "ingeniería" de horarios bastante compleja. Sucede lo mismo en 4º con la disposición del laboratorio de Interpretación. Este inconveniente no ha obstaculizado el desarrollo normal de la docencia, si bien puede introducir algún efecto aparentemente "poco lógico" en el producto final de los horarios (alguna hora suelta sin docencia entre dos clases, por ejemplo). Esto puede en ocasiones provocar pequeñas dificultades en el desarrollo idóneo de las asignaturas.

- En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Alternativamente, para las clases que no requieren software específico (solo procesador de texto y conexión a Internet), se ha propuesto la instalación de regletas permanentes en un aula convencional, con el fin de que los alumnos, de mano del aula portátil o sus propios ordenadores portátiles, puedan hacer uso de espacios "convencionales" con mayor holgura y comodidad pero sin renunciar a las dinámicas propias de la disciplina: ordenadores, conexión a Internet para las tareas de documentación digital, etc. Esta medida está aún pendiente de concreción por parte de la gestión del campus. En la situación actual, todas las clases de EB de los grupos de inglés (con unos 60 alumnos en lista, que, una vez descontados los Erasmus, suelen ser entre 40 y 50 alumnos, solo tienen aforo suficiente tres de las aulas disponibles, una con software específico y dos con software general. Aún así, no sin enorme esfuerzo por parte del Vicedecanato de Gestión Académica y la Unidad administrativa de Centros, se ha conseguido programar toda la docencia en las aulas adecuadas. La posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todos los alumnos (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para aquellos alumnos que no dispongan de portátil propio).


- En algunas ocasiones las asignaturas Lengua BI y BII de Inglés se encuentran con dificultades para acceder a aulas lo suficientemente grandes para que den cabida a todos los estudiantes para los exámenes (son las asignaturas más numerosas). Esto lleva a que deban usarse un número muy elevado de aulas para poder realizar los exámenes (este problema ya se ha planteado en la reunión de la comisión de calidad y se están analizando soluciones).

V. Indicadores.


Análisis

Desde el Área de Calidad de la UPO, se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con una elevada tasa de participación, por lo que, un año más, la Facultad ha seguido

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	15/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	62/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

Satisfacción con el Programa Formativo.

Aunque el nivel de satisfacción según el indicador PA09-IN01 de este autoinforme, entre los sectores implicados, muestra una tendencia leve al alza, sería deseable que la tasa de participación aumentase aún más en los próximos años. Debe destacarse que el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas es un indicador introducido en 2014 que, en los dos últimos años, se ha mantenido en un nivel elevado con una participación, siendo este para el año 2015/2016 de un 56,76%.

Asimismo, como se puede comprobar en el indicador PC09-IN01, el nivel de los alumnos con las prácticas ha seguido aumentando en el curso 2015/2016 con una tasa de participación del 58,78% y se obtuvo un resultado de 3,45/5. Por su parte, la satisfacción entre los empleadores se ha mantenido estable durante los dos últimos años, situándose en el curso 2015/2016 en 3,57/5. Esta misma tendencia de estabilidad se ha mantenido en el número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas (PC09-IN03), que se ubica en el año 2015/2016 en la nada desdénable cifra de 86. El número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados, no obstante, ha experimentado un leve descenso, ubicándose en el año 2015/2016 en 1,29.

En lo que respecta a la tasa de graduación (PC12-IN04), el GTEI se sitúa en un 64,52%, superando con creces la tasa del año anterior. Cabe destacar que en este indicador, se ofrece para el curso académico 2015/2016, por primera vez el dato desagregado para el Doble Grado (XHYT), situándose este en una tasa de graduación del 48%. En lo que respecta a dicho indicador, es importante señalar que algunos datos relacionados con esta tasa se explican dado el porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante. El objetivo es la realización de prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas, en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro (acción de mejora).


En relación a las tasas de rendimiento (número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados) podemos afirmar que se consolidan en las tres líneas de Grado en Tel (Inglés, Alemán y Francés), a pesar de que una gran parte de estudiantes cursan un año académico en el extranjero. En el caso de establecer la comparativa con la tasa de rendimiento de los Grados de la UPO, se observa que la tasa de este Grado se halla por encima de la media global de los Grados de la UPO, tal y como se desprende del autoinforme Global de Renovación de la Acreditación disponible en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GTel/autoinforme/1450878696390_informe_renovacion_acreditacionteidiciembre_2015_2.pdf


En cuanto a la tasa de éxito (número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen), las tres líneas muestran una consolidación que se sitúa en el 90% de media. Por último, la tasa de abandono se ha visto reducida del 18,8% en el curso 2011-2012 al 9,71% en el curso 2015-2016. Es un dato altamente satisfactorio, teniendo en cuenta que la previsión de resultados del Informe Verifica aventuraba una tasa de abandono de un 30%.

Teniendo en cuenta, además, la coyuntura económica de los últimos años, parece guardar cierta relación el aumento de esta tasa de abandono con respecto al año anterior con los problemas económicos que se han presentado en muchas familias. Con el objetivo, además, de intentar paliar también esta tasa de abandono, la Facultad ha puesto en marcha cada vez horarios más flexibles, calendario de exámenes, turnos


Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	16/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	63/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


<p>alternantes de mañana y tarde para poder compatibilizar horario laboral y de estudios, propuesta de mejora de la normativa de la UPO, etc. Como indicador no oficial, pero sí significativo de la calidad de la formación recibida, podemos comentar el hecho de que varios de nuestros estudiantes en los últimos años han sido premiados cinco veces en los últimos cuatro con el Premio Nacional de Traducción Francisco Ayala, en el que participan estudiantes de últimos cursos de los 25 centros españoles que actualmente ofrecen Tel: Victoria Prieto Moreno (2011); Ilham Benbouras y Miguel Cisneros (2013); Robert Szymyslik (2015), siendo nuestros alumnos con diferencia los que acumulan un mayor número premios Francisco Ayala desde la implantación de los Grados.</p> <p>En lo concerniente a la inserción laboral, la oferta educativa del Grado de Tel proporciona a los estudiantes competencias encaminadas a favorecer la empleabilidad (adaptarse a entornos de trabajo internacionales, mediar entre personas de distintas lenguas y culturas, gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad; iniciarse en las técnicas de interpretación bilateral, de enlace y de conferencias; conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de traducción, etc.). Estas se observan con mayor claridad en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas en empresa.</p> <p>En este contexto, cabe señalar que se dispone aún de escasos datos estadísticos fiables sobre la inserción laboral del colectivo de egresados. El Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la UPO ha elaborado un informe de la inserción laboral de sus egresados con los datos facilitados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, perteneciente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Estos datos provienen del SAE, en concreto, de la base de datos Argos, que solo recoge las altas de cofización de personas registradas en Andalucía. Se excluyen los datos de inserción en otras CC. AA. y, especialmente, en el extranjero, donde los datos preliminares indican que hay muchos egresados trabajando, por lo que los datos vertidos por el Observatorio Argos parecen contradecir numerosas evidencias e indicios que se han podido recabar, por ejemplo, en el Portal de Egresados en Traducción e Interpretación (que cuenta actualmente en Facebook con más de 800 miembros). Las primeras impresiones apuntan, como venimos señalando, a que la empleabilidad de nuestros estudios es elevada y vinculada a la movilidad, con una variedad muy amplia de nichos de empleo posibles.</p> <p>En lo que atañe a los perfiles de ingreso y captación de estudiantes, los indicadores también arrojan datos satisfactorios en lo que respecta al porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción (PC04-IN01), que en el año 2015/2016 se sitúa en 76,67%. La relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas (PC04-IN03), también se mantiene estable, al igual que el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso (PC04-IN04), que se sitúa en el año 2015/2016 en 98,57%. También es reseñable el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas (4,12/5 con una tasa de participación del 68,9%). De los datos que se recogen por título en el indicador PC04-IN07 (Relación demandador/oferta en las plazas de nuevo ingreso) también se desprende la tendencia a la estabilidad de los títulos.</p>	<p>Fortalezas y logros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los principales indicadores se han mejorado. - Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos. - Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la captación de alumnos: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado de Tel en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia. 2. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada
---	---

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 17/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 64/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

<p>laboral y de estudio.</p> <p>3. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de los estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).</p> <p>- Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación, el 14 de febrero de 2016, se advirtió a la Fundación Universidad Pablo de Olavide, con copia adjunta al Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente y Empleo, de la inexactitud de los informes elaborados a partir del Observatorio Argos, ofreciéndoles distintas alternativas de mejora para su elaboración.</p>
<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <p>1. Empleabilidad: Carencia de datos estadísticos fiables para conocerla realidad laboral de los egresados. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook.</p> <p>2. Tasa de abandono: Las causas de abandono siguen siendo en su mayor parte desconocidas. Para abordar el problema, se propone trabajar más de cerca con el Área de Planificación, Análisis y Calidad de la UPO sobre un sistema que permita obtener información detallada sobre las causas de abandono de estudiantes de Tel.</p> <p>3. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos: comercio exterior e internacionalización empresarial, marketing internacional y transcreación, postedición de traducción automática, gestión de contenidos multilingües, etc. que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.</p> <p>4. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas.</p>
<p>VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.</p> <p>Análisis</p> <p>Debido al proceso de evaluación en el que se ha visto inmerso el título, a continuación se presentan las recomendaciones realizadas por la DEVA (marcadas en azul), junto con las alegaciones a cada una de estas recomendaciones, en su Informe final de evaluación fechado en 19 de junio de 2016:</p> <p>1. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Recomendaciones de la DEVA:</p> <p>1.1. Se recomienda que en informes para futuros procesos de seguimiento y evaluación del título se detalle con concreción el procedimiento que se ha seguido para recoger la opinión del profesorado y de los órganos de coordinación y gestión del título, así como del alumnado, egresados y coordinadores y que se deje constancia en el tipo de documentación que se estime oportuna de los resultados de este estudio y, si procede, de las decisiones adoptadas.</p> <p>En relación a las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro y el Título (PA09), dado el no suficientemente satisfactorio número de respuestas recibidas a través de los enlaces web que se han venido utilizando hasta el momento, desde el Área de Calidad se ha previsto</p>

<p>Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	18/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	65/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

preparar unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permitan enviar recordatorios a las personas que no hayan participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación. Este cuestionario será anónimo, aunque al subirse los correos electrónicos de cada uno de los docentes para poder realizar los envíos personalizados la aplicación permitirá detectar internamente quien no la ha cumplimentado para poder realizar el reenvío.

La aplicación permite también enviar un mensaje de invitación para cumplimentar el cuestionario, el cual puede personalizarse para los Grados de la Facultad de Humanidades. A cada docente le llegará un correo por cada título en donde imparte docencia (1 cuestionario por cada Grado+Doble Grado, en su caso), por lo que se deberá advertir en dicho mensaje ya que podrán recibir más de un cuestionario si imparte en titulaciones distintas. Este es el caso del Doble Grado de Traducción y Humanidades.

Aparte de esta acción realizada conjuntamente con el Área de Calidad, el Vicedecano de Calidad y Comunicación manda reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, así como lo difundir por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecano de Relaciones externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.


Recomendaciones de especial seguimiento:


1.2. Se debe garantizar el cumplimiento del compromiso contraído respecto a la propuesta de revisión del formato de las guías que conlleve la unificación de la parte general y específica, especialmente en todos los aspectos relativos a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

El pasado 24 de abril de 2016 se solicitó desde el centro un **Proyecto de Innovación Docente en el marco de la Acción 1** de la Universidad, bajo el título "Coordinación docente en los Grados de la Facultad de Humanidades". A pesar de que no se concedió, según lo recogido en la solicitud, esta acción pretende acometer "una revisión en profundidad de las guías docentes" de los Grados En el caso de TEI (por la complejidad del mismo) la revisión tendrá lugar en un período plurianual. Esta mejora será responsabilidad de la Directora Académica del Grado y del equipo de coordinación. Se ha propuesto al Vicerrectorado de Planificación Docente la elaboración —preferentemente mediante una herramienta informática— de un nuevo modelo de guía docente que permita hacer de manera automatizada la actualización anual de la guía, de manera que a partir del mapa de competencias de la titulación, el profesorado pueda seleccionar aquellas que se adquieren a través de la asignatura.. Dicha acción se volverá a pedir en el curso académico 2016-2017.

1.3. Se debe garantizar la visibilidad de las guías durante el periodo de matriculación de los estudiantes y al inicio de curso, velar por la uniformidad de las guías en todas las asignaturas y por su grado de cumplimiento en lo relativo a los procedimientos de evaluación del aprendizaje.

La información de las guías docentes se encuentra visible durante el periodo de matriculación de los estudiantes y el inicio de curso en la web de la Facultad, así como permanece operativa a lo largo de todo el curso académico (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/GuiasDocentes_FHUM&menuid=&vE=D34580). En

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 19/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 66/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


cuanto a velar por la uniformidad de las guías docentes, estas están compuestas por dos partes diferenciadas: una parte general, no "guía general", con vocación de permanencia, y una parte específica, que no "guía específica", actualizable cada año por cada equipo docente y correspondiente a cada una de las líneas de asignatura. La existencia de una parte específica en la guía docente está justificada por una necesidad de adaptación mayor al grupo, sobre todo porque dicha parte contiene un cronograma semanal que varía en las distintas líneas a causa de la existencia de horarios distintos en cada una de ellas. Esta división de la guía docente en dos partes viene recogida en la *Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, publicada el 25-01-2010 (BUPO nº 33 - Pág. 10) y es de obligado cumplimiento por todo el profesorado. Ambas partes forman un conjunto unitario perfectamente asumido por el profesorado, ya que mientras que en la parte general se incluyen elementos de cierta permanencia, como los datos generales de la asignatura, profesorado responsable, competencias, objetivos, temario, sistema de evaluación y bibliografía general, la parte específica supone un grado mayor de concretización, ya que se indican elementos como el cronograma semanal, la planificación de actividades evaluables y la bibliografía específica de cada tema. Mientras que existe una sola parte general para cada asignatura, existe una parte específica por cada línea. El día 28 de junio de 2016 se ha recibido en la Facultad una declaración de hechos e intenciones del Vicerrector de Planificación Docente sobre las mejoras implementadas en la planificación, entre las que se prevé abordar la gestión de las guías docentes, escrito en el que se afirma textualmente: "En lo que corresponde a este último proceso, conscientes de las deficiencias del sistema actual, se pretenden resolver las siguientes cuestiones antes de la finalización del curso 2016/2017: unificación de las partes general y específica de las guías, mejora de la visibilidad de las guías de las asignaturas durante su impartición por parte de los alumnos matriculados, simplificación del acceso al histórico de guías para consulta y certificaciones, evaluación continua de la homogeneidad y de la uniformidad de criterios (de evaluación, especialmente) así como del nivel de cumplimiento y agilización de las actualizaciones (sobre todo, de las características de los equipos docentes). Se espera que las mejoras anteriormente reseñadas sean suficientes para satisfacer el nivel de exigencia que la Facultad de Humanidades ha establecido siempre para su Grado en Humanidades y para su Grado en Traducción e Interpretación". A fecha de cierre de este autoinforme aún no hemos recibido información sobre la nueva aplicación.

2. PROFESORADO: Recomendaciones de la DEVA:

2.1. Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad de los cursos del Plan de Formación dirigidos a apoyar la progresión académica del profesorado.

El Decanato no tiene competencias directas en las acciones relativas puntuales en el Plan de Mejora para la progresión académica (sexenios, acreditaciones) de la plantilla de profesorado. Las acciones encaminadas a la progresión académica y científica de la plantilla de profesorado son lideradas para toda la Universidad por los vicerrectores con competencia en profesorado y en investigación con el apoyo de áreas administrativas concretas como el Área de Calidad o de Recursos Humanos (entre otras) de la Universidad Pablo de Olavide. El Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. En el año 2016 se pueden citar las siguientes: - Aumenta la visibilidad de tus publicaciones: publica en Acceso Abierto. - Evaluar la producción científica con InCites B&A - Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost En el año 2015 se impartieron, entre otros, los siguientes cursos: - Creación de alertas de búsqueda, sumarios y citas: Bases de Datos Especializadas, Web of Science, Scopus y Google

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	20/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	67/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

Scholar - Normalización de firma de autores y creación básica de perfiles: Google Scholar Citations, ResearcherID y ORCID - Reconocimiento de sexenios para profesorado universitario: índices de calidad de las publicaciones La Biblioteca de la UPO, a través de su servicio de formación, ofrece, además, asesoramiento y atención personalizada al PDI en materia de acreditación y evaluación de sexenios.

2.2. Se recomienda concretar acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, tanto de profesorado de nueva incorporación como de profesorado estable.

En lo atinente a la concreción de acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, apuntamos que, como novedad, este año se ha acogido al profesorado de nueva incorporación y se le ha dado una formación básica por parte del Centro (18 de febrero de 2016). Desde el Decanato se mandó un documento informando sobre cómo proceder dentro de los tribunales de los TFG (1 de junio de 2016), el cual estaba especialmente dirigido al profesorado de nuevo ingreso para el que se tiene pensado hacer también un curso propedéutico sobre cómo dirigir un trabajo de dichas características, además de sendas guías de buenas prácticas en tutorización y evaluación. De igual modo, desde el Decanato se anima al profesorado a participar en el programa DOCENTIA y a implicarse en el desarrollo de las actividades formativas para la mejora continua de su actividad docente. En este sentido, y en vías de la consecución de un fortalecimiento de los hitos conseguidos en lo que respecta a este reconocimiento e implicación de la totalidad del profesorado, el Decanato tiene previsto elaborar un video sobre el SGIC, dentro del cual se va a informar al profesorado de la Facultad de la importancia del programa DOCENTIA y de aquellas partes que lo constituyen para la consecución del mismo dentro del marco de la excelencia docente. Se seguirá animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. A partir del curso 2016-17 se implementará en la Universidad Pablo de Olavide un plan de formación específico sobre el Programa DOCENTIA del que se espera que aumente la participación en el mismo. Se continuará con la implementación del Sistema de Reconocimientos tanto individual como colectivos en lo referente a la excelencia docente con el objetivo de fortalecer los hitos conseguidos y motivar al resto del profesorado.

3. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Recomendaciones de la DEVA:

Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad del procedimiento de establecer cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas"


Acorde al carácter de asignatura optativa, a partir del curso 2016-2017 se van a establecer cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas". Estas cuotas atenderán al número de matriculados en las distintas líneas del grado de Traducción e Interpretación (y la parte correspondiente al Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades). En concreto serán:

- Grado Traducción (francés): 20 plazas
- Grado Traducción (alemán): 10 plazas
- Doble Grado Hum + TEI: (10 + 10 plazas)

 Estas plazas se asignarán según expediente, considerando como criterio prioritario estar matriculado en cuarto curso. Se plantea esta fórmula con el doble objetivo de garantizar la respuesta ante eventuales disfunciones y la prioridad de alumnos de cuarto curso a la hora de realizar la asignatura, en base a la lógica de su formación académica. Una vez se cierren las actas, se valorará si esta media ha tenido una repercusión positiva en la gestión de las prácticas y la satisfacción del alumnado y los empleadores.

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	21/49



1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	68/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis
- No procede.

VII. Plan de mejora del título.

Análisis

Acceso y admisión de estudiantes

a) Respeto a Captación de los estudiantes

1. Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.
2. Jornada de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
3. Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades.
4. IV Convocatoria del Premio Humanitas.
5. Difusión de videos sobre los grados.


b) Respeto a Orientación de los estudiantes


1. VI Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades.
2. I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades.
3. II Jornadas de Orientación para la Investigación.
4. Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
5. Jornadas de metodología de los TFG.
6. Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.

Planificación y desarrollo de la enseñanza


a) Sistema de coordinación de actividades


Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Traducción e Interpretación y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	22/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	69/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


<ul style="list-style-type: none"> ○ Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado. ○ Se propone mejorar las funciones del coordinador de semestre con las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales. ▪ Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas). ▪ Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre. ▪ Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas. ▪ Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina. ▪ Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones. <p>b) Mejoras en la asignación, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación. 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del TFG. <p>Personal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguiremos fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. Aunque sabemos que, por el momento, los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria. 2. Con el fin de fomentar la implicación de la vida académica del profesorado nuevo, sobre todo PSl, y también con la intención de que arraigue aún más una cultura de investigación e innovación entre el profesorado, se sigue organizando el Ciclo Internacional de

<p>Código Seguro de verificación: 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 23/49
 <p>1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==</p>			

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 70/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

<p>Conferencias en Traducción e Interpretación.</p>
<p>Recursos</p> <p>Seguiremos fomentando la actualización del <i>software</i> de nuestras aulas de informática para que podamos contar con las herramientas más actuales de la realidad profesional del traductor. Cabe destacar nuestra participación en el proyecto europeo OTCT Tradutech, cuya financiación irá destinada a la renovación de licencias específicas de <i>software</i> durante los próximos años.</p>
<p>Resultados de la formación</p> <p>1. La UPO se ha comprometido como socia del Proyecto Europeo Tradutech OTCT, coordinado por la Universidad Rennes 2 de Francia, en la que participan 6 universidades europeas y cuyo objetivo es profesionalizar la práctica traductológica de los estudiantes. 30 alumnos podrán participar en esta iniciativa y la práctica será muy beneficiosa para su CV y sus posibilidades de inserción. Asimismo, la participación exitosa en el proyecto revertirá en una aportación económica para la Facultad, destinada a la compra de nuevo <i>software</i>.</p> <p>2. En las asignaturas de Interpretación de 4º curso de inglés, los equipos docentes han detectado que hay alumnos cuyo mayor obstáculo para interpretar es el pánico escénico. Se crearán unos "clínicos" extracurriculares para ofrecer estrategias para combatir el miedo escénico y la ansiedad vinculada a la interpretación. Los ejercicios que se desarrollan tienen que ver con: hablar en público, recibir críticas constructivas al propio trabajo en público, énfasis en la práctica profesional, estrategias para combatir el miedo escénico. Con ello se intenta también mejorar las tasas de abandono, graduación y de eficiencia, ya que se ha detectado que las asignaturas de Interpretación suelen acumular índices de suspenso superiores a otras asignaturas.</p> <p>3. Se programará la realización de una encuesta de inserción para los egresados, que pueda registrar las condiciones de movilidad nacional e internacional y los aspectos cualitativos más significativos de la inserción.</p> <p>4. Organización de un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.</p>
<p>Satisfacción de grupos de interés</p> <p>1. Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenadas por el mayor número posible de personas.</p> <p>2. Se ha colgado en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título. Véase: https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/</p> <p>3. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo.</p>
<p>Información pública</p> <p>1. Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado se ha publicado, además, de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del título. Véase:</p>


<p>Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkOAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkOAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 24/49
 <p>1h8s9VaRkOAugQY/yMCo/w==</p>			


<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 71/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/oferta_academica/GTel/Tasas_GTEI&menuid=&VE=D34580.

- Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al título se organizarán sesiones informativas tanto entre docentes como entre estudiantes.
- Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto.
- Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. La representante de estudiantes en la Comisión de calidad propone que es esencial que los estudiantes cuenten con mayor información sobre el sistema SGIC y pide que se incluya este contenido en las Jornadas de Bienvenida a principio de curso.
- Difusión del vídeo de los Grados de Traducción e Interpretación en sus opciones de Inglés, Francés y Alemán, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.
- Organización de las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades.
- Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	180	180	180	210	210	210	210	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98.33%	101.11%	101.11%	96.67%	98.57%	100.95%	100%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	203.7 días	120 días	47 días	84 días	32 (movilidad)	43 (transf)	(Transf.) GTEI: 48 GTEF: 51	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 6 correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> Consulta sobre el nivel de la lengua C en Traducción e Interpretación. [Mensajes: 3]

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	25/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	72/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	1.1	1.91	1.75	1.657	1.73	1.72	1.55
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	89.29%	92.50%	99.44%	94.29%	101.44%	99.05%	98.57%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	21.67% (H) 78.33% (M)	21.25% (H) 78.75% (M)	19% (H) 81% (M)	20% (H) 80% (M)	22% (H) 78% (M)	18% (H) 82% (M)	18% (H) 82% (M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.8 (Sobre 10)	7.96 (Sobre 10)	4 (Sobre 5)	3.89 (Sobre 5)	3.78 (51.24%)	3.83	4.12 (68.9%)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GTEI	976/90	1097/90	1095/120	1148/120	1066/120	951/120
		GTEF	279/40	358/40	336/40	381/40	405/40	327/40
		GTEA	98/20	120/20	201/20	264/20	225/20	180/20
		XHYT	202/30	251/30	281/30	261/30	270/30	248/30
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico	NO PROCEDE	NO PROCD	NO PROCEDE	NO PROCEDE	102	92	179

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Valoración de los indicadores

PC04-IN01: Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción. Este dato ha ido en ascenso en los últimos años.

PC04-IN03: Relación de estudiantes preinscritos en primera opción. Aunque se ha experimentado un leve descenso en el año 2015-2016, la tendencia es a mantenerse estable.


PC 04-IN05: Porcentaje de mujeres y hombres. Se sigue manteniendo un número mayor de mujeres que de hombres.

PC 04-IN06: Nivel de satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas. Como se puede observar, la tendencia en los dos últimos años ha sido el aumento de este nivel de satisfacción, consolidándose en una puntuación superior al 4 (sobre 5).

PC04-IN08: Número de egresados. Este número ha aumentado considerablemente en el año 2015-2016, lo que enlaza directamente con los datos aportados en el indicador PC03-IN01, es decir, con el aumento en el número de plazas ofertadas.

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	27/49



Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	74/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

Orientación a los estudiantes	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 6 correos electrónicos:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta sobre horarios. Se contestó en tiempo y forma, remitiéndole a la página web donde puede localizar toda la información. [Mensajes: 2] ▪ Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1] ▪ Consulta de un estudiante de Grado acerca de qué Máster estudiar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CEDEP [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre si
	Orientación al estudiante (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)
	PC05

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	28/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	75/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	44.35%	30%	23.23%	22.71%	20.25%	21.97%
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.28	0.77	0.9	1.25	0.92	0.96%
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	3.56	3 (24.67%)	3.54 (22.06%)	3.29 (17.53%)	3.32 (22.26%)	3.48 (22.62%)
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.38%	0.85%	0.36%	0.45%	0.64%
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0%	0.14%	0.12%	0.22%	0.32%
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	1.69	0.93	0.46	0.6	1.2
Valoración de los indicadores								

sugerencias de la FHUM se recibieron 3 correos electrónicos:

- Queja de una estudiante ERASMUS, cuya estancia no había sido satisfactoria al considerar que no se le había dado el mismo trato que a los estudiantes españoles [Menciona dos docentes en concreto]. [Mensajes: 1]
- Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1]
- Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1]

Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	32/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	79/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

PC08-IN01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad ha descendido levemente en los últimos años, probablemente motivado por la reducción de las cuantías económicas de ayuda a la movilidad y la situación económica general. Como contrapeso a este dato, nos parece de especial relevancia que la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN03) ha aumentado respecto al curso anterior.

Los mismos argumentos esgrimidos para el indicador PC08-IN01 resultan de especial relevancia para el descenso de los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07.

Prácticas										
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.28 (100%)	3.24 (66.33%)	3.11 (47.06%)	3.45 (58.78%)		
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.41 (100%)	3.53 (59.18%)	3.53 (57.14%)	3.57 (56.76%)		
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	43	54	87	86		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.39	1.93	1.43	1.29		
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	3.43 (45.38%)	3.42 (56.76%)		


Valoración de los indicadores


PC09-IN01: Satisfacción de estudiantes con las prácticas. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas ha aumentado en el año 2015-2016, lo que valoramos como un parámetro muy positivo.

PC09-IN02: Satisfacción de empleadores con las prácticas. El nivel de satisfacción de los empleadores con las prácticas se ha mantenido en un nivel alto en los últimos cuatro años.

PC09-IN03: Número de empresas e instituciones con convenios. En los dos últimos años se ha experimentado un notable ascenso del número de empresas e instituciones con convenios con la Universidad para el desarrollo de prácticas.

La ratio de plazas de prácticas por alumno matriculado (PC09-IN04) ha descendido en los dos últimos años. Este descenso se ha visto motivado por el hecho de la búsqueda de una mayor eficacia en la gestión. En el curso académico 2015/2016, la cantidad de prácticas del conjunto de la Facultad complicaban mucho la gestión y los tiempos por parte de la Fundación y desde el propio Centro, llegando autogestiones hasta última hora y teniendo relativa poca capacidad para modificar destinos cuando se pudieran producir circunstancias académicas que lo justificaran.

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	33/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	80/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

El indicador PC09-IN05 se incluyó en el año 2014 y el nivel de satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas se ha mantenido en un nivel elevado en los dos últimos años.

Inserción Laboral								
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	24.39%	SD	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.

Valoración de los indicadores

La única tasa de inserción laboral con la que contamos pertenece al curso académico 2013/2014 y no resultaba coherente con los sondeos que se han venido realizando a través del Portal de Egresados de la Facultad en la red social Facebook. Como se ha indicado anteriormente, estos datos provienen del Servicio Andaluz de Empleo, en concreto, de la base de datos del programa Argos, que solo recoge las altas de cotización de personas afincadas en Andalucía. Es decir, este dato de inserción solo refleja la inserción andaluza de nuestros egresados, pero no recoge los datos de inserción en otras CC-AA. ni, obviamente, en el extranjero, donde nuestros datos preliminares indican que hay un buen número de egresados trabajando. Los índices de inserción en otros centros de nuestro entorno, siempre sondeos de manera específica, rondan o superan el 85% y nuestras primeras impresiones a raíz de la información cualitativa recogida de nuestra red de egresados apuntan en la misma dirección. Ello nos lleva a concluir que es imprescindible una acción coordinada, válida y representativa, en forma de sondeo, en la que podamos recoger los datos cualitativos completos de inserción. Ello no solo nos llevaría a ver el porcentaje de alumnos ocupados dentro y fuera de Andalucía, sino también en qué sectores se emplean, niveles salariales, si se permiten rechazar ofertas de empleo, etc. Consideramos que existen dos formas de ponerse en contacto con los estudiantes, una primera, como ya se ha indicado, a través del portal de egresados que la Facultad tiene en Facebook y, otra, valiéndose de los correos electrónicos que se encuentran en el Área de Gestión de Grados. En la agencia de calidad de Cataluña (AQU), por ejemplo, hacen sus propios estudios de este modo, entrando en contacto con el estudiantado a partir de los datos administrativos de las universidades. Le dejo los enlaces correspondientes a algunas estadísticas por si los quisiera usted consultar:


http://www.aqu.cat/uploads/insercio_laboral/enquesta2011/informes_titulacio/humanitats/LI_Traduccio_i_Interpretacio_Angles.pdf

http://www.aqu.cat/uploads/insercio_laboral/enquesta2011/informes_titulacio/humanitats/LI_Humanitats.pdf


A partir de estos ítems se podría elaborar un cuestionario propio del Centro para después difundirlo entre el alumnado egresado. Con todo, la tarea es ardua y se requeriría al menos de un/a becario/a con formación en análisis de encuestas para analizar los datos y generar los resultados pertinentes. Además, se tendría que pedir al CIC el soporte adecuado para dicho formulario-encuesta, pues debería ser digital - probablemente en LimeSurvey- y, fácil de replicar y de comparar año tras año.

En resumen, al ser el dato de inserción disponible solo local (Andalucía) y, dado que nuestros egresados tienden significativamente a la movilidad internacional con el fin de buscar sus primeras experiencias profesionales, máxime teniendo en cuenta la situación económica que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años, consideramos que este indicador no es objetivo actualmente y planteamos como acción de mejora la puesta en marcha de un análisis completo y cualitativo que describa detalladamente este dato, teniendo en cuenta la información que

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	34/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	81/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

continuamente se va volcando en el Portal de Egresados, como el fomento de encuentros de Egresados en la Facultad de Humanidades.

Resultados Académicos										
	GTEI	87.17%	86.85%	86.74%	87.34%	88.66%	82.88%	91.26%		
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GTEA	69.64%	72.30%	63.21%	72.72%	75.03%	88.20%		
		GTEF	83.33%	89.19%	84.76%	88.87%	81.05%	85.91%		
PC12-IN02	Tasa de abandono	GTEI	NO PROCEDE	NO PROCEDE	18.08%	9.84%	4.93%	9.71%		
		XHYT						10.00%		
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GTEI	SD	SD	SD	94.78%	94.27%	91.12%		
		XHYT						98.36%		
PC12-IN04	Tasa de graduación	GTEI	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	57.40%	39.57%	64.52%		
		XHYT	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	48.00%		
PC12-IN05	Tasa de éxito	GTEI	91.35%	93.13%	93.12%	93.84%	94.64%	95.96%		
		GTEA	82.23%	88.08%	92.22%	87.81%	93.28%	95.82%		
		GTEF	88.84%	93.12%	93.35%	91.77%	90.29%	91.95%		

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.

Valoración de los indicadores

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.


PC12-IN01: Tasa de rendimiento. La tasa de rendimiento se sitúa en los tres Grados en aproximadamente un 90%, lo que consideramos como un parámetro muy positivo.


PC12-IN02: Tasa de abandono. La tasa de abandono se mantiene en un nivel muy bajo (aprox. 10%).

PC 12-IN03: Tasa de eficiencia. La tasa de eficiencia se mantiene en unos niveles muy elevados (aprox. 95%).


PC 12-IN05: Tasa de éxito. Este indicador también ofrece unos niveles muy elevados en los tres Grados.


Mención especial merece el indicador PC12-IN04. Tal y como se comentó en el autoinforme correspondiente al año 2013-2014, seguimos detectando un fenómeno de gran relevancia para este indicador. Nos referimos al hecho de que hemos constatado que existe un porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante con el fin de poder realizar prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas en el que participamos con un número elevado de

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	35/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	82/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

plazas ofertadas.									
Tramitación de títulos									
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
Valoración de los indicadores									
Actualmente, no contamos con datos sobre este indicador.									
Personal									
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	63,2%	61,8%	97,5%	56%	57%	59,00%	47,00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	36,8%	38,2%	32,5%	33%	39%	36,00%	48,00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	5,3%	10,9%	16%	16%	13%	12,00%	9,00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	94,7%	80,1%	84%	81%	83%	82,00%	86,00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	89,5%	67,3%	67%	68%	58%	68,00%	58,00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	3,00 (1.80%)	3,31 (20,00%)	3,00 (9,18%)	3,71 (16,19%)	3,13 (10,31%)	3,47 (73,45%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA04.
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2,38 (5%)	2,00 (4,66%)	1,67 (2,51%)	2,71 (3,35%)	2,83 (22,56%)	2,79 (26,22%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	5,3%	5,3%	10,67%	23,47%	21,15%	33,69%	27,12%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	5,3%	5,3%	10,67%	23,47%	21,15%	33,69%	27,12%	

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	36/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	83/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00%	relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	5,3%	6,67%	18,37%	16,34%	27,17%	22,03%	22,03%		

Valoración de los indicadores

Tal y como se constató en los anteriores autoinformes, en estos indicadores sigue teniendo especial repercusión negativa la actual situación laboral del personal de la administración pública derivada del RD que limita la promoción y la contratación en la Administración. En el caso de la titulación, se han ido produciendo una serie de bajas que, con la actual legislación vigente, solo se han podido cubrir con PSI. De ahí la reducción en los indicadores PA05-IN01 y PA05-IN02 (DOCENTIA), PA05-IN04 (excelencia docente), PA03-IN05 (profesores doctores), que se ve distorsionada con la incorporación de nuevos profesores interinos cuyo perfil está aún en fase incipiente de desarrollo académico (aumento del indicador PA03-IN02, aumento del porcentaje de profesores a tiempo parcial). Por esta misma razón, los indicadores PA03-IN01 (profesores a tiempo completo), PA03-IN03 (profesores funcionarios) y PA03-IN05 (profesores doctores) han sufrido un descenso considerable en el último año, ya que esta imposibilidad de promoción interna con la consiguiente inseguridad laboral, por ejemplo, ha propiciado que un gran número de docentes hayan abandonado el mundo académico. Asimismo, esperamos que, estructuralmente, en el futuro próximo esta situación tenga una solución definitiva y que la progresión y el acceso del profesorado sean menos problemáticos.

El aumento del número de PSI provoca también una distorsión en el análisis de los parámetros PA05-IN02, PA05-IN03 y PA05-IN04, puesto que la posibilidad de ser evaluado por DOCENTIA se restringe a profesores a tiempo completo. Según las bases de DOCENTIA, también cabe la posibilidad de que los asociados a tiempo parcial se presenten a la evaluación, pero, para poder solicitar dicha evaluación, deben tener el título de Doctor, siendo éste un perfil minoritario en nuestro título.


En esta línea, cabe volver a señalar los problemas derivados del sistema de contratación de PSI implantado por la Junta de Andalucía, que en varias ocasiones han conllevado que los alumnos hayan perdido semanas de clase por no poder contar con el docente interino cuando se necesitaba, a la espera de las correspondientes validaciones por parte de las autoridades competentes. En los casos en los que las bajas han sido previsibles (por ejemplo, por maternidad), se ha conseguido una cierta planificación previa y algo más de agilidad, pero ha habido problemas y retrasos para cubrir las bajas por enfermedad que no eran previsibles. Como dato relativamente positivo sobre el año 2015/2016, cabe destacar que la situación descrita en este apartado pudo desbloquearse en parte y se pudieron contratar 7 asociados.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,2	17,37	10	10	12	10	10	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correo electrónicos:
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8% (M) 26,8% (R)	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M) 2,171% (R)	2,32 (M) 1,45 (R)	1,54 (M) 1,43 (R)	0,64 (M) 1,28 (R)		▪ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,87	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94,4	95	69	81	96	72	72	

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	37/49



Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	84/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	SD	100%	100%	100%	100%	[Mensajes: 1] Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	87	86	52	62	100%	100%	100%	100%	62
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	141434	263507	146507	86528	100%	100%	100%	100%	147294
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	1044	4359	7650	9256	100%	100%	100%	100%	4962

Valoración de los indicadores

PA06-IN07: Debido a los recortes presupuestarios, durante un tiempo se anularon las suscripciones a determinadas bases de datos electrónicas. Sin embargo, por suerte, a partir del curso 2014-2015 se empezaron a recuperar buena parte de ellas (por ejemplo, JSTOR).


PA06-IN08: El número de títulos disponibles ha descendido considerablemente.


Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3,31 (4,17%)	PAS: 4 (3,84%)	PAS: 3,67 (1,67%)	PAS: 4,00 (2,51%)	PAS: 4,00 (22,56%)	PAS: 3,67 (26,22%)	ALU.: 2,53 (0,42%)	ALU.: 3,33 (0,42%)	ALU.: 3,40 (1,14%)	ALU.: 3,19 (50,22%)	PRF.: 3,89 (9,18%)	PRF.: 4,10 (10,31%)	PRF.: 3,98 (73,45%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,08 (39,5%)	4,04 (58,72%)	4 (62,7%)	4,23 (39,7%)	4,22 (31,95%)	4,14 (26,82%)	4,16 (24,73%)	4,08	4,04	4,14	4,16	4,23	4,14	4,16	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.

Valoración de los indicadores

PA09-IN02: El nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia se ha conseguido mantener estable a lo largo de los años, lo que consideramos un parámetro muy positivo para la estabilización de los títulos. Sería deseable que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido aumentar notablemente el nivel de participación por parte de los usuarios.

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	38/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	85/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				




Facultad de HUMANIDADES
Grado en TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN


PLAN DE MEJORA CURSO 2016/17

Directriz		Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación	Tipo de acción: Preventiva Correctiva Mejora innovadora X			
	Perfil de ingreso	Descripción de la mejora: En lo que respecta a la captación de estudiantes, se pretende continuar con la labor de difusión del título en los centros de Enseñanza Secundaria de Sevilla y provincia, entre otras acciones como la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas de la FHUM y la IV convocatoria del Premio Humanitas. Asimismo, en lo concerniente a la orientación de estudiantes, el objetivo que se persigue es seguir con las Jornadas de Bienvenida, así como con la labor de los coordinadores de semestre para que fluya aún más si cabe la comunicación entre los distintos cursos y la Dirección Académica del Grado; además de la celebración de las VI Jornadas de Orientación profesional de la FHUM, el I Encuentro de Egresados de la FHUM, los Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, las II Jornadas de Orientación para la Investigación y la difusión de los vídeos de los distintos Grados.			
Alta	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación	
	Decanato, DAG	1 año	NO		
Directriz	Descripción	Plan de Mejora			
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)	Tipo de acción: Preventiva Correctiva X Mejora innovadora			
	Sistemas de evaluación	Descripción de la mejora: En lo concerniente a la planificación, se pretende			

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	39/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	86/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


continuar con la publicación en tiempo y forma tanto de las guías generales de la asignatura como de las guías específicas, ambas subidas a los espacios virtuales correspondientes. Cabe recordar que se trata de dos guías diferentes: mientras que en la guía general se establecen los parámetros generales de las materias, las guías específicas incluyen el cronograma exhaustivo de ejecución de dicha materia. Los sistemas de evaluación quedarán plenamente recogidos en este sistema.

Asimismo, se pretende llevar a cabo mejoras en las asignaturas, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades: 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG. / 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. / 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. / 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. / 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación. / 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del TFG.


En el año 2016-2017 se espera poder volver a pedir de nuevo el Proyecto de Innovación Docente en el marco de la Acción 1 de la Universidad, el cual tratará sobre la coordinación docente en los Grados de la Facultad de Humanidades.


En lo atinente a las Guías docentes, siguiendo con la declaración de hechos e intenciones del Vicerrector de Planificación Docente, se espera poder llevar a cabo la unificación de las partes general y específica de las guías, la mejora de la visibilidad de las guías de las asignaturas durante su impartición por parte de los alumnos matriculados, la simplificación del acceso al histórico de guías para consulta y certificaciones, la evaluación continua de la homogeneidad y de la uniformidad de criterios (de evaluación, especialmente) así como del nivel de cumplimiento y aglización de las actualizaciones (sobre todo, de las características de los equipos docentes). Se espera que las mejoras anteriormente reseñadas sean suficientes para satisfacer el nivel de exigencia que la Facultad de Humanidades ha establecido siempre para su Grado en

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Traducción e Interpretación".		Acorde al carácter de asignatura optativa, a partir del curso 2016-2017 se van a establecer cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas". Estas cuotas atenderán al número de matriculados en las distintas líneas del grado de Traducción e Interpretación (y la parte correspondiente al Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades).	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)
Alta	Decanato, Docentes	1 año	NO
Directriz	Descripción		
Personal	Tipo de acción: Preventiva Correctiva X Mejora innovadora X Descripción de la mejora: Se continuará difundiendo al profesorado toda la información relativa al DOCENTIA con la suficiente antelación para que puedan preparar sus solicitudes todos aquellos docentes que puedan ser evaluados. Se realizará una labor de concienciación continuada de la importancia de ser evaluados por DOCENTIA, siendo una de las acciones que la integrarán la elaboración de un video sobre el SGIC, dentro del cual se va a informar al profesorado de la Facultad de la importancia del programa DOCENTIA y de aquellas partes que lo constituyen para la consecución del mismo dentro del marco de la excelencia docente. Así mismo, a partir del curso 2016-17 se implementará en la Universidad Pablo de Olavide un plan de formación específico sobre el Programa DOCENTIA del que se espera que aumente la participación en el mismo. Se continuará, además, con la implementación del Sistema de Reconocimientos tanto individual como colectivos en lo referente a la excelencia docente con el objetivo de fortalecer los hitos conseguidos y motivar al resto del profesorado. Se pretende acoger al profesorado de nueva incorporación para darle una formación básica por parte del Centro.		

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	41/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	88/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Prioridad (Alta/Medial/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva Correctiva Mejora innovadora X	Descripción de la mejora: Se pretende actualizar la versión de la TAO Trados instalada actualmente en las aulas de informática a Trados Studio 2015 como medida de mejora con cargo a la ayuda recibida gracias a la participación en el proyecto internacional OTCT.
Prioridad (Alta/Medial/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	CIC	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora innovadora X	Descripción de la mejora: Se persigue seguir concienciando y potenciando la participación del alumnado en los diferentes programas de movilidad con los que contamos. En lo que respecta a las prácticas externas, y con el objetivo de que se produzca una mayor eficacia en la gestión, se pretende filtrar las prácticas externas con las que contamos para conseguir la mejor oferta de prácticas para nuestros alumnos. En ese sentido, se organizarán un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas. En lo atinente a la inserción laboral, el objetivo consiste en seguir manteniendo el contacto con el alumnado a través del Portal de Egresados de la Facultad, con el objetivo de contar con datos fiables sobre su realidad laboral como egresados, además de promover un Encuentro de Egresados de la Facultad.
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 42/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 89/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Se continuará brindando una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.					
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación	
Alta	Decanato	1 año	NO		
Directriz	Descripción	Plan de Mejora			
	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad	Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora Innovadora X			
	Del profesorado con el título	Descripción de la mejora: El objetivo que se persigue es continuar con la difusión de la importancia de la cumplimiento de las diferentes encuestas de satisfacción sobre la base de la necesidad de tener datos concretos para poder seguir mejorando. Se pretende, además, seguir con la reserva de aulas de informática para que los alumnos puedan rellenar las encuestas de satisfacción docente.			
Satisfacción de grupos de interés	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas	Elaboración de unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permitan enviar recordatorios a las personas que no hayan participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación.			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación	
Alta	Área de Calidad, CIC	1 año	NO		
Directriz	Descripción	Plan de Mejora			
	Sobre planificación, resultados,...	Tipo de acción: Preventiva X Correctiva X Mejora innovadora X			
Información pública		Descripción de la mejora: A pesar de la cantidad ingente de documentación que se registra en los procesos de análisis de la calidad del título, el objetivo consiste en seguir actualizando toda la documentación pública concerniente al título en las diferentes plataformas informáticas. Para ello, no solo se irá actualizando la página web, sino que se crearán nuevos apartados de			

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	43/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	90/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

<p>información que mejoren la información depositada en ella.</p> <p>De igual modo, se difundirán los vídeos promocionales de los Grados de Traducción e Interpretación Inglés, Francés y Alemán, y del Doble Grado de Humanidades y Traducción e Interpretación.</p> <p>También se organizarán las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades, donde se expondrá la dinámica de la Facultad de Humanidades e interaccionarán todos los grupos de interés en ella presentes.</p> <p>Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.</p>		Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
		Plazo estimado de ejecución	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	1 año	NO
Media	Vicedecanato de Calidad y Comunicación		

<p>Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	44/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	91/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			




Facultad de HUMANIDADES
Grado en TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN


INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2014/2015


Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	<p>1) Respecto a CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Realización de actividades para dar a conocer el Grado entre los estudiantes de Secundaria. Se continuará aprovechando las representaciones de Furor Bacchius para dar a conocer la UPO y los Grados de la Facultad de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Es importante señalar que estas representaciones teatrales van acompañadas de sesiones informativas de unos 40 minutos de duración sobre la oferta académica de la Facultad de Humanidades. Cabe destacar que el plan de difusión de los estudios que se imparten en la Universidad Pablo de Olavide se desarrolla cada año a instancias de la Unidad de Centros y el Área de Atención de estudiantes de Grados en colaboración con los equipos decanales de cada Centro. La Facultad de Humanidades contribuye cada año de modo activo al desarrollo de todas las actividades propuestas y cuenta con la colaboración del profesorado, que responde periódicamente a las convocatorias y llamamientos hechos desde la dirección de la Facultad.</p> <p>Durante el año académico 2015-2016, se representó <i>El Cartaginés (Poenulus)</i>, de Plauto, que se estrenó el 12 de marzo de 2015 con motivo de la I Fiesta de la Historia. La obra completa se representó en cuatro ocasiones durante el mes de marzo (los días 12, 20 y 27), con aproximadamente unos 1.250 espectadores (mucho de ellos, estudiantes de secundaria de 25 institutos de Sevilla y Provincia y de la provincia de Huelva). Además, el Acto I de la obra se escenificó también en otras cuatro ocasiones durante las Jornadas de Puertas Abiertas para aproximadamente 1.500 alumnos de cuarto de la ESO, durante los días 6 y 7 de mayo; y, el 1 de julio, se representó como parte de las actividades del Verano Cultural de Carmona.</p> <p>2) Respecto a ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de las Jornadas de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso. - Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG. 	ALTO

Código Seguro de verificación: 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	45/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	92/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
<p>- Las actividades y representaciones del grupo de teatro Furor Bacchicus, formado por estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por las profesoras Dra. Rosario Moreno y Mercedes de la Torre, pueden consultarse en el siguiente enlace: http://www.upo.es/diario/tag/furor-bacchicus-teatro/. Todas las representaciones dirigidas a colectivos de Secundaria han ido precedidas de charlas de orientación previa sobre la oferta académica de la FHUM, incluida Traducción e Interpretación.</p> <p>- La información sobre las Jornadas de Bienvenida puede localizarse en el siguiente link: https://www.upo.es/expoportal/com/bin/portal/fhnum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Acto de Bienvenida Curso 2014_2015/1489747937109_acto de bienvenida y curs o de formacioxn para la vida universitaria_xcurso_2014-201x_xcartel-programax.pdf</p>			
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Respecto a SISTEMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Tras observarse alguna incidencias por las coincidencias de algunas salidas de campo (base de una enseñanza eminentemente práctica) con el resto de la actividad presencial, se ha conseguido implantar un calendario incorporado a los espacios de coordinación. Además, se consiguió incluir y afianzar la figura del coordinador del semestre de cada uno de los Grados en estrecha colaboración con la figura del DAG.	ALTO	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
Se ha conseguido desarrollar un sistema de comunicación muy directo y eficaz entre los diferentes coordinadores del semestre y la figura del DAG. Los coordinadores de semestre organizan reuniones de coordinación con el fin de detectar cualquier incidencia que pudiera ser reseñable para poder informar oportunamente al DAG y conseguir las mejoras correspondientes.			
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Personal	1) Respecto al DOCENTIA - Se seguirá fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA.	MEDIO	

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	46/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			


Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	93/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


2) Respecto a la FUSIÓN DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN - Se ha consolidado el Ciclo Internacional en Traducción e Interpretación, donde tanto egresados, como profesorado de nueva incorporación y profesorado de dilatada experiencia académica de la UPO y de otras universidades españolas y extranjeras confluyen informando acerca de sus trayectorias profesionales y de sus diferentes ámbitos de investigación y docencia.		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)			
Se ha conseguido fomentar la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. La labor de concienciación de la importancia de esta evaluación se ha realizado gracias al envío de la información completa de las convocatorias, así como de los recordatorios oportunos. Lamentablemente, no todo el profesorado puede presentarse al DOCENTIA, por lo que el nivel de participación sería aún mayor si, por ejemplo, el profesorado asociado no-dotor pudiese presentarse a esta evaluación. Se ha conseguido, además, consolidar el Ciclo Internacional de Conferencias en Traducción e Interpretación como foro de discusión entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria dentro del ámbito de la traducción e interpretación.		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Directriz	Plan de Mejora		
Recursos	Respecto a la ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática, etc.) - Conseguir una mejor adecuación de las aulas de informática dotadas de las herramientas necesarias para la labor de la docencia y la semejanza con el entorno profesional real.		
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
En continua coordinación con el CIC, se ha conseguido revisar y actualizar todo el <i>software</i> que se utilizan en las aulas de informática para asignaturas tales como Traducción Especializada o Traducción de Software y Páginas Web (instalación de Webbudget, instalación de Omega T, etc.). Gracias al proyecto OTCT, se conseguirá aplicar la financiación obtenida para la actualización de <i>software</i> específico.		ALTO	
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Resultados de la Formación	1. La UPO se ha comprometido como socia del Proyecto Europeo Traductech OTCT, coordinado		

Código Seguro de verificación: Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA 47/49
 Ih8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 94/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

<p>por la Universidad Rennes 2 de Francia, en la que participan 6 universidades europeas y cuyo objetivo es profesionalizar la práctica traductológica de los estudiantes. 30 alumnos podrán participar en esta iniciativa y la práctica será muy beneficiosa para su CV y sus posibilidades de inserción. Asimismo, la participación exitosa en el proyecto revertirá en una aportación económica para la Facultad, destinada a la compra de nuevo software.</p> <p>2. En las asignaturas de Interpretación de 4º curso de inglés, los equipos docentes han detectado que hay alumnos cuyo mayor obstáculo para interpretar es el pánico escénico. Se crearán unos "clinics" extracurriculares para ofrecer estrategias para combatir el miedo escénico y la ansiedad vinculada a la Interpretación. Los ejercicios que se desarrollan tienen que ver con: hablar en público, recibir críticas constructivas al propio trabajo en público, énfasis en la práctica profesional, estrategias para combatir el miedo escénico. Con ello se intenta también mejorar las tasas de abandono, graduación y de eficiencia, ya que se ha detectado que las asignaturas de Interpretación suelen acumular índices de suspenso superiores a otras asignaturas.</p> <p>3. Continuar con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de Facebook, con el objetivo de poder conocer de primera mano su flexibilidad e inserción en el mercado laboral actual.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</p> <p>- Un equipo de docentes de la Facultad de Humanidades está participando activamente en estos momentos en el Proyecto Europeo Tradutech OTCT, lo que supone ubicar a nuestra Facultad entre uno de los referentes europeos de mayor relevancia.</p> <p>- Los "clinics" extracurriculares de la asignatura de Interpretación de 4º curso de inglés se llevaron a cabo satisfactoriamente.</p> <p>- Se ha continuado con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de Facebook. Se espera que a medio plazo se puedan tener datos concretos y reales sobre su inserción laboral.</p>	<p>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</p>
<p>Directriz</p> <p>Satisfacción de grupos de interés</p>	<p>Plan de Mejora</p> <p>Respecto a la DIFUSIÓN DE ENCUESTAS PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se seguirá fomentando la difusión y los correspondientes recordatorios de los links a través de los que poder acceder a las encuestas de satisfacción. - Se seguirá incluyendo en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da
<p>Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)</p> <p>MEDIO</p>	


<p>Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	48/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==			

<p>Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	95/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


acceso a las encuestas de satisfacción con el título. - Se seguirá fomentando la reserva de aulas de informática desde el Decanato para facilitar el acceso por parte de los estudiantes a un espacio informático en el que poder cumplimentar estas encuestas tanto al final del primer semestre como al final del segundo.		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Tanto la difusión de los links para poder acceder a las encuestas como el protocolo de reserva de aulas de informáticas por parte del Decanato han conseguido que aumente la involucración de los diferentes grupos de interés en la cumplimentación de encuestas.		MEDIO	
Directriz	Plan de Mejora		
Información Pública	Descripción de la mejora: 1) Asistencia de al menos un miembro de la Comisión de Calidad del título a una sesión de formación específica sobre el SGIC de la Universidad y del Centro. 2) Dar a conocer el SGIC entre los estudiantes de nuevo ingreso. Para ello, hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades.		
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
- Asistencia de la profesora Dra. Isabel Briales a una sesión de formación específica sobre el SGIC en calidad de miembro de la Comisión de Calidad del título. - Toda la información para los estudiantes de nuevo ingreso acerca del SGIC se puede encontrar en el siguiente link: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Formacion_vida_universitaria&menuid=&vE=D152231 De hecho, a día de hoy contamos con dos vídeos (versión reducida y versión extendida) sobre el funcionamiento del SGIC. Pueden visionarse estos vídeos en los siguientes enlaces: <i>Versión reducida:</i> https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575 , <i>Versión extendida:</i> https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568			

Vº Bº del Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Prof. Dr. Jordi Luengo López

Código Seguro de verificación:1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==	PÁGINA	49/49
 1h8s9VaRkoAugQY/yMCo/w==				

Código Seguro de verificación:/fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	96/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 15/16
(Convocatoria 16/17)
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2502331
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Geografía e Historia
Centro/s	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2010-11
Web del título	https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/GGeH&menuid=&vE=D34580
Universidad participante:	(en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.


Análisis

No se han encontrado dificultades específicas relacionadas con las cuestiones del diseño, organización y desarrollo del programa formativo en el título. Nos gustaría señalar que el Grado se ha visto beneficiado por los avances tanto en el desarrollo normativo y los instrumentos de planificación, como en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, llevados a cabo en la Universidad Pablo de Olavide, (tales como normativas de TFG, prácticas externas, evaluación, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos), en la Facultad de Humanidades (gestión de la movilidad, coordinación del programa formativo) y en el propio Grado (guías de TFG y prácticas externas, coordinación de actividades).

En febrero de 2016 se realizó un Modifica con el objetivo de adaptar la información del Título a las exigencias de la nueva plataforma RUCT del Ministerio, que no se encontraba activa en el momento del Verifica del Título. Dicha propuesta de Modifica fue aceptada por la DEVA en marzo

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/34



UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	97/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

de 2016 y aplicada de inmediato con muy buenos resultados.

También en el curso 2015/2016 se presentó el Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación, lo que permitió realizar una reflexión sobre la evolución del título y su implantación en los primeros seis cursos del mismo. Podemos decir, una vez recibido el informe provisional de la DEVA, que los resultados de dicho informe son muy positivos.


Una de las apuestas más fuertes e innovadoras del título ha sido el esfuerzo conjunto para ofrecer un elevado porcentaje de las asignaturas en inglés, posibilidad que se contemplaba en la memoria de Verificación del título y que comenzó a hacerse realidad a partir del curso 2013-2014. Tres cursos académicos después, podemos decir que la experiencia está siendo altamente satisfactoria en todos los niveles. El número de asignaturas ofrecidas en inglés ha ido creciendo hasta superar el 25% de créditos que el alumnado debe cursar. Actualmente se obren 72 créditos en inglés.


Para facilitar la implantación de las asignaturas ofrecidas en lengua inglesa y garantizar el buen aprovechamiento de las mismas se ha optado por tres estrategias que buscan beneficiar a todos los colectivos implicados en la docencia:

1. Se ha implantado un curso voluntario y gratuito de inglés específico para las materias de Geografía e Historia al que pueden inscribirse los alumnos¹ que consideren necesario mejorar su nivel de inglés de cara a un óptimo aprovechamiento de las asignaturas.
2. Los profesores han podido beneficiarse, así mismo, de varios cursos, también voluntarios y gratuitos, dirigidos al desarrollo de sus competencias en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE), impartidos por expertas en dicho tipo de aprendizaje. En este sentido, también resulta posible a los profesores beneficiarse de los cursos gratuitos de inglés académico ofrecidos por el Servicio de Idiomas de la Universidad a través del Aula Virtual.
3. Se ha contado en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 con la colaboración de un Erasmus Prácticas cuya función ha sido tanto colaborar con los profesores en la correcta preparación de las clases en inglés como ayudar a los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, para que pudieran aprovechar al máximo las posibilidades de la enseñanza bilingüe.

La movilidad es una de las señas distintivas de la Facultad de Humanidades, a la que pertenece aproximadamente un 30% del alumnado Erasmus (tanto saliente como entrante) de la UPO. En el Grado de Geografía e Historia las tasas son menores que en los otros títulos ofrecidos por la citada Facultad, pero esto se explica por la especial dedicación de estos títulos (Humanidades y Traducción e Interpretación) a la enseñanza de las lenguas. Los indicadores de estudiantes salientes señalan a una tímida alza que debemos seguir promoviendo y que sin duda se verá beneficiada por la docencia en inglés y el curso de inglés específico que se ofrece a los estudiantes. Las asignaturas ofrecidas en inglés en el título también se han visto con mucha frecuencia beneficiadas de una alta proporción de estudiantes Erasmus presentes en ellas. Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en la Facultad también se ofertan otros programas de movilidad: Atlanticus, Erasmus Prácticas, PIMA, MEXICALIA, etc (https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/). La Facultad celebra una reunión en la que se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes. La figura del tutor docente es clave en este proceso. El tutor docente

¹ Sirva el masculino genérico para hacer alusión tanto a hombres como a mujeres.

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	2/34
 UI4ntRYCyqcr07037vxwFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	98/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

es un profesor de la Facultad que se encarga de guiar al estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutores docentes se renueva cada año y es nombrado por la Decana. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el alumno sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el alumno se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del tutor. Una vez finalizada la estancia del estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor para que proceda a cerrar el reconocimiento

Otras acciones remarcables en este ámbito han sido las siguientes:

De cara a mejorar la organización de los estudios en el último año del título, se ha implantado la asignación automatizada del tutor de TFG, estableciendo la prelación de los estudiantes en función de su expediente académico.


Toda la información relevante sobre el título se encuentra accesible a través de la página web de la Facultad de Humanidades: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/GGeH&menuid=&VE=D34580

La información se estructura en 14 apartados centrales:


1. Información general del título
2. Competencias del título
3. Acceso y normativa académica
4. Planificación de las enseñanzas
5. Director académico y Comisión coordinadora
6. Calendario de implantación del título
7. Sistema de Garantía Interna de Calidad
8. Verifica del Título
9. Transferencia y reconocimiento de créditos
10. Recursos materiales asignados
11. Satisfacción del alumnado con la docencia
12. Tasas del título
13. Autoinforme de renovación de la acreditación del Grado en Geografía e Historia
14. Documentación complementaria para la renovación de la acreditación del Título en Geografía e Historia

A través de los enlaces contenidos en la misma página, los estudiantes pueden acceder con facilidad a otras informaciones de gran utilidad como, entre otros:

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCyqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCyqcr07037vxWFg==	PÁGINA	3/34
 UI4ntRYCyqcr07037vxWFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	99/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

- Información para futuros estudiantes: <https://www.upo.es/guia-estudios/grados/arte-humanidades.html>
- Encuestas de satisfacción: <https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>
- Horarios: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/horarios/Horarios_2016_2017/GGeH&menuid=&vE=D34580
- Exámenes: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/Exámenes_2016_2017/Menu_examenes_por_cursos&menuid=&vE=D34580
- Guías docentes: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/GuiasDocentes_FHUM&menuid=&vE=D34580
- Relación de asignaturas impartidas en inglés: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/servicios/Relacion_asignaturas_que_se_imparten_en_Ingles&menuid=&vE=D34580
- Calendario Académico: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/5d998a0b-4388-11de-afdd-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de->
- Premio Humanitas: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/servicios/Premio_Humanitas&menuid=&vE=D34580


Se ha seguido con la tradición de hacer las guías docentes accesibles a través de la página web del título, en un esfuerzo por fomentar la transparencia y seguir mejorando en la organización del grado. En las guías docentes generales están colgadas en la página web antes de que se inicie el curso e incluyen información sobre el responsable de la asignatura, la ubicación en el plan formativo, competencias, contenidos de la asignatura, metodología y recursos, sistema de evaluación y bibliografía general. Una vez empezado el curso los profesores suben al Aula Virtual de cada asignatura la guía docente específica, en la que se desarrollan con más detenimiento los contenidos, la bibliografía y el cronograma de la asignatura.


Se ha puesto en marcha el Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tuvieron la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado. Hasta la fecha el se han celebrado ya dos ediciones del Congreso, en mayo de 2015 y marzo de 2016, ambas con participación de los alumnos del Grado de Geografía e Historia.

Se ha realizado un taller para orientar a los alumnos de último curso en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Geografía e Historia. Como novedad para el curso 2016/2017, se plantea la asistencia obligatoria para los alumnos matriculados en el TFG.

La Bienvenida de los estudiantes se ha organizado este curso en varias etapas, con la intención de solventar la problemática detectada en años anteriores, dado que los alumnos que se incorporaban en la Segunda Fase de la PAU no podían asistir a los actos de Bienvenida. Por ello se ofrecieron tres sesiones entre los meses de septiembre y octubre de 2015, a cargo del Director Académico del Grado.

A fines de 2015 se puso en marcha la revista digital *Itálica*, que tiene por objetivo difundir trabajos de carácter científico de jóvenes investigadores, en especial aquellos que sean resultado de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster. La revista, gestionada por estudiantes

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxWFg==	PÁGINA	4/34
 UI4ntRYCqcr07037vxWFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	100/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

de la Facultad de Humanidades, busca ser un estímulo para todo el alumnado universitario interesado por la Historia Antigua, así como promocionar los trabajos sobre dicho periodo histórico entre los estudiantes de bachillerato. A fecha de hoy, ya han sido publicados dos números del primer volumen de la revista, que pueden consultarse en su página web: <https://www.upo.es/revistas/index.php/italica/>

Fortalezas y logros

- Se ha presentado el autoinforme de renovación de la acreditación del título con muy buenos resultados.
- Se ha seguido avanzando en la implantación de la docencia en inglés en el Grado.
- Se ha continuado trabajando en la línea de potenciar la mejora de los Trabajos de Fin de Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Pese a que se ha visto una mejora progresiva en los distintos cursos, la enseñanza en lengua inglesa aún atrae a un número relativamente pequeño de estudiantes. Creemos, sin embargo, que las tendencias sociales y educativas de los últimos años van a propiciar un aumento natural del número de estudiantes, conforme se incorporen a la titulación alumnos/as procedentes de institutos de enseñanza secundaria bilingüe (cada vez más abundantes). La existencia de estos centros no solo favorece la entrada de estudiantes con mejores competencias lingüísticas en las asignaturas impartidas en inglés, sino que suponen un claro incentivo laboral para los mismos, puesto que les será más fácil acceder como profesores a ellos en un futuro.


II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis


El título cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad que permite hacer un seguimiento continuado de su desarrollo, así como plantear las acciones necesarias encaminadas a su continua mejora. A lo largo del curso académico 2015/2016 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se estableció un Sistema de Auditoría Interna que antes no existía. Para ello se hicieron las modificaciones oportunas en el manual de procedimientos incluyendo el Procedimiento PE05. Se realizó una auditoría interna en septiembre de 2015, con unos resultados bastante positivos, siendo el Centro el tercero con mejores resultados en la Universidad.
- En el curso 2015/2016 se procedió a la renovación de la acreditación del título, para lo que se elaboró un amplio informe que ha recibido una respuesta muy positiva de la DEVA, tras la auditoría pasada el 28 y 29 de noviembre de 2016.
- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Título en Humanidades son remitidas y colgadas en la plataforma Al Fresco por el Vicedecano de Calidad y Comunicación. En el caso de necesitar algún dato o copia de algún material de ese tipo podemos solicitarlo al Decanato.
- La Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso, los indicadores obtenidos cada curso, los correos que llegan al Buzón de


Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	5/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	101/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


<p>Incidencias, Reclamaciones y Quejas, se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.</p> <p>- Entre la Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia y la Comisión del SGIC de la Facultad de Humanidades existe una total sintonía y la comunicación funciona en ambas direcciones con gran dinamismo.</p> <p>- El sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, modificado en el curso 2013-14, está funcionando con normalidad y facilita la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. La propia plataforma genera una hoja de cálculo con toda la información recibida en el Buzón. La información acerca de los correos es gestionada por el Vicedecano de Calidad y Comunicación, que remite toda la información relativa al Título a la Comisión de Garantía de Calidad para tenerla presente en los preceptivos informes.</p> <p>- En el curso 2015-16 la Facultad de Humanidades ha participado en la convocatoria de Acción de Innovación Docente I convocada por el Vicerrectorado de Profesorado con cuatro propuestas, de las cuales tres afectan al grado en Geografía e Historia: Coordinación docente, mejora de la gestión de los TFG y seguimiento de los egresados. Todas estas acciones fueron admitidas, aunque solo la acción relativa a la "Asignación, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG" de la Facultad de Humanidades fue adjudicada, siéndole concedida una ayuda económica de 660 euros: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/accion-1/convocatoriapublicada.pdf</p> <p>- En octubre de 2015 se aprobó en Junta de Facultad el Informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-2016 de la Facultad de Humanidades, que puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.upo.es/export/porta/com/bin/porta/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estrategico_hum2014-16.pdf</p> <p>- La Facultad de Humanidades tiene previsto presentar su candidatura para evaluar su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por el programa AUDIT de la ANECA en el curso 2016-2017 para conseguir el sello que acredita la calidad de su implantación. Debemos señalar que tanto en las líneas estratégicas como en las acciones que se plantearon en su día, se tuvieron muy en cuenta los intereses y las necesidades del Grado en Geografía e Historia, planteándose acciones que le afectaban directamente, como el nombramiento de los directores académicos de los grados de la Facultad, la ampliación de las comisiones de calidad de los grados de la Facultad de Humanidades o el nombramiento de coordinadores de semestre.</p>
Fortalezas y logros
- Todas las reseñadas en el apartado anterior.
Debilidades y decisiones de mejora adoptadas
- Como se ha planteado en informes anteriores, consideramos necesario que la labor realizada por los miembros de la Comisión de Calidad del Grado se vea reconocida adecuadamente en forma de reducción de créditos docentes.

<p>Código Seguro de verificación: UI4ntrRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA 6/34
 <p>UI4ntrRYCqcr07037vxwFg==</p>			

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 102/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

III. Profesorado.
Análisis
<p>Consideramos que el profesorado es el adecuado tanto en número como en grado de dedicación, cualificación y experiencia. Se trata de un profesorado altamente capacitado para garantizar la adquisición de competencias por parte de los alumnos.</p> <p>La plantilla docente del Grado está formada por especialistas en las diferentes materias que conforman el Título. Como prueba de ello, tenemos las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes, en las que cada año el profesorado obtiene calificaciones excelentes.</p> <p>En estos primeros años de implantación del Título ha ido creciendo, junto al número de asignaturas ofertadas, el número de profesores, entre los que se encuentra un número considerable de catedráticos y profesores titulares.</p> <p>También resulta un factor a destacar el elevado número de doctores entre la plantilla, ya se trate de profesores a tiempo completo o a tiempo parcial. Asimismo, casi todos los profesores a tiempo completo reúnen sexenios y quinquenios, y en el caso de aquellos profesores a tiempo completo que no los tienen se debe realmente al tipo de contrato que tienen (que no permite solicitarlos, como el contrato Ramón y Cajal) y no a la falta de dedicación a la docencia y la investigación. Destaca en especial, el alto número de profesores con dos o más sexenios y con cuatro o más quinquenios.</p> <p>Una cuestión distinta es la precariedad de una parte importante de esta plantilla. La coyuntura actual, con el <i>RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público</i>, que impone medidas muy restrictivas de reposición docente, han tenido un impacto indeseado en la plantilla. En estos años una cantidad importante de los créditos del Grado solo han podido cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos importantes en la incorporación de los docentes. Se ha planteado una nueva normativa de bolsas de PSI.</p> <p>En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (https://www.upo.es/desarrollo/pdi/) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena.</p>
Fortalezas y logros
<ul style="list-style-type: none"> - Debemos destacar especialmente los buenos resultados obtenidos por los profesores del Grado evaluados en el programa DOCENTIA. - Nos gustaría destacar el creciente porcentaje de profesores doctores que imparten docencia en nuestro grado. Este dato es claramente positivo si lo comparamos con la media de las universidades públicas españolas.
Debilidades y decisiones de mejora adoptadas
<ul style="list-style-type: none"> - Pese a que los resultados de los profesores evaluados en el programa DOCENTIA es muy positiva, aún se puede considerar escaso el porcentaje de profesores que se presenta al mismo.

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	7/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	103/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Infraestructuras

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios:

https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/1459231048083_07_.apartado_1_eursosx_materiales_y_servicios.pdf

PAS

Como ya se viene explicando, la estructura administrativa de la UPO es diferente a lo más frecuente en otras universidades en la medida en que las Facultades cuentan con una parte limitada de la gestión localizada para la propia Facultad en exclusiva (área de recepción de la Facultad, con un puesto de administración) y otra parte de la gestión administrativa más importante que se encuentra centralizada para toda la Universidad en grandes Unidades administrativas especializadas, como la Unidad de Centros, la Unidad de Planificación, la Unidad de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Se puede consultar el organigrama administrativo de la UPO en los siguientes dos enlaces:


Área de Gestión de Grados: <https://www.upo.es/gestion-grado/>

Unidad de Centros: <https://www.upo.es/unidad-centros/>


Esta estructura se ha sometido a reformas y reestructuración desde 2013 con el fin de subsanar algunas carencias detectadas (por ejemplo, los ya analizados retrasos en la resolución de expedientes de reconocimiento y traslado). La nueva estructura sí ha agilizad y mejorado los procesos más problemáticos. Cabe señalar que el esquema de servicios centralizados (con unidades especializadas en procesos concretos que trabajan para todas las Facultades y no para una sola) es eficiente en varios sentidos (sobre todo por el ahorro de costes administrativos que puede suponer y la capacidad de generación de procesos homogéneos para toda la Universidad), pero también plantea algunos inconvenientes que, en varias ocasiones, se han reclamado por parte de la Facultad. Uno de estos casos es el hecho de que los Vicedecanos asumen una mayor carga de trabajo al ser los enlaces que permiten coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades de gestión especializadas; o, la representación reducida de PAS con dedicación en exclusiva para procesos internos del centro (gestión de TFG, eventos, consultas y recepción, convocatoria de exámenes, etc.).

Mientras que la existencia de una unidad administrativa bien consolidada, dotada y exclusiva para la Facultad probablemente aligeraría esta carga de trabajo de gestión y facilitaría algunos procesos, lo cierto es que posiblemente, por otro lado, habría procesos que conllevarían una mayor complejidad, al depender de todos modos de estructuras superiores a las Facultades, por lo que sería necesaria una mayor coordinación en este otro sentido. A día de hoy, la Facultad no tiene autonomía para cambiar este esquema organizativo y los años de experiencia traen consigo un diagnóstico cada vez más ajustado de las posibles necesidades, ventajas e inconvenientes de este sistema; y, también, se va produciendo en un nivel general de toda la Universidad una progresiva depuración y mejora de los aspectos problemáticos, como ha sucedido

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCyqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	8/34
 UI4ntRYCyqcr07037vxWFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	104/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

con la última reestructuración.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La UPO cuenta con un servicio general centralizado de orientación profesional para los estudiantes, con el que la Facultad colabora anualmente al organizar las Jornadas de Orientación Profesional de la FHUM (en el curso 2015-2016 ya por su 5ª edición). En dichas Jornadas se realizan diversas mesas redondas en las que participan las técnicas de orientación de la Fundación y una serie de profesionales, muchos de ellos antiguos alumnos de la Facultad, en donde se exponen estrategias y experiencias que ayudan a orientar a los alumnos de últimos cursos en su inminente incursión en el mercado de trabajo. También en el año 2015/2016 tuvieron lugar las primeras Jornadas sobre Orientación para la investigación, así como unas Jornadas de Bienvenida a modo de formación para la vida universitaria. Nos planteamos la ampliación y diversificación de las actividades de orientación

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

Fortalezas y logros

- Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas.

- Una de las fortalezas a destacar es que la biblioteca de la UPO es una biblioteca única, no dividida por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso de alumnos y profesores a todos sus recursos.

- La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular.

- Atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas


- Pese a que en los últimos años la biblioteca ha ido recuperando los valores de reposición de fondos bibliográficos anteriores a la crisis, aún queda mucho margen de mejora en este aspecto.

- El uso ha producido deterioros puntuales en el equipamiento de algunas instalaciones, que se ha ido subsanando correctamente.

- Se seguirá instando al CIC a que continúe actualizando los equipos informáticos de las aulas, dentro de las posibilidades presupuestarias.

- La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla.


Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	9/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	105/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


V. Indicadores.
<p>Análisis</p> <p>Desde el Área de Calidad de la UPO se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con una elevada tasa de participación, por lo que, un año más, la Facultad ha seguido poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.</p> <p>El título de Geografía e Historia ha demostrado tener en sus primeros años de recorrido una demanda estable (PC03-IN02) en función del número de plazas ofertadas. Los estudiantes muestran unas tasas de satisfacción y unos rendimientos académicos muy positivos que nos permiten ser optimistas de cara al futuro.</p> <p>Fortalezas y logros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los principales indicadores siguen arrojando datos positivos. - Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años: <ul style="list-style-type: none"> o Porcentaje de estudiantes que accede al Título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. o Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. o Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional. o Porcentaje de profesores doctores. o Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. <p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleabilidad: Carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de los egresados. - Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas y se elaborarán videos informativos.

<p>Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA 10/34
 <p>UI4ntRYCqcr07037vxwFg==</p>			


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 106/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			


VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
Código	Descripción del indicador	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*	
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correos electrónicos:	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	53.33%	101.67%	96.67%	103.33%	85%	78.33%	<ul style="list-style-type: none"> Consulta sobre los trámites de preinscripción. [Mensajes: 1] 	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	SD	6 días	104 días	0 (mov)	36 días (mov.)	21 días (mov.)	Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.	
Valoración de los indicadores									
PC03-IN01: El número de plazas ofertadas se mantiene estable desde la puesta en marcha del Título.									
PC03-IN02: Se detecta un ligero descenso del porcentaje de plazas cubiertas, después de alcanzar un máximo en el curso 2013-14. El porcentaje de cobertura de las plazas sigue siendo, sin embargo, muy bueno, sobre todo si tenemos en cuenta que el Grado en Geografía e Historia de la UPO oferta un número considerable de plazas en comparación con otros títulos de la Facultad de Humanidades. Creemos que esto deja constancia de la consolidación del Título. La oferta resulta atractiva para los estudiantes, aunque sin duda no pueden descuidarse las acciones encaminadas a dar a conocer el Grado, que tan buenos efectos han dado hasta ahora.									
PC03-IN03: En el último curso se aprecia una mejora con respecto al curso anterior en el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Durante el curso 2013-2014 se inició un proceso de reestructuración total de los servicios administrativos centrales que se encargaban de estas gestiones. Ello ha revertido en una mejora considerable de este indicador y en una mejor calidad del servicio. Una de las mejoras más destacadas de este servicio es lo que respecta al volcado de datos se corresponde con el hecho de que desde el curso 2013-2014, los datos de transferencia y movilidad se presentan desagregados, lo que supone dar una visión más nítida del indicador.									
Perfiles de ingreso y captación de estudiantes									
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	16.7%	16.39%	20.69%	32.25%	58.82%	44.68%		
PC04-IN02	Variación del número de matriculas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	47.54%	-5.17%	6.45%	-21.57%	-8.51%		
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas	0.18	0.20	0.27	0.53	0.7	0.4		

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	11/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	107/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 6 correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta sobre horarios. Se contestó en tiempo y forma, remitiéndole a la página web donde puede localizar toda la información. [Mensajes: 2] ▪ Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1] ▪ Consulta de un estudiante de Grado acerca de qué Máster estudiar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CEDEP [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1] <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC</p>	<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC010.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.</p>
<p>Orientación al estudiante (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)</p>	<p>Gestión y revisión de la orientación profesional (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)</p>
<p>PC05</p>	<p>PC10</p>

<p>Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	13/34
 <p>UI4ntRYCqcr07037vxwFg==</p>				


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	109/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>				

Planificación y desarrollo de las enseñanzas						
PC06	Planificación y desarrollo de enseñanzas (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)					En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 4 correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Queja por el solapamiento de asignaturas [Mensajes: 1] ▪ Descontento por la asignación de tutores para la realización de TFG [Mensajes: 3] Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC
Evaluación del aprendizaje						
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	SD	22	20	15	6
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	SD	48,90%	34,50%	34,90%	15%
PC07-IN03	Porcentaje de reclamaciones relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	SD	0%	5,10%	0%	7,70%
Valoración de los indicadores						
En el presente informe se han analizado por primera vez los datos relativos al procedimiento PC07, puesto que con anterioridad no se había hecho dicha acción. Se espera, no obstante, revisarlos más detenidamente para el autoinforme del próximo año 2016-2017 para ofrecer una mayor exactitud en los resultados presentados y consecuente análisis que se realice.						
Seguidamente se presenta la recapitulación de los datos correspondiente al año 2015-2016:						
Curso 2015-2016						
Total: 27 (Véase estadística general en la web de la Facultad: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/2015_2016&menuid=&E=D95787)						
Incidencias: 1 // Reclamaciones: 0 // Sugerencias: 0						
Como se indica más arriba, en el apartado "Sugerencias" se han contabilizado una serie de agradecimientos por parte del alumnado que, en el próximo año, se añadirán a un apartado especial dentro del nuevo modelo de buzón que se pondrá en funcionamiento a corto plazo. Como puede observarse, el número de incidencias y reclamaciones ha disminuido considerablemente en el último curso.						
Movilidad						

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	14/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	110/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	0.00%	0.00%	2.89%	3.80%	2.72%
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	46,88%	26,19%	44,19%	28,90%	33,66%	48,37%
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.00	0.0069	0.069	0.00	0.05
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	4,2 (sobre 5)	4,73 (9,09%)	4,54 (1,75%)	3,40 (5,45%)	3,33 (10,14%)	SD
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de	SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 3 correos electrónicos:


- Queja de una estudiante ERASMUS, cuya estancia no había sido satisfactoria al considerar que no se le había dado el mismo trato que a los estudiantes españoles [Menciona dos docentes en concreto]. [Mensajes: 1]
- Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1]
- Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1]


Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	15/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	111/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


movilidad nacional									
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valoración de los indicadores									
<p>PC08-IN01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad ha descendido levemente en los últimos años, probablemente motivado por la reducción de las cuantías económicas de ayuda a la movilidad y la situación económica general. Como contrapeso a este dato, nos parece de especial relevancia que la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN03) ha aumentado respecto al curso anterior.</p> <p>Los mismos argumentos esgrimidos para el indicador PC08-IN01 resultan de especial relevancia para entender la nula participación de estudiantes del Título en los programas de movilidad nacional (indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07).</p>									
Prácticas									
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	SD	3.58 (92.31%)	3.46 (72.22%)	3.67 (35.29%)	
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	SD	3.60 (76.92%)	3.40 (55.56%)	3.33 (52.94%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	SD	11	15	14	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	SD	1.25	1.47	2.11	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	3.46 (72.22%)	3.33 (35.29%)	
Valoración de los indicadores									

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	16/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==				


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	112/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

<p>PC09-IN01: Satisfacción de estudiantes con las prácticas. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas ha aumentado en el año 2015-2016 con respecto a los valores de los años anteriores, lo que valoramos como un parámetro muy positivo.</p> <p>PC09-IN02: Satisfacción de empleadores con las prácticas. El nivel de satisfacción de los empleadores con las prácticas disminuye levemente con respecto a los cursos anteriores, pero se mantiene en un nivel alto.</p> <p>PC09-IN03: Número de empresas e instituciones con convenios. Este indicador se mantiene prácticamente estable con respecto al curso previo.</p> <p>PC09-IN04: Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados. Este indicador ha experimentado un considerable aumento.</p> <p>PC09-IN05: Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas. Este indicador permanece alto también en el curso 2015-16, reflejando un buen nivel de satisfacción de los estudiantes con los tutores académicos de prácticas externas.</p>						
Inserción Laboral						
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD
Valoración de los indicadores						
(1) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2013/2014. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2015, información necesaria para su tratamiento.						
Resultados Académicos						
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	67.99%	78.74%	79.01%	79.11%	80.79%
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	NO PROCEDE	28.13%	21.31%	21.31%
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	97.76%	94.36%
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	34.43%
PC12-IN05	Tasa de éxito	89.57%	94.19%	93.07%	92.34%	91.65%
Valoración de los indicadores						
<p>PC12-IN01: Tasa de rendimiento. Este índice, aunque baja levemente con respecto al curso anterior, se mantiene en un nivel elevado, superior en todo caso a los de los primeros años de implantación del Título.</p> <p>PC12-IN02: Tasa de abandono. Aunque aún hay margen para la mejora en este apartado, se aprecia un descenso con respecto al año anterior que valoramos muy positivamente.</p> <p>PC 12-IN03: Tasa de eficiencia. La tasa de eficiencia se mantiene en unos niveles muy elevados (casi un 95%).</p> <p>PC12-IN04: Tasa de graduación. Disminuye levemente con respecto al curso anterior, pero aún se mantiene en unos buenos niveles.</p> <p>PC 12-IN05: Tasa de éxito. Este indicador también ofrece unos niveles muy elevados.</p>						


Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	17/34
				
UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	113/175
				
/fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

Tramitación de títulos							En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	260 días	SD	
Valoración de los indicadores							
Actualmente, no contamos con datos sobre este indicador.							
Personal							
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	58%	64%	63%	70%	64%	62%
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	42%	32%	35%	28%	36%	38%
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	43%	38%	38%	44%	41%	38%
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	54%	63%	63%	56%	59%	62%
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	83%	75%	78%	88%	82%	84%
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	4.00 (10.71%)	4.00 (7.50%)	3.50 (10.00%)	4 (5.36%)	3.59 (83.33%)
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	2.38 (5.00%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	25.00%	10.71%	17.50%	20.00%	16.07%	18.03%
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	25.00%	10.71%	17.50%	20.00%	16.07%	18.03%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	8.00%	7.14%	12.50%	16.00%	12.50%	13.11%
Valoración de los indicadores							

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxWFg==	PÁGINA	18/34
 UI4ntRYCqcr07037vxWFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	114/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Como en años anteriores. Entendemos que el número y la situación del profesorado siguen siendo adecuados respecto de las características y necesidades de la titulación. El porcentaje de profesores a tiempo completo (PA03-IN01) es satisfactorio y se mantiene elevado, lo que resulta especialmente destacable dado el crecimiento de la precariedad laboral en el ámbito universitario. El porcentaje de profesores funcionarios se mantiene prácticamente estable (PA03-IN03), mientras que crece el porcentaje de profesores contratados (PA03-IN04) y el de profesores doctores (PA03-IN05).

La satisfacción del PDI y del PAS (PA04-IN01 y PA04-IN02) sigue manteniéndose alta con pequeñas variaciones.

Queremos destacar que, de nuevo, los profesores que han sido evaluados por DOCENTIA han obtenido unos resultados excelentes (PA05-IN02), sin embargo, el porcentaje de profesores evaluados hemos de reconocer que sigue siendo bajo (PA05-IN01), aunque crece con respecto al año anterior. Uno de los factores que influye en este parámetro y que resulta ajeno a la voluntad de los profesores y de la propia Facultad es el hecho de que solo los profesores a tiempo completo pueden ser evaluados en DOCENTIA.

Recursos*										
	17,37	10	10	10	12	10	10	10	10	10
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	17,37	10	10	10	10	10	10	10	10
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M) 2,171% (R)	2,32 (M) 1,45 (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0,64 (M) 1,28 (R)			
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,87	1	1	1	1	1	1	1	1
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	94,4	95	69	81	96	72			
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	17,37	36	26	51	32	26			
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	141434	142254	86528	146507	147294			
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	612	824	1321	1621	1392			

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correo electrónico:
 ■ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC [Mensajes: 1]
 Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC

Valoración de los indicadores


PA06-IN07: Debido a los recortes presupuestarios, durante un tiempo se anulaban las suscripciones a determinadas bases de datos electrónicas. Sin embargo, por suerte, a partir del curso 2014-2015 se empezaron a recuperar buena parte de ellas (por ejemplo, JSTOR).

PA06-IN08: El número de títulos disponibles ha descendido levemente, pero se mantiene mucho alto con respecto a los primeros años de implantación del Título.

Satisfacción de grupos de interés

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxWFg==	PÁGINA	19/34



UI4ntrYCyqcr07037vxWFg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	115/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

		PAS: 3.78 (3.84%)	ALU: 2.88 (9.52%)	PROF: 4 (10.71%)	PAS: 3.67 (1.67%)	ALU: SD	PROF: 4.33 (7.50%)	PAS: 4.00 (22.56%)	ALU: 3.00 (2.17%)	PROF: 3.67 (5.36%)	PAS: 3.67 (26.22%)	ALU: 3.41 (31.38%)	PROF: 3.98 (83.33%)
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	3.31 (4.17%)	SD	SD	3.67 (1.67%)	SD	4.33 (7.50%)	4.00 (22.56%)	3.00 (2.17%)	3.67 (5.36%)	3.67 (26.22%)	3.41 (31.38%)	3.98 (83.33%)
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4.16 (Sobre 5) (20.99%)	4.19 (Sobre 5) (47.92%)	4.15 (Sobre 5) (24.56%)	4.12 (18.29%)	4.36 (13.05%)	4.36 (5.94%)						

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.

Valoración de los indicadores

PA09-IN01. Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. Consideramos que este indicador es, en líneas generales, muy satisfactorio.

PA09-IN02. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. Este indicador se mantiene muy alto, lo que resulta un elemento muy positivo para el Título y un estímulo para los profesores.

Sería deseable que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido aumentar notablemente el nivel de participación por parte de los usuarios.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.


Análisis

Aunque estamos a la espera de la recepción del informe final, responderemos a las recomendaciones que nos hicieron en el informe provisional dentro del apartado Plan de mejoras del título. Si en el informe final se hiciera alguna recomendación más, la incluiríamos en el Pln de Mejoras del curso siguiente.

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxWFg==	PÁGINA	20/34
 UI4ntRYCqcr07037vxWFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	116/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede.


VIII. Plan de mejora del título

Análisis


RECOMENDACIONES AL INFORME PROVISIONAL

- 1.- Se recomienda proporcionar acceso a las actas de la Comisión de Calidad del Grado. Se analizará la conveniencia de publicarlas en la Web de la Facultad.
- 2.- Se recomienda incorporar a la Comisión de Calidad del Grado representantes de todos los grupos de interés del título (egresados, empleadores, PAS) y no solo del profesorado y del alumnado. No hay suficiente PAS para incorporar a todas las comisiones. No obstante, si es viable incorporar al menos a los egresados y se revisará la composición de las comisiones.
- 3.- Se recomienda incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título.
- 4.- Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados. Se continuará con la campaña de difusión del SGIC y de la importancia de las encuestas.
- 5.- Se recomienda aportar información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG. Se subirá a la web toda la información relativa a estos procesos para el año 2016-2017.
- 6.- Se recomienda continuar con medidas que incentiven la movilidad de los estudiantes. Se prevé la celebración de acciones para la promoción de la movilidad por parte del Vicerrectorado de internacionalización. Se continuará ofreciendo a los estudiantes un curso de inglés gratuito.
- 7.- Se recomienda aportar información sobre los criterios que garantizan la calidad de la docencia en inglés. Se incorporarán mecanismos tendientes a garantizar la calidad de la docencia en inglés.
- 8.- Se recomienda incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su curriculum vitae, datos de contacto e

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxWFg==	PÁGINA	21/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxWFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	117/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.
Se instará a los Departamentos a que el profesorado actualice esa información, que ya se encuentra en la Web.

9.- Se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en planes de formación e innovación docente, y en las jornadas de intercambio de experiencias docentes bilingües.
Se incluirá esa información en el siguiente autoinforme.

10.- Se recomienda aportar información detallada sobre la coordinación académica vertical dentro del propio título.
Se incluirá esa información en el siguiente autoinforme.

11.- Se recomienda concretar las acciones de orientación académica y profesional específicas para los estudiantes del título.
Se incluirá esa información en el siguiente autoinforme.

12.- Se recomienda concretar cómo se realiza la evaluación de competencias en las asignaturas cuyo sistema de evaluación incluye un único examen final.
La normativa de evaluación de la UPO no permite que toda la asignatura se evalúe en un examen final, sino que los alumnos concurren también con los trabajos y otras actividades de evaluación, por lo que las evaluaciones finales tienen en cuenta las mismas competencias que la evaluación continua. Se explicará mejor en el siguiente autoinforme.


13.- Se recomienda analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título.
Se tendrá en cuenta esta recomendación en el siguiente autoinforme.


14.- Se recomienda incorporar el grado de satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas externas y con el procedimiento de elección y realización del TFG.
El primer dato ya se recoge en los indicadores. Se planteará la posibilidad de recoger datos sobre la elección y realización del TFG.

15.- Se recomienda aportar información sobre la satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional.
Se tendrá en cuenta en el siguiente autoinforme.


OTRAS ACCIONES CONCRETAS PARA EL PLAN DE MEJORAS
Acceso y admisión de estudiantes


- Captación de estudiantes:
 - Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.
 - Jornada de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
 - Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades.
 - IV Convocatoria del Premio Humanitas.

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	22/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	118/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


<ul style="list-style-type: none"> • Orientación de estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller para orientar a los alumnos de último curso en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Geografía e Historia. ○ VI Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades. ○ I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades. ○ II Jornadas de Orientación para la Investigación. ○ Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades. ○ Difusión del vídeo promocional del Grado en Geografía e Historia.
<p>Planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller para orientar a los alumnos de último curso en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Geografía e Historia. • Realizar unas Jornadas de Calidad y Evaluación del Grado en Geografía e Historia. • Mejoras en la Asignación, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación.
<p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir fomentando la participación del profesorado en el plan DOCENTIA. Aunque sabemos que, por el momento, los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.
<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguiremos fomentando la actualización del <i>software</i> de nuestras aulas de informática.
<p>Resultados de la formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha un Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tengan la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado. • Continuar con el apoyo a la Revista Digital <i>Itálica</i>, que tiene por objetivo difundir trabajos de carácter científico de jóvenes investigadores, en especial aquellos que sean resultado de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster.

<p>Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	23/34
 <p>UI4ntRYCqcr07037vxwFg==</p>			

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	119/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			


- Organización de un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.
- Satisfacción de grupos de interés**
- Continuar con la difusión de la importancia de la cumplimentación de las diferentes encuestas de satisfacción sobre la base de la necesidad de tener datos concretos para poder seguir mejorando. Se pretende, además, seguir con la reserva de aulas de informática para que los alumnos puedan rellenar las encuestas de satisfacción docente.
- Información pública**
- Seguir actualizando toda la documentación pública concerniente al título en las diferentes plataformas informáticas.
 - Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.


Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA 24/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 120/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


PLAN DE MEJORA CURSO 15/16


Descripción		Plan de Mejora
Diretriz	<p style="text-align: center;">Acceso, admisión y matriculación</p> <p style="text-align: center;">Perfil de ingreso</p> <p style="text-align: center;">Captación de estudiantes</p> <p style="text-align: center;">Orientación de estudiantes</p>	<p style="text-align: center;">Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Descripción de la mejora: En lo que respecta a la captación de estudiantes, se pretende continuar con la labor de difusión del título en los centros de Enseñanza Secundaria de Sevilla y provincia, entre otras acciones como la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas de la FHUM y la IV convocatoria del Premio Humanitas. Asimismo, en lo concerniente a la orientación de estudiantes, el objetivo que se persigue es seguir con las Jornadas de Bienvenida, así como con la labor de los coordinadores de semestre para que fluya aún más si cabe la comunicación entre los distintos cursos y la Dirección Académica del Grado; además de la celebración de las VI Jornadas de Orientación profesional de la FHUM, el I Encuentro de Egresados de la FHUM, los Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, las II Jornadas de Orientación para la Investigación y difusión del vídeo promocional del Grado.</p>
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Modificación VERIFICA? (SI/NO)
Alta		NO
Diretriz	Descripción	Plan de Mejora
Planificación y desarrollo de la enseñanza	<p style="text-align: center;">Planificación (horarios, guías docentes,...)</p> <p style="text-align: center;">Sistemas de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Descripción de la mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller para orientar a los alumnos de último curso en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Geografía e Historia. Realizar unas Jornadas de Calidad y Evaluación del Grado en Geografía e

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	25/34
 UI4ntRYCyqcr07037vxwFg==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	121/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Historia		<ul style="list-style-type: none"> Poner en marcha un Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tuvieron la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado. 		Modificación VERIFICA? (Si/No) NO	Descripción de modificación
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Plan de Mejora Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>		
Alta	DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		Descripción de la mejora: Seguir fomentando la participación del profesorado en el plan DOCENTIA. Aunque sabemos que, por el momento, los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.		
Directriz	Descripción				
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)				
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No) NO		
Directriz	Descripción		Plan de Mejora Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>		
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Descripción de la mejora: Seguiremos fomentando la actualización del software de nuestras aulas de informática.		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)		
			Descripción de modificación		

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntRYCqcr07037vxWFg==	PÁGINA	26/34
 UI4ntRYCqcr07037vxWFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	122/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

Directriz		Descripción		Plan de Mejora	
Información pública		Sobre planificación, resultados,...		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: seguir actualizando toda la documentación pública concerniente al título en las diferentes plataformas informáticas. Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (SI/No)	Descripción de modificación	
Media			NO		


Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	28/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	124/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			




INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2014/2015


Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
<p>Acceso y admisión de estudiantes</p>	<p>1) Continuar con la promoción y divulgación de la información sobre el Grado, buscando en especial que los alumnos potenciales conozcan sus contenidos innovadores y métodos de enseñanza para que puedan elegir con más conocimiento de causa, disminuyéndose así el riesgo de abandono.</p> <p>2) Actualizar la información sobre el Grado en la página web de la facultad de Humanidades, con información sobre la oferta académica, los horarios, recursos, etc., así como alentar y motivar a los docentes para que procuren mantener al día la información en sus páginas personales sobre las actividades realizadas.</p> <p>3) Continuar aprovechando las representaciones de Furor Bacchicus para dar a conocer la UPO y los grados de la Facultad de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato.</p> <p>4) Realizar visitas a Institutos de Secundaria para informar sobre el Grado al alumnado.</p> <p>5) Lanzamiento del premio de investigación Humanitas para jóvenes investigadores al que podrán acceder equipos de trabajo formados por estudiantes y profesores de Centros de Educación Secundaria.</p> <p>6) Celebración de una Jornada de Bienvenida para los estudiantes procedentes de la PAU de septiembre, para suplir el hecho de que no puedan asistir a la Jornada de Bienvenida general, dado que el curso se inicia antes de su incorporación al mismo.</p> <p>7) Participación de varios docentes del Grado en las actividades de la Fiesta de la Historia, donde se podrá acercar la Historia a toda la sociedad.</p>	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>1) Se ha mantenido una notable actividad de promoción y divulgación del título a través fundamentalmente de la página web, de las jornadas de puertas abiertas y de las visitas a los centros de secundaria.</p> <p>2) La página web del Grado en Geografía e Historia se encuentra actualizada. La información sobre horarios, oferta académica, recursos, etc., es fácilmente accesible e incluye, como novedad, el</p>		

<p>Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxWFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxWFg==	PÁGINA	29/34
 UI4ntRYCqcr07037vxWFg==			


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	125/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


<p>testimonio de una antigua alumna del Grado. Véase el siguiente enlace: https://www.upo.es/portallimpel/web/contenido/41651d85-73b3-11d1-af821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88</p> <p>3 y 4) La compañía Furor Bacchicus representó la obra "El Cartaginés" en marzo de 2015 ante más de 600 alumnos de secundaria y primaria de más de 20 centros distintos. Todas las representaciones dirigidas a colectivos de Secundaria han ido precedidas de charlas de orientación previa sobre la oferta académica de la FHUM.</p> <p>5) En septiembre de 2014 se convocó el Premio Humanitas, para jóvenes investigadores. El primer premio recayó en el IES Velázquez de Sevilla por el trabajo "Sevilla en sus Documentos 1935-1951", y el segundo en el IES Rodrigo Caro, de Coria del Río, por el trabajo "Vida y Muerte en el Museo". En total, a la primera edición se presentaron ocho trabajos de siete centros distintos, todos de Sevilla y su provincia. Véase el siguiente enlace: https://www.upo.es/diario/institucional/2015/09/el-ies-velazquez-primer-premio-humanitas-2015-de-la-upo-para-jovenes-investigadores/</p> <p>Debemos destacar que la convocatoria ha sido un éxito sostenido en el tiempo, puesto que ya va por su tercera convocatoria, y han optado al mismo estudiantes de centros ubicados en distintas Comunidades Autónomas.</p> <p>6) Las jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades se organizan teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos que acceden a los distintos títulos en las distintas convocatorias de la PAU</p> <p>7) Se participó activamente en las actividades de la Fiesta de la Historia, que tuvo lugar en marzo de 2015, con las siguientes actividades organizadas y dirigidas por profesores del título en Geografía e Historia de la UPO: "Historia urbana del Arenal y las Atarazanas" por José María Miura Andrades; "En torno a la Semana Santa" por Silvia María Pérez González y Juan Carlos Arboleda Goldaracena; "El patrimonio documental de las Hermandades de Sevilla" por Antonio J. López Gutiérrez; "Visita a los molinos del Guadaira" por José María Miura Andrades, Universidad Pablo de Olavide; "Descubriendo la Sevilla del siglo XVI" por Amelia Almorza Hidalgo; y "La Inquisición en la Edad Moderna: recreación de un auto de fe" por Natalia Maillard Álvarez y Montserrat Cachero Vnuesa. Además, en el marco de la misma Fiesta de la Historia, se organizaron también visitas guiadas para centros educativos: "Itálica, cuna de emprendedores", coordinada por los científicos Juan Manuel Cortés Copete y Elena Muñiz Grijalvo.</p>	<p>Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)</p>
<p>Plan de Mejora</p>	<p>Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)</p>
<p>Directriz</p>	<p>Plan de Mejora</p>
<p>Planificación y desarrollo de la enseñanza</p>	<p>1) Celebración de reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado para detectar y evaluar los posibles problemas y plantear soluciones. 2) Elaboración de un calendario para la celebración de dichas reuniones. 3) División optimizada de las tareas entre los miembros de la Comisión con el fin de mejorar la solución de posibles problemas.</p>

<p>Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA 30/34
 <p>UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==</p>			


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 126/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			


ALTO	<p>4) Celebración de reuniones de los profesores implicados en la docencia en inglés para analizar el estado de dicha docencia y fomentar actividades que la den a conocer y mejoren la oferta. La existencia de una coordinadora del Grado Bilingüe (la profesora Rosario Moreno Soldevilla), permite que todas las acciones encaminadas a la mejora de este aspecto se puedan optimizar al máximo.</p> <p>5) Continuación y ampliación de la docencia en inglés.</p> <p>6) Solicitud para organizar un curso propedéutico orientado a los alumnos del Grado de Geografía e Historia que cursen asignaturas en inglés.</p> <p>7) Colaboración con la alumna Erasmus en práctica (Rachel Cooney) para organizar e implementar la docencia en inglés.</p> <p>8) Articulación de un nuevo calendario para que las asignaturas optativas no estén adscritas a un curso concreto. Con esta acción se beneficia a todos los estudiantes, y en particular a los estudiantes Erasmus. Se propone, así mismo, implementar la medida a toda la Facultad de Humanidades y realizar un seguimiento de la misma en el que sirva como indicador el número de alumnos de distintos cursos matriculados en cada optativa.</p> <p>9) Solicitar al Departamento la organización y coordinación de un ciclo o jornadas de carácter bibliográfico orientada a los alumnos del grado pero abiertas al resto de la comunidad universitaria.</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>1, 2 y 3) La Comisión de Garantía de Calidad se reunió con regularidad para dar respuesta a las necesidades específicas del título, analizando los resultados del mismo e planteando soluciones para los problemas planteados. A lo largo del curso 2014/2015 se realizaron reuniones en las fechas siguientes: 24/11/2014 (reunión conjunta de las Comisión des Garantía de Calidad de los títulos ofrecidos por la Facultad de Humanidades), 21/03/2015, 27/03/2015, 06/04/2015 y 10/04/2015. Así mismo, se mantuvo una activa comunicación por correo electrónico. Las tareas se llevaron a cabo de forma coordinada por los distintos miembros de la Comisión.</p> <p>4) Los profesores implicados en la docencia en inglés tuvieron la oportunidad de reunirse el 17 de noviembre de 2014 para discutir para, entre otros asuntos, compartir sus impresiones sobre el estado de la docencia en inglés dentro del Título, sus experiencias y dificultades y discutir sobre las tareas asignadas a la alumna Erasmus en prácticas asignada al Título.</p> <p>5) Se ha continuado consolidando y ampliando la oferta de docencia en inglés</p> <p>6) Se solicitó la creación de un curso intensivo de inglés para alumnos del Grado en Geografía e Historia, reforzar de manera integrada las diferentes competencias en lengua inglesa, familiarizándose con el inglés académico, así como con la terminología y los diferentes tipos de textos y discursos propios de las materias humanísticas. Esta mejora se implementó definitivamente en el curso 2015/16.</p> <p>7) La alumna Erasmus en práctica Rachel Cooney, procedente del University College de Dublín, pudo colaborar con los profesores en la correcta preparación de las clases en inglés así como ayudar a los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, para que pudieran aprovechar al máximo las posibilidades de la enseñanza bilingüe (preparación y corrección de trabajos escritos, ayuda en las actividades programadas durante las EPDs, etc.).</p>	

Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	31/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	127/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


8) Se ha articulado un nuevo calendario para que las asignaturas optativas no estén adscritas a un curso concreto. Con esta acción se beneficia a todos los estudiantes, y en particular a los estudiantes Erasmus, además de seguir con la propuesta de implementar la medida a toda la Facultad de Humanidades y realizar un seguimiento de la misma en el que sirva como indicador el número de alumnos de distintos cursos matriculados en cada optativa. 9) Se celebró entre el 19 y el 21 de noviembre de 2014 las jornadas "Monografías, manuales y revistas. El mundo del libro en el ámbito de la Geografía, la Historia y la Filosofía" con la participación de profesores tanto de la UPO como de otras universidades. Estas jornadas estuvieron orientadas particularmente a los alumnos del Grado en Geografía e Historia.			Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Directriz	Plan de Mejora		
Personal	1) Volver a solicitar una ayuda en el marco del <i>Plan Innovación y Desarrollo Docente Acción 5, Fomento de la Docencia Bilingüe</i> . Puesto que durante dos cursos consecutivos se ha ofrecido a los profesores con docencia en inglés un curso sobre AICLE (Aprendizaje Integrado de Conocimientos y Lengua Extranjera), lo que se busca ahora con esta nueva solicitud es ofrecerles un Curso de Formación Especializada más adaptado a las necesidades concretas de los docentes en función de la experiencia que han acumulado en sus propias clases. 2) Fomentar una mayor participación de los profesores del Grado en el proceso de evaluación por DOCENTIA.	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	MEDIO
Se ha conseguido fomentar la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. La labor de concienciación de la importancia de esta evaluación se ha realizado gracias al envío de la información completa de las convocatorias, así como de los recordatorios oportunos. Lamentablemente, no todo el profesorado puede presentarse al DOCENTIA, por lo que el nivel de participación sería aún mayor si, por ejemplo, el profesorado asociado no-doctor pudiese presentarse a esta evaluación.		Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	1) Velar por el buen estado de conservación de los espacios y de los recursos (ordenadores, cañones, pizarras...) utilizados en la docencia del Grado de Geografía e Historia. Para ello se seguirá utilizando el buzón de incidencias de la Facultad de Humanidades con el link al mismo en todas las plataformas de coordinación de los distintos cursos en la plataforma Blackboard.	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	ALTO
Se realizaron seguimientos rutinarios del estado de conservación de los espacios y de los recursos		Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntRYCqcr07037vxwFg==	PÁGINA	32/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	128/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


utilizados.		Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Directriz			
Resultados de la Formación	1) Respecto a la inserción laboral: <ul style="list-style-type: none"> o Se continuará aprovechando los talleres y jornadas de orientación profesional organizadas por la UPO y por la Facultad de Humanidades. o Se participará en las Terceras Jornadas de Puertas Abiertas de Estudios de Postgrado para orientar a los estudiantes sobre los másteres ofrecidos por la Facultad de Humanidades. 2) Respecto a la movilidad: <ul style="list-style-type: none"> o Se fomentará la movilidad de los estudiantes de este grado con objeto de mejorar la tasa. 	ALTO	
		Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
	1) Las Jornadas de Puertas Abiertas de Estudios de Postgrado organizadas en la UPO (05/03/2015) sirvieron para ofrecer a los alumnos información general sobre todos los programas de postgrado ofertados por la Universidad, así como para llevar a cabo entrevistas personalizadas entre los profesores responsables de los distintos programas y los alumnos interesados en los mismos. 2) Se ha mantenido al día la información disponible para los alumnos sobre los distintos programas de movilidad.		
Directriz		Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	1) Comunicar a través del correo electrónico a todos los grupos de interés los plazos de realización de las encuestas de satisfacción docente, invitándoles a participar en las mismas. 2) Para facilitar la participación de los estudiantes en dichas encuestas, se reservarán a través del Decanato las aulas de informática requeridas al final de cada cuatrimestre, ofreciendo a los profesores la posibilidad de reservar dichas aulas en el horario más adecuado.		ALTO
		Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
	A través del correo electrónico todos los grupos interesados han recibido información puntual sobre las encuestas de satisfacción docente. Cumpliendo con el plan de mejora, se reservaron aulas de informática en distintas franjas horarias, que pudieron ser elegidas por los profesores a través de doodle.		
Directriz		Plan de Mejora	Grado de cumplimiento


Código Seguro de verificación: UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==	PÁGINA	33/34
 UI4ntrYCyqcr07037vxwFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	129/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

		(Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	Proseguir con la labor de promoción del Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones entre el alumnado, PDI y PAS de la UPO.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Se ha seguido con la labor de promoción del Buzón de sugerencias.		

**Vº Bº del Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Prof. Dr. Jordi Luengo López**

Código Seguro de verificación: UI4ntRYCqcr07037vxwFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	34/34
 UI4ntRYCqcr07037vxwFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	130/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2015/16
(Convocatoria 16/17)
GRADO EN HUMANIDADES

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501061
Denominación del Título	Grado o Graduada en Humanidades
Centro/s	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2009-10
Web del título	https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_oferta_academica/GHUM/GHUM&menuid=&vE=D34580
Universidad participante:	(en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
Análisis
<p>El proceso de elaboración del Plan de Estudios del nuevo Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, comenzó a gestarse en el último trimestre del año 2007. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009/2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide acordó el 75% de las enseñanzas comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ahí se fue desarrollando y modificando conforme a la marcha el Título de Humanidades impartido por la UPO. Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC en el auto-informe de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM. Los datos indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora y todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del grado están sujetos a una actualización constante,</p>

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	1/44
Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	131/175
/fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

son después procesados en el SIGC y trasladados para su aprobación por parte de la Junta de Facultad y remitidos finalmente a la DEVA para su evaluación.

En su informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado, la DEVA, destacaba en relación al diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que ésta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La agencia valoraba de manera positiva el esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora que se hacían en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos¹ y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, se recomendaba hacer un seguimiento y una valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta.

Tal y como reconocía también la DEVA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de la normativa aprobada son: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico y procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG y para la realización de las prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el proceso de la puesta en marcha del Título, sino todo lo contrario, constándose una puesta en marcha de la titulación sin problemas significativos que hayan dificultado su desarrollo. Dentro de dicho proceso, podemos destacar los siguientes elementos:

La publicación en la web de las guías docentes de las asignaturas del Grado de Humanidades para el curso siguiente, al igual que la del resto de grados impartidos por la Facultad del mismo nombre, se realiza tiempo antes de que comience el período de matriculación. También están disponibles las guías de los años anteriores como referencia. De esta forma los alumnos pueden contar con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2015-16 se encuentra en el siguiente enlace: https://www.upo.es/fhum/contentido?pag=portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM&menuid=&vE=D34580


Todas las guías docentes de la Facultad siguen una misma estructura con el fin de hacer de ellas una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación, como para la preparación previa a la asignatura que realizan los alumnos y el trabajo docente durante el curso. Su estructura consta de los siguientes epígrafes: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía.


Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado a través del campus virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica y las sesiones de enseñanza práctica y aplicada.

Por sus características especiales y por el esfuerzo que se está realizando para su mejora, es necesario hacer especial mención a las guías docentes del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas, que pueden consultarse también en la página de guías docentes del grado.

La guía del Trabajo Fin de Grado del curso 2015-2016 está accesible en: https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM/1437561892085_301050_-_trabajo_fin_de_grado.pdf

¹ Sirva el masculino genérico para hacer alusión tanto a hombres como a mujeres.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	2/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	132/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

En relación al Trabajo fin de Grado, es importante resaltar el desarrollo por parte de la Facultad de Humanidades de una guía de buenas prácticas con el fin de orientar tanto al alumnado como a los tutores en la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y la presentación del mismo. La versión actualizada de la guía puede consultarse en la siguiente página:

https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/alumnos/Trabajo_Fin_Grado/1479193724363_manual_de_buenas_prax769xcticas_para_la_tutorizacioX769xn_y_realizacioX769xn_de_los_tfg.pdf

La guía de las Prácticas Externas del curso 2015-2016 está accesible en:

https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM/1437562632763_301071_practicX769cas_en_empresa.pdf

Es importante destacar, tal y como se refleja en las páginas 8 a 10, la Facultad de Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los propios alumnos que participan en la asignatura, quienes que busquen una empresa en la que desarrollará dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Por otra parte, se regula la forma en la que los alumnos en movilidad podrán llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al alumnado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

Dentro de las novedades de mejora puestas en marcha tras el inicio de la docencia del grado en Humanidades ha sido la consolidación de la figura del Director Académico de Grado y de los distintos coordinadores que trabajan para la mejora de la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado. Gracias al aumento de recursos y atención destinado a la coordinación horizontal y vertical, se ha podido mejorar la armonización de contenidos, la distribución temporal de tareas y las actividades prácticas. Siempre queda espacio para la mejora, pero la evolución puede considerarse como muy positiva.

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad de los estudiantes. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp), era totalmente necesaria visto el gran número de alumnos que participan en programas de movilidad. La mayoría de los alumnos que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.). Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en:

https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/G_Tel_ProcedAdaptEstudProcEnseAnter/1332159988294_normativa_de_reconocimiento-1.pdf


Además de las reuniones orientativas que se organizan con todos los alumnos y la asignación de tutores docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor/a de la UPO y el tutor/a de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado:

<https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/movilidad/movilidad&menuid=&vE=D35674>


Fortalezas y logros

- Se renovó la acreditación del Título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	3/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	133/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016/2017, las cuales, a día de hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones pueden verse en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2016-2017. El informe final para la acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado recientemente aprobado, el SGIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que los grados de la Facultad de Humanidades fueron valorados de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad, incluido claro está el de Humanidades.


Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SGIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos.

Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a estos mismos alumnos al comienzo de su periodo de estudios; en la página web de la Facultad, mediante la celebración de jornadas específicas orientadas a estudiantes y docentes (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuId=8VE=D95787), a través de la realización en UPOTV de videos introductorios atractivos, tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc.

La carta de servicios de la Facultad (publicada en su versión revisada de 2015 en BOJA (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1446714558743_revison_cs_boja_hum.pdf), refiere a la publicación de los informes anuales de SGIC de los grados que dependen de la misma, incluido el de Humanidades. Así, en el punto 11 del informe de seguimiento del curso 2015-16 (curso bajo evaluación en este autoinforme) se refieren los compromisos de calidad relacionados con SGIC y los indicadores elegidos para su medición (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1445992016656_serviciosx_compromisos_e_indicadores_2015-16.pdf).

En el informe de seguimiento del mismo curso

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	4/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	134/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

(https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1483947689979_curso_acadex769xmico_2015-2016.pdf) puede observarse la medición de indicadores y, a través de los mismos, la evaluación del nivel de cumplimiento de objetivos. La catta de servicios ha tenido un efecto positivo tanto en cuanto a la homogeneización y optimización de objetivos, criterios e indicadores, y al mismo tiempo es una estupenda forma de visibilizar la labor realizada y los objetivos pendientes en materia de gestión de calidad.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión a destacar es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07, disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/general/buzon/1405672570027_pa07_fhum.pdf). A partir del procedimiento inicial, donde se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/general/buzon/1258019454246_reglamento_fhum.pdf) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos a seguir y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y CGIC-FHUM).

Las actas de las reuniones que realiza por la CGIC del grado en Humanidades (que de manera regular se reúne al menos tres veces al año) para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior (2014-2015), valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso 2015-16, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la plataforma Alfresco. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta_academica/GHUM/SGIC&menuid=vE=D34580). Esta prevista una revisión a fondo de documento apuntador y de la información almacenada en la plataforma Alfresco.

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Humanidades. Cabe destacar en las modificaciones recientes de su estructura sobre todo la incorporación del Director Académico del Grado, el profesor David Soto Fernández. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica, y el conocimiento de la comisión de calidad y sus coordinadores de curso puede informar de manera más clara el diseño y evaluación de evidencias de las acciones del plan de mejora que se incorpora a cada autoinforme anual de seguimiento. En el caso concreto del realizado el curso 2014-15, se realizó un documento global que ha servido para la renovación de la acreditación del grado en Humanidades (puede consultarse en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/autobinforme/1450878970611_informe_renovacion_acreditacion_ghum_diciembre_2015.pdf).

Finalmente, cabe destacar que el curso 2015-16 que aquí se evalúa ha sido el segundo en el cual ha estado en vigor el plan estratégico 2014-2016 (disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estrategico_hum2014-16.pdf) en cuyo objetivo 3 se incorporaban acciones relacionadas con la calidad. Tal y como se recoge en el informe de seguimiento del mismo, (publicado en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1445931483389_i_informe_de_seguimiento_del_plan_estrategico_hum2014-16.pdf), el grado de consecución de objetivos en dicho apartado ha sido alto o medio.


La Facultad de Humanidades tiene previsto presentar su candidatura para evaluar su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

Fortalezas y logros

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la


Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	5/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	135/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


<p>comunicación interna y externa que realiza la Facultad (puede consultarse el documento en el siguiente enlace: https://crisantemo.upo.es/upo_mp/openems/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425_plan_de_comunicacion_pc14_fhum-e02-12-14-4.pdf).</p> <p>Durante el periodo que aquí se evalúa, se procedió a la elaboración, desarrollo y valoración de los contratos programa relativos a los años 2015 y 2016 con la Facultad de Humanidades. Los contratos-programa se entienden como un apoyo a las acciones del SIGC. Durante el año 2015 se realizó el seguimiento de nueve indicadores, mientras que, en el año 2016, el número de indicadores a seguir se redujo a seis. La evaluación positiva del cumplimiento de los objetivos marcados en el Contrato tiene como resultado un aumento de la financiación recibida por la Facultad, lo que sirve de incentivo positivo al esfuerzo en la mejora continua del trabajo.</p> <p>Finalmente, es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.</p>
<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <p>En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos, era nulo. La situación no ha cambiado pese a los constantes esfuerzos realizados por el vicedecanato de calidad y comunicación. En informes anteriores se calificaba la situación como desahogada y es necesario reiterarlo. Teniendo en cuenta los años que lleva ya en funcionamiento el SIGC, la multiplicación de responsabilidades y trabajo en este tiempo y las demandas de auditorías, modificaciones, acciones de mejora y seguimientos, parece inapropiado basar el CGIC en el voluntariado.</p> <p>Las medidas de reconocimiento de la labor realizada e incentivo positivo son necesarias para que el proceso de Calidad de los Títulos no sea percibido como una tarea burocrática vacía de contenido o, aun peor, un obstáculo o dificultad más que deben afrontar los miembros de la comunidad universitaria. Es de destacar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SIGC que realiza el decanato entre todos los miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SIGC, sino que consideren como algo propio que repercute visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.</p>
<p>III. Profesorado.</p> <p>Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay que destacar un año más que el profesorado del Grado de Humanidades está enormemente cualificado y muy implicado en la docencia en este Título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras año obtenemos unas calificaciones excelentes. - Sin embargo, en cuanto a su composición se refiere, la evolución de los últimos años no es positiva, tal y como se valora más abajo. El RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, ha supuesto un duro golpe para una universidad que todavía se encontraba en fase de consolidación y ha servido para agravar una problemática de falta de funcionarios, precariedad y dependencia del profesorado a tiempo parcial que representa casi la mitad de la plantilla. A ello hay que añadir la bajada de salarios decretada por el gobierno central y autonómico, la eliminación casi total de la acción social de la empresa, etc. Los vaivenes, tanto en porcentaje de tiempos completos, de funcionarios o doctores, han sido resultado de las medidas drásticas no sólo de bloqueo de la promoción, sino de eliminación del profesorado asociado y

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	6/44
 <p>Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==</p>			

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	136/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

<p>de su sustitución masiva por Profesorado Sustituto Interino primero, y la eliminación del Profesorado Sustituto Interino después.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta evolución negativa, unida a la diferencia de ritmo y calendarios académicos y de la Junta de Andalucía que ha de aprobar la contratación de Profesorado Sustituto Interino para cubrir docencia estructural, ha provocado retrasos considerables en algunos casos afectando al normal desarrollo de la actividad docente, sobre todo con el arranque del curso académico. En estos casos, a falta de docentes contratado a tiempo se ha resuelto de nuevo gracias a que el profesorado ha asumido por responsabilidad hacia el conjunto del alumnado (que no es la suya), una carga de trabajo que no le corresponde y que tampoco se le reconoce y mucho menos gratifica. - Es en este contexto muy negativo también donde debe situarse la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA. De estos datos cabe destacar sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación excelente. - De la misma forma, es importante destacar la gran participación del profesorado en los proyectos de innovación docente e investigación de distintas convocatorias regionales, nacionales e internacionales. De esta forma la docencia que se imparte en grado puede nutrirse de la investigación y metodología docente más puntera. El desarrollo habitual de actividades científicas internacionales en la Facultad tiene como resultado que los alumnos de grado y postgrado puedan entrar en contacto con las líneas de trabajo emergentes y los grandes especialistas en investigación de cada una de las materias impartidas. Así, de manera natural la docencia en las aulas se engarza a actividades científicas. Durante el curso 2015-16 que aquí se evalúa, el profesorado del departamento de Geografía, Historia y Filosofía participó en más de cien proyectos y contratos de investigación en convocatorias competitivas regionales, nacionales e internacionales (tal y como figura en la memoria académica del departamento de dicho curso, https://www1.upo.es/cms1/expo/sites/upo/memoria/documentacion/DGHF_015_016rev.pdf). A su vez, desde el Departamento de Filología y Traducción que también imparte docencia en el grado, dispone de grupos consolidados de investigación en su seno (consúltase la información completa en: https://www1.upo.es/cms1/expo/sites/upo/memoria/documentacion/FYT_2015_2016_rev.pdf). - Gracias a la vocación investigadora de la plantilla, el profesorado que imparte su docencia en el grado no hace sino mejorar su formación, que se refleja en la obtención de sexenios, tanto por el personal funcionario al que están destinados, como al laboral que se ve obligado a participar en el proceso de evaluación, no para obtener un complemento de salario (como lo hace el personal laboral de otras comunidades autónomas), sino para no verse penalizados con un aumento de la carga docente inicial de 24 a 32 créditos. - De la misma forma, tal y como se lleva años señalando, muchos de los profesores que imparten docencia en el grado poseen ya la acreditación como profesor titular, como ayudante-doctor o contratado-doctor por la ANECA aunque no puedan aún acceder a dichas figuras. Seguimos insistiendo en que sería deseable que esto se arreglase cuanto antes y revertir el proceso de precarización de la plantilla. - En cuanto a la coordinación docente se refiere, hay que destacar como un gran avance la consolidación de la figura del director/a académico del grado y el reforzamiento de la coordinación horizontal a través de los coordinadores de semestre. Actualmente desarrolla la función de director académico del Grado en Humanidades el profesor David Soto Fernández. Debe destacarse la importancia de la figura y su relación positiva con la CGIC del grado en Humanidades, tanto en lo que refiere para resolución de incidencias, realización de informes de seguimiento y planificar acciones de mejora, que incorporan así la doble perspectiva de la calidad y la coordinación docente.
Fortalezas y logros
<ul style="list-style-type: none"> - Continuación en la formación, participación de la plantilla de profesores en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. - Consolidación de los mecanismos de coordinación mediante la consolidación de la figura del director académico y los coordinadores dentro del Título.

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA 7/44
 <p>Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==</p>			

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 137/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

- Valoración muy positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesorado del grado, con una puntuación media de 98,40/100 durante el curso evaluado por DOCENTIA-A-UPO (datos disponibles en el siguiente enlace: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/documental/globales/Centro/15-16_grado/Informe_DOCENTIA_15-16_GHUM.pdf).
- Amplia participación en los profesores que imparten su docencia en el grado en los proyectos de innovación docente y de mejora de la metodología de la enseñanza.
- Fomento continuado por parte del Decanato de la FHUM sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias.
- La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.
- La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.).
- Mejora: Se ha procedido a la constitución de la bolsa de PSI según las indicaciones de la Junta de Andalucía. Otra mejora reseñable con respecto a los PSI es una jornada de bienvenida e información básica por parte del Centro que tuvo lugar el día 18 de febrero de 2016.
- Debilidad: Cabe destacar el “tapón” que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente, el acceso a los concursos por la titularidad.
- Mejora: No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.


IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis


En el autoinforme global para la renovación de la acreditación del Título de Humanidades se da una descripción actualizada de las infraestructuras y recursos puestos a disposición para la docencia del grado en la Universidad Pablo de Olavide. https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/autoinforme/1450878970611_informe_renovacion_acreditacion_ghum_diciembre_2015.pdf En dicho documento se amplía y actualiza la información originalmente presentada en el punto 7 de la memoria original de verificación del Título (disponible en: http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/Grado_HUM/1332843291045_verifica_hum.pdf).

Lo más importante a destacar en este apartado es la peculiar organización del campus, donde se da una alta tasa de integración de recursos y servicios,

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	8/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	138/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


evitando la fragmentación por departamentos y facultades con el fin de optimizar su utilización y lograr un mayor y mejor aprovechamiento. Con ello además de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos se persigue fomentar la interacción personal y académica así como fomentar un conocimiento más completo del entorno en el que se desarrolla la vida laboral y académica. El grado de Humanidades cuenta, pues, con un amplio abanico de aulas de diferentes tamaños según se trate la docencia de los grupos de Enseñanza básicas (60 estudiantes) o enseñanzas prácticas y de desarrollo (20 estudiantes). Hay posibilidad de solicitar aulas con asientos fijos o aulas con mesas móviles para adaptarse a la dinámica de las clases. Se dispone también de aulas de informática disponibles para la docencia tanto de las EB como de las EPD. En lo que al aula habitual se refiere, la dotación ordinaria de los mismos incluye pizarra, ordenador con lector DVD, proyector y pantalla, altavoces, micrófono, aire acondicionado frío/calor, acceso para movilidad reducida, ascensor y red wifi, por lo que en el mismo puede desarrollarse un buen número de actividades sin necesidad de reservar o traer material externo. Entre el material externo disponible se encuentran, por ejemplo, los equipos de retroproyector de diapositivas, vídeo VHS o transparencias, hoy en día muy poco utilizados, o pizarras digitales. El sistema informático borra la memoria y formatea el arranque del ordenador cada vez que se reinicia, minimizando de esa forma la circulación de virus y troyanos, así como la posible captura de contraseñas por software malicioso. Un ejemplo destacado en este sentido es el de la cobertura de redes de comunicación inalámbrica (PA06-IN05), que ya en el curso 2009-10 alcanzaba al 100% del campus. Aunque la mayor parte de las instalaciones son de uso común para los centros de la Universidad, el Área de Espacios e Infraestructuras, atendiendo a las necesidades vinculadas a la docencia, realiza una asignación de aula por grado y curso con la autorización del Decanato de la Facultad. Así, la asignación realizada de aulas para las EB del Grado en Humanidades suele concentrarse en el edificio 24 (enfrente de la biblioteca) y las aulas de informática en los edificios 3, 6 y 18 según la necesidad de software específico que tenga la materia (E3AINF1: 18 PC. Software: ArcGIS y Python, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, Neat-Beans, NetSupport School, Neuron2, OmegaT, OpenOffice, Passolo Professional, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle workshop, Trados, VirtualDub, VLC, Vmware Player/vbos, Webbuget, Wimba Create, XP-CODEC-PACK/w7 codepack.//E3AINF2: 14 PC. Software: ArcGIS y Python, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, NetSupport School, Neuron 2, Omega T, OpenOffice, Passolo Professional, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle workshop, Transana, VirtualDub, VLC, Vmware, Player/vbox, Webbuget, Wimba Create, XP-CODEC-PACK/ w7 codepack. // E6AINF2: 28 PC. Software: Algorithmiz + simplez, AntConc, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Genopro, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, NetSupport School, Neuron 2, Omega T, OpenOffice, PoEdit, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle Edit, Subtitle workshop, Trados, Transana, VLC, Wimba Create.)

Es también muy destacable que, pese a que buen número de los edificios actualmente existentes en el campus son restauraciones y renovaciones de material preexistente (lo que no deja de plantear desafíos), se ha dedicado especial atención a que las dotaciones de infraestructura sean totalmente accesibles. El mismo cuidado se ha puesto a la igualdad de acceso a los estudios, tal y como ha destacado el defensor del pueblo andaluz en su informe Universidad y discapacidad (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/du/ficheros/otros-documentos/Universidades_y_discapacidad.pdf). Quedan desafíos pendientes, como la reurbanización integral del campus que permita mejorar la accesibilidad y seguridad en todo el espacio universitario.

Pese a las difíciles condiciones económicas que han caracterizado los últimos años y la limitación de recursos destinados a infraestructuras, no han dejado de introducirse mejoras y, sobre todo, es de destacar que se ha mantenido el ritmo de renovación y mantenimiento para evitar un deterioro en el servicio al alumnado y las condiciones materiales en las que se realizan la docencia, aprendizaje y gestión del alumnado. Cabe así destacar la renovación de equipos informáticos en el aula, mantenimiento de proyectores, equipamiento de sistemas de altavoces, pequeñas reparaciones, etc. En general, las condiciones y recursos materiales de impartición de la docencia siguen siendo las adecuadas, bien cuidadas y respetadas por los usuarios, con un mantenimiento adecuado y ritmo de renovación razonable. Lo mismo cabe decir de la biblioteca y sus recursos, que se encuentran en buena medida en soporte electrónico, lo que facilita el acceso. Por otra parte, el sistema de préstamo entre bibliotecas universitarias andaluzas (préstamo CBUA) permite acceder a los fondos bibliográficos antiguos y específicos que de otra forma sería difícil dotar a la universidad.

En relación al personal de apoyo y administración y servicio, es necesario volver a recordar la naturaleza de la estructura de la universidad, donde buena parte de los servicios y gestiones que en otras universidades de mayor tamaño recaen en las Facultades, son llevadas a cabo por servicios centrales de toda la universidad. Por ello no debe de sorprender el escaso número de personal vinculado a la Facultad compuesta por un equipo decanal (una decana, tres vicedecanos, una secretaria de Facultad, un director/a académico por cada uno de los tres grados que imparte la Facultad) y un apoyo administrativo que se

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	9/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	139/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

dedican a las tareas de exclusiva competencia de la Facultad. Los grandes procesos comunes a toda la universidad son responsabilidad de las unidades administrativas especializadas, como la de Centros, la de Planificación, la de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Ejemplos de esta gestión centralizada es la existencia de la Unidad de Apoyo a los Centros, formada por personal de administración que apoya a la gestión de todas las facultades (gestión de horarios, gestión de las páginas web de los centros, servicio protocolario de los mismos, etc.); del Área de Gestión de Grados, que gestiona los expedientes, actas, matrículas, expedición de títulos, etc., o del Área de Planificación. Sus competencias y estructura pueden consultarse en: <https://www.upo.es/gestion-grado/> y <https://www.upo.es/unidad-centros/>. Además, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil que desarrolla sistemas de información y de apoyo, así como procedimientos de acogida y de orientación: <https://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>.

Estas grandes unidades permiten homogeneizar y estandarizar procesos y ahorrar recursos económicos y humanos, pero al coste de una pérdida de flexibilidad, rapidez en la respuesta y capacidad de adaptación a las circunstancias propias de cada titulación de la universidad. Así, pese a su reducido tamaño y recursos, la Facultad como tal continúa siendo el lugar al que por defecto acuden los alumnos cuando se encuentran con problemas relacionados con la gestión de sus expedientes, matrículas, títulos, etc. y es el equipo decanal el que ha de actuar de enlace entre las distintas unidades para solucionar problemas estructural o puntuales y casos específicos. Un aumento de la dotación de PAS de la Facultad de Humanidades permitiría mejorar la orientación específica ofrecida al alumnado del grado de Humanidades, pero dicho cambio no ha sucedido en los últimos años, tal y como venimos señalando en anteriores informes, ni parece que pueda abordarse en un futuro cercano debido a las condiciones económicas en las que nos encontramos. Sin embargo, si se han llevado a cabo en los últimos años pequeños procesos de mejora ahí donde las deficiencias del sistema se han mostrado de manera más patente, como el reconocimiento y traslado de expedientes.


Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que los alumnos del grado en Humanidades realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en el Grado. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/practicas/practicas&menuid=&vE=D15231>

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades que ofrece la Facultad de Humanidades y su Decanato. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y de personal.

Los servicios de orientación ofrecidos al alumno del Grado en Humanidades son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a los alumnos que están a punto de incorporarse al mercado laboral. Las jornadas de orientación se han expandido para incluir la orientación a la investigación, la cual celebrará su segunda edición en un mes dedicado a la empleabilidad (marzo de 2017) junto a los Diálogos sobre el futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades; además de celebrar, dentro del mismo curso 2016-2017, un Encuentro de Egresados de la Facultad y otro Encuentro con los empleadores que se prevé para el primer semestre del año académico.

Fortalezas y logros

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	10/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	140/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

- Campus único, que facilita la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.
- Existencia de un Plan de Accesibilidad.
- Dotación de recursos e infraestructuras suficientes para el buen desempeño docente.
- Adecuación del tamaño de las aulas asignadas al de los grupos de alumnos.
- Existencia de distintos tipos de aulas para los distintos tipos de actividad docente.
- Docencia localizada en el mismo edificio del campus.
- Suficiente dotación de software general y específico en las aulas de informática.
- Suficientes recursos bibliográficos y de acceso a la información, e implicación de la Biblioteca-CRAI en la formación de los usuarios.
- Gran disponibilidad de recursos digitales y sistema de préstamo de las bibliotecas universitarias andaluzas (CBUA).
- Red wifi en todo el campus y suficiencia de recursos bibliográficos y Software científico.
- Número suficiente de convenios de prácticas e información detallada sobre su desarrollo.
- Centralización en la gestión del PAS en aras de una mayor eficiencia.
- Existencia de una Unidad de Centros que asiste a los decanatos en sus cometidos.
- Orientación laboral centralizada en la Fundación Universidad y específica en la Facultad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el bueno desarrollo de las clases.
- La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se han optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.
- A medio plazo, se espera que el plan integral de reordenación del campus permita mejorar la accesibilidad y seguridad de todo el espacio universitario.


V. Indicadores.

Análisis

La Universidad cuenta con un Área de Calidad que se encarga de manera centralizada (y en coordinación con los SIGC de las Centros) los procedimientos de

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	11/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	141/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

captación de datos para la medición y análisis de la satisfacción de alumnado, PDI y PAS, la comprensión de sus necesidades y expectativas y, finalmente el estudio de los datos obtenidos de cara plantear mejoras en los servicios prestados. La batería de indicadores del SGIC permite el seguimiento de la Titulación y que en su última revisión se introdujeron algunos indicadores para alinear el seguimiento con la renovación de la acreditación, por lo que se aumenta la nitidez de la información disponible y el histórico de datos a partir del cual vislumbrar las tendencias. En general, la tasa de satisfacción de todos los grupos de interés es elevada, aunque en este último año se muestra un declive en la satisfacción, tanto entre el alumnado y el PAS, que contrasta con una subida en el del profesorado.


De todos estos datos, sin embargo, lo que queremos destacar es el importante auge en la participación (un éxito en sí mismo), que hace que podamos interpretar los datos como un cambio de tendencia, sino con el hecho de que, por primera vez, contamos con datos mucho más fiables. Si en el caso del PAS la participación en el año bajo estudio ha subido 3,66, entre los estudiantes ha pasado del 0,86 al 71,93% y en el profesorado del 8,70% al 69,85%. Este cambio radical en la tendencia en la participación debe atribuirse sobre todo al enorme esfuerzo realizado por parte del equipo decanal para que la comunidad que conforma la Facultad para que rellenara dichas encuestas. Si hay que destacar algo por ello, es la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los compañeros que gestionan la Facultad. A fuerza de recurrir a este crédito, los correos y recordatorios recurrentes del vicedecanato Calidad y Comunicación y la apelación al compañerismo y buena voluntad se ha logrado solucionar el problema de la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario reconocer el trabajo realizado desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad para el desarrollo acciones para incentivar la participación del alumnado y la creación de un enlace directo desde la página web del centro cuenta con las encuestas (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>).

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas (recogido en el indicador PC09-IN01), hay que destacar una bajada pronunciada, tanto en la participación de los alumnos como en la satisfacción de los mismos, lo que implica un cambio de tendencia, pese a los esfuerzos planteados en años anteriores. También se ha dado un descenso en la satisfacción del alumnado con los tutores académicos y externos con sus prácticas. El dato contrasta con la satisfacción de los empleadores, que ha subido tanto notablemente en participación y en menor manera en la calificación otorgada. De igual modo, será necesario estar atento a la evolución de las distintas facetas de las prácticas en empresa, debido a la gran importancia que tienen para el acceso de los egresados al mundo laboral.


En cuanto a los perfiles de ingreso se constata también un leve deterioro en algunos de los indicadores, sobre todo en el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción, preinscritos en primera opción, las matriculas de nuevo ingreso y la relación entre demanda/oferta del grado (sobre todo en cuanto al grado simple se refiere). El número de graduados por curso académico crece, lo que es un buen indicador, al igual que la tasa de rendimiento, que se consolida por encima del 85% los últimos tres años y alcanza su cifra más alta en el año bajo estudio, al igual que la tasa de eficiencia y graduación y éxito, lo que es significativo en el entorno socioeconómico en el que nos encontramos, con muchos alumnos afectados directa o indirectamente por problemas económicos en su entorno. En la medida de lo posible, como la adaptación de horarios, calendarios de exámenes, turnos de mañana y tarde alternos, etc. la Facultad de Humanidades ha hecho todo lo que estaba en su mano para intentar evitar que los alumnos se viesen obligados a abandonar sus estudios. La tasa inicialmente prevista en la verificación del Título era de un 30% y se ha reducido el año que aquí se estudia a poco más del 12% en el grado simple y 10% en la conjunta. Hay que tener cuidado con analizar bien las causas de lo que está ocurriendo en la captación de alumnos, al menos para acometer mejoras en la parte en la que la Facultad e Universidad tengan margen de maniobra.

Los datos de inserción laboral que disponemos son incompletos y fragmentarios, no permitiendo por ello hacer un seguimiento claro del acceso de los egresados al mercado de trabajo una vez finalizados sus estudios. No disponemos de una evolución en el tiempo y los datos con los que cuenta la universidad son los obtenidos por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir de la plataforma ARGOS del servicio Andaluz de empleo que hace un seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma. Un buen número de los egresados se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, de España e incluso de Europa. La empleabilidad de los graduados es por ello bastante más amplia de lo que puede parecer a primera vista, pero sobre todo hay que tener en cuenta que ésta se encuentra vinculada a la movilidad y la creación de nuevos nichos de empleo. Para medir estas características propias de los egresados, la Facultad realizó en 2015 un informe sobre la situación profesional de sus egresados que puede consultarse en la siguiente página:

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	12/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	142/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUMAVII_Indicadores_de_Satisfaccion_y_Rendimiento/1450256280598_iv_informe_de_egresados_realizado_por_la_comisixn.pdf

En el informe global realizado para la renovación de la acreditación del Título, se hizo también referencia a dos casos de empresas montadas por egresados en Humanidades (Ispavilla. Descubre Sevilla63 y www.andaluciademuseos.es).

Es importante para la Facultad poder contar la colaboración de egresados como éstos que llevan tiempo con una empresa en marcha entre otras actividades para las jornadas de empleabilidad y las actividades de difusión del grado.

Fortalezas y logros


- El Grado en Humanidades se encuentra perfectamente asentado en el panorama universitario andaluz, con unos resultados de aprendizaje muy positivos y que de forma continuada ve refrendado su interés en su grado de cobertura. Como ya venimos destacando en otros foros, esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en los que desde muchas tribunas se pone en cuestión el interés y la utilidad de las Humanidades.
- Ha aumentado de manera muy considerable la participación en las encuestas de satisfacción y, en términos generales, se han mantenido los buenos resultados, ahora confirmados por una participación muy amplia, sobre todo en los sectores de alumnado y profesorado.
- Elevadas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito.
- Tasa de abandono muy baja.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En cuanto al acceso al empleo tras la finalización de los estudios, ya hemos indicado en otras ocasiones las carencias en la recogida de datos.
- El sistema de rastreo de datos sobre empleabilidad que utiliza la Fundación Universidad-Sociedad que es el Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía resulta claramente negativo para nuestro grado. Debemos tener presente que este observatorio solo recoge los datos a nivel autonómico y eso es un hándicap para obtener información fiable en el caso de nuestros estudiantes. Muchos de nuestros estudiantes cursan un doble grado con Traducción e Interpretación y sus mejores y más exitosas oportunidades de trabajo van a estar fuera de España. Con el fin de remediar esta situación la propia Comisión de Calidad ha lanzado este año una encuesta sobre la empleabilidad de nuestros egresados que está disponible en la documentación que se ha presentado para evaluar este criterio. La encuesta arroja datos alentadores, pues más de la mitad de los egresados en 2014 que han respondido la encuesta están trabajando en la actualidad, mientras que el resto continúa su formación de posgrado, como, es por otro lado, lo deseable tras completar unos estudios de grado. Se prevé seguir mejorando la recopilación de información veraz y actual que permita elaborar acciones de mejora.
- En cuanto a las prácticas, se constata un declive en varios de los indicadores, lo que puede indicar un cambio de tendencia. No es un área en el que no se hayan realizado esfuerzos anteriormente, por lo que será necesario afinar las mejoras que se pueden llevar a cabo y destinar recursos a las mismas y estar atento a los indicadores.
- Finalmente, igual de atención merece la tendencia desfavorable que se inicia en los indicadores relativos a los perfiles de ingreso. La Facultad realiza ya un esfuerzo muy importante de difusión de información sobre el grado y captación de nuevos alumnos, por lo que, nuevamente será necesario revisar las acciones, los recursos puestos a su disposición y el impacto obtenido.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	13/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	143/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad Planificación del Centro)

Código	Descripción indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	60	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUJ se recibieron 1 correos electrónicos:
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	93.33%	105.00%	100.0%	91.66%	98.33%	91.66%	88.33%	<ul style="list-style-type: none"> Consulta sobre los trámites de preinscripción. [Mensajes: 1] Todos los correos fueron contestados dentro de plazo establecido por € SGIC
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	203.7 días	123 días	51 días	83 días	TRASFER. 27 MOVILIDAD 10	TRASFER. 30 MOVILIDAD 8	TRASFER. 8 MOVIL. 13	

Valoración de los indicadores


Durante el curso 2015/16 se repite la pequeña bajada de el grado de cobertura de las plazas ofertadas, alcanzando su nivel más bajo desde que se iniciara la oferta del grado. La situación todavía no es alarmante teniendo en cuenta el negativo entorno socio-laboral en el que nos encontramos y las complicadas perspectivas laborales de los egresados universitarios en general y de las ramas humanísticas en particular. Sin embargo, hasta ahora parecía que las medidas tomadas por la Facultad de Humanidades en su reducido margen de maniobra habían permitido mantener y aumentar la captación de alumnos, sobre todo a través de su ampliación de difusión de los grados en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato y otras actividades vinculadas (como las representaciones teatrales de la Compañía de Teatro Clásico de la Facultad, *Furor Bacchicus* o el premio *Humanitas*).

Por otra parte, en cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de transferencia y movilidad, se confirma la consolidación de la mejora en los plazos que nos representan ya ningún problema. Es necesario aquí recordar que la resolución de este problema de años anteriores se debe en parte a la implantación del sistema RAPMI para la firma y modificación de contratos de reconocimiento y al compromiso de la Facultad y del profesorado implicado en la coordinación de reconocimiento


Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	73.30%	86.70%	60.00%	67.27%	84.74%	94.54%	79.25%
-----------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	14/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	144/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	11.11%	-5.00%	-9.09%	6.77%	-7.27%	-3.77%
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	1.8	1.72	1.08	1.16	3.56	1.50	1.22
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	35.71%	70.37%	65.00%	58.18%	61.01%	67.27%	73.58%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	25.00%(H) 75.00%(M)	27.28%(H) 72.22%(M)	28.00%(H) 72.00%(M)	27.00%(H) 73.00%(M)	37.00%(H) 63.00%(M)	31.00%(H) 69.00%(M)	32.00%(H) 68.00%(M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.8 [1-10]	7.96 [1-10]	4 [1-5]	3.89 [1-5]	3.78 (51.24%)	3.83	4.12 (68.9%)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GHUM 158/30	248/30	368/30	399/30	246/30	259/30	162/30
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	XHYT 202/30	251/30	281/30	261/30	270/30	260/30	248/30
		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	35	24	32

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.

Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Valoración de los indicadores

PC04-IN01: Se observa una bajada importante durante 2015-16 en el porcentaje de alumnos admitidos en primera opción, lo que implica un cambio de tendencia respecto a los 4 años anteriores. Es un dato muy importante a tener en cuenta.


PC04-IN02: Se constata también una consolidación de la tendencia a la baja en el número de nuevas matrículas respecto al año anterior. Una tendencia que se suma al indicador anterior y que indica que es necesario redoblar esfuerzos en captación.

PC04-IN03: Se ha dado un pequeño descenso en la relación de estudiantes preinscritos en primera opción, pero es importante señalar que la bajada no es tan importante como en los dos indicadores anteriores, lo que es relativamente positivo.

PC04-IN04: En este caso hay que destacar como nota muy positiva que, a pesar de la bajada que venimos constatando en los otros indicadores, es muy esperanzador que siga subiendo por cuarto año consecutivo (y de manera significativa) las calificaciones de los alumnos que se incorporan al grado. Es un elemento

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	15/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	145/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==


En el presente informe se han analizado por primera vez los datos relativos al procedimiento PC07, puesto que con anterioridad no se había hecho dicha acción. Si espera, no obstante, revisarlos más detenidamente para el autoinforme del próximo año 2016-2017 para ofrecer una mayor exactitud en los resultados presentados consecuente análisis que se realice.

Seguidamente se presenta la recapitulación de los datos correspondiente al año 2015-2016:

Curso 2015-2016 (véase estadística general en la web de la Facultad https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/general/2015_2016&menuid=&vE=D95787): a) Incidencias: 4 (GHUM) // b) Reclamaciones: 2 (Doble Grado) , c) Sugerencias: 1 (GTEI) y 2 (Doble Grado).

Movilidad		SD	6.25%	6.60%	18.37%	4.29%	11.97%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 3 correos electrónicos:
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	SD	6.25%	6.60%	18.37%	4.29%	11.97%	▪ Queja de una estudiant ERASMUS, cuya estancia no había sido satisfactoria al considerar que no se le había dado el mismo trato que a los estudiantes españoles [Menciona dos docente en concreto]; [Mensajes: 1]
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	SD	63.13%	69.04%	51.28%	57.93%	60.26%	▪ Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1]
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.35	0.49	0.75	0.47	0.53	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	3.00	3.69 (18.79%)	3.31 (16.56%)	3.71 (15.86%)	3.38 (19.53%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.00%	1.02%	1.28%	0.42%	0.43%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.43%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las	SD	0.3529	0.49	0.15	0.05	0.32	▪ Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la


Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	20/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	150/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	9	6	17	17	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.69	2.46	1.26	1.56	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	3.56 (81.82%)	3.29 (56.00%)	
Valoración de los indicadores									
Los indicadores relativos a las prácticas realizados por los alumnos no han sufrido mucho cambio en el último año, aunque parece darse una pequeña reducción en los indicadores que habrá que mantener en observación para ver que se trata de una oscilación o de un cambio de tendencia.									
Los indicadores PC09-IN01 y PC09-IN02 marcan tendencias aparentemente contrapuestas. Mientras que la satisfacción del alumnado baja levemente (y de manera más significativa el porcentaje del grupo que ha respondido a la encuesta), lo que es motivo de inquietud, la satisfacción mejora entre los empleadores.									
El número de empresas e instituciones con acuerdos de colaboración con la universidad (indicador PC09-IN03) se ha mantenido estable. Tal y como señalábamos en años anteriores, parece que los datos aquí reflejados no son del todo completos.									
El aumento de la ratio del número de plazas por alumno (PC09-IN04) responde al ajuste entre oferta y demanda entre ambas variables y que, en tal caso, parece indicar un aumento del interés de los alumnos por realizar prácticas.									
El indicador PC09-IN05 fue introducido en 2014 y por ello es ahora cuando empezamos a tener datos al respecto. Aquí también se detecta la bajada de satisfacción de los alumnos. Será necesario tener en cuenta este elemento, ya que es uno de los aspectos donde se puede incidir de manera más clara por parte de la Facultad.									
Inserción Laboral									
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	17.65%	SD	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.
Valoración de los indicadores									
Como se ha destacado más arriba, los datos de inserción laboral que disponemos son incompletos y fragmentarios. Por ello, nos remitimos aquí al informe realizado por la propia Facultad en 2015 y que ya hemos referido: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/VII_Indicadores_de_Satisfaccion_y_Rendimiento/1450256280598_iv_informe_de_egi_esados_realizado_por_la_comisixn.pdf									

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	22/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	152/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Hay que destacar, dentro del campo de actuación de la Facultad, el esfuerzo realizado de cara a vincular los estudiantes con el mundo laboral a través de la prácticas, las jornadas con egresados y el acceso al mundo laboral, información sobre prácticas en movilidad, etc. Las variables socioeconómicas están fuera de control de la universidad, por lo que siempre habrá una oscilación dependiendo de la misma. Sin embargo, se considera que todas las acciones realizadas en aras de que los recién egresados tengan un conocimiento realista y veraz sobre el mercado laboral, lo que esperan los empleadores, la forma en la cual presentar su perfil hacer frente a las entrevistas, etc. elementos esos si donde la Facultad puede actuar y actúa, es de gran importancia para aumentar su éxito laboral.

Resultados Académicos									
PC12-IN01	Tasa de rendimiento		55.84%	75.50%	70.10%	69.81%	86.94%	86.36%	87.41%
	Tasa de abandono	de							
PC12-IN02	GHUM	XHYT	NO PROCEDE	NO PROCEDE	28.57%	14.29%	28.33%	23.64%	12.28%
PC12-IN03	GHUM	XHYT	SD	SD	SD	97.58%	94.75%	89.92%	10.00%
PC12-IN04	GHUM	de	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO	NO	52.94%	29.69%	42.62%
			NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO	NO	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
PC12-IN05	Tasa de éxito		83.61%	87.53%	87.46%	86.88%	95.17%	95.69%	95.55%

Valoración de los indicadores

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

En general, los datos relacionados con el resultado académico obtenidos en este curso son muy satisfactorio y e indican o confirman una tendencia muy positiva. La desagregación de datos que se ha comenzado a implantar permitirá observar las diferencias entre el grado y doble grado que, en el caso que nos atañe, poseen una características de planteamiento y desarrollo muy diferentes. Sin embargo, el satisfactorio comprobar que, al menos por los datos con los que contamos por ahora los resultados son igualmente satisfactorios en ambos casos.

PC12-IN01: La tasa de rendimiento parece consolidarse en valores cercanos al 90% una vez que el Título se ha consolidado.

PC12-IN02: Las tasas de abandono, tanto en el grado simple como en el conjunto, tocan su cifra más baja desde el inicio de la impartición del Título. Es un dato algo insatisfactorio y esperamos que, al igual que el rendimiento, sea el punto de equilibrio una vez consolidado el Título.

PC12-IN03: La tasa de eficiencia se recupera ligeramente respecto al año anterior, por lo que vuelve a estar por encima del 90%, que es donde se ha situado desde el arranque del Título. Esperamos que sea esta también la figura estable del Título y poder seguir planteando mejoras a partir de aquí.

PC12-IN04: La tasa de graduación se recupera después de la bajada del curso anterior. Este es el indicador más bajo dentro de la categoría de resultado académicos, pero consideramos que no revierte gravedad, ya que son los propios estudiantes en muchos casos quienes retrasan el fin de los estudios con el objetivo de participar en programas de erasmus o movilidad en prácticas, etc. que les permita afinar su especialización y obtener un perfil más definido de cara al acceso a

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	23/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	153/175




/fbPntycSmraKyOmb68/5w==


mercado de trabajo o seguir formándose.

Tramitación de títulos										
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
Valoración de los indicadores										
Desgraciadamente, no disponemos de datos actualizados en relación al indicador PA02-IN01. Por otra parte, buena parte de la tramitación del Título se realiza fuera del ámbito de actuación de la Facultad.										
Personal										
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	81.00%	76.00%	58.00%	59.00%	64.00%	61.00%	57.00%	61.00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	19.00%	24.00%	42.00%	40.00%	35.00%	38.00%	40.00%	38.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	28.60%	36.00%	28.00%	27.00%	32.00%	25.00%	26.00%	25.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	71.40%	64.00%	72.00%	73.00%	67.00%	74.00%	71.00%	74.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	81.00%	92.00%	79.00%	77.00%	80.00%	70.00%	69.00%	70.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	4.33 (16%)	3.57 (16.28%)	3.00 (14.29%)	3.20 (7.58%)	3.00 (8.70%)	3.55 (69.85%)	3.00	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2.38 (5%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	2.83	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	24/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	154/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	9.50%	9.50%	25.58%	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	9.50%	9.50%	25.58%	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	9.50%	9.50%	16.280%	11.43%	18.18%	24.63%	23.38%	

Valoración de los indicadores

Tal y como hemos indicado más arriba y venimos señalando en informes de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 20/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha sido lesivas a la evolución de la plantilla. Respecto a años anteriores, lo único que cabe por resaltar es que continúa la tendencia negativa. Sigue descendiendo el porcentaje de tiempos completos (PA03-IN01 y PA03-IN02); costa de contratos a tiempo parcial y de duración limitada que en muchos casos ni siquiera cubre el cuatrimestre completo. Si hay subido ligeramente en término relativos el número de profesores funcionarios (PA03-IN03) se debe únicamente a que ha habido una contratación de la plantilla total, no un aumento en el número absoluto de funcionarios. Si debemos señalar datos positivos es que tanto la participación en las encuestas sobre el Plan Anual de Formación, como la satisfacción con el mismo han subido muy considerablemente en el primero de los casos y de manera más atenuada en el segundo (PA04-IN01). En el caso del PAS, la evolución no es tan positiva, con un pequeño descenso en la satisfacción (ya de por sí relativamente baja) aunque se aprecia un ligero aumento en la participación en la encuestas, que supera por primera vez a una cuarta parte de los participantes (PA04-IN02). Los datos relativos a la evaluación a través del programa DOCENTI (PA05-IN01 a PA05-IN04) siguen siendo muy positivos, ya que únicamente se observa una ligera bajada respecto al máximo alcanzado el curso anterior en la encuesta en un contexto tan desfavorable (recordemos que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación) y que demuestra el nivel de compromiso del equipo de profesores con su trabajo y el reconocimiento por parte de la administración evaluadora, de su labor.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13.2	17.37	10	10	12	12	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correo electrónicos: ▪ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5.8% (M) 26.8% (R)	10.2% (M) 10.3% (R)	2.14% (M) 2.39% (R)	1.97% (M) 2.17% (R)	2.32% (M) 1.45% (R)	1.54% (M) 1.43% (R)	0.64 (M) 1.28 (R)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0.76	0.87	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94.4	95	69	81	96	72	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	25/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	155/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	38	79	95	6	6	contestó en tiempo y forma remitiéndole al C/C [Mensajes: 1]
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	141434	299807	86528	146507	147294	Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	1595	2016	3276	3360	2392	

Valoración de los indicadores


Un año más, debemos constatar el efecto negativo que los recortes presupuestarios están teniendo en relación a los recursos bibliográficos, que son los más importantes de cara al buen desarrollo de una titulación como la del Grado en Humanidades. Es importante poner renovar y actualizar de manera constante los recursos bibliográficos destinados a la docencia. Desgraciadamente, tal y como muestra el indicador PA06-IN02, el dato sigue empeorando. Donde si se nota un esfuerzo más sostenido es en la dimensión digital del trabajo de la biblioteca, con un aumento del número de ordenadores públicos disponibles (PA06-IN04) y especialmente por el número de recursos digitales disponibles (PA06-IN07) que hacen pensar que el corte de servicios que hemos llegado a sufrir en la suscripciones, queda definitivamente atrás. Se mantiene el buen funcionamiento de la cobertura inalámbrica (PA06-IN05), pero siguen estancado en una cifra mu baja el número de ejemplares adquiridos (PA06-IN05) y bajan considerablemente los títulos disponibles (PA06-IN05). La inversión en el mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos son una necesidad básica de la titulación y tanto desde la Facultad como los dos departamentos que la componen (y sus equipos de investigación) se participa en todas las medidas de cofinanciación para compra de materiales, etc. También es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía, que pone a disposición de los usuarios los fondos del resto de miembros del consorcio. De esta forma se permite enfocar mejor la compra de material, sobre todo en cuanto a monografías muy especializadas se refiere. Aun así, la financiación de la biblioteca y el aumento de fondos disponibles, debe ser un objetivo prioritario para el buen desarrollo de la docencia y la investigación.

Satisfacción de grupos de interés


PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3.31 (4.17%) ALU.: 2 (6.96%) PROF.: 4 (16.00%)	PAS: 4 (3.84%) ALU.: 4 (8.75%) PROF.: 4 (16.28%)	PAS: 3.67 (1.67%) ALU.: 3 (0.51%) PROF.: 4 (14.29%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU.: 3.67 (1.28%) PROF.: 3.80 (7.58%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU.: 4.00 (0.86%) PROF.: 4.00 (8.70%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU.: 3.54 (71.93%) PROF.: 4.24 (69.85%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,16 (39.50%)	4,25 (45.26%)	4 (86.67%)	4,15 (26.47%)	4,32 (25.07%)	4,19 (21.67%)	4,19 (14.01%)	

Valoración de los indicadores

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	26/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	156/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

La satisfacción de los grupos de interés (PA09-IN01) muestra una pequeña bajada respecto a las cifras del curso anterior (salvo en el grupo del profesorado, donde sube ligeramente). Tal y como aludíamos anteriormente, cabe destacar sobre todo el gran aumento en la participación en las encuestas, sobre todo destacado en la multiplicación del número de alumnos y profesores que las respondieron. Al menos ahora sabemos que los datos estadísticos son representativos de la realidad de la titulación. En cuanto al indicador (PA09-IN02), la satisfacción del alumnado con la docencia sigue siendo muy alta, aunque se detecta una bajada en número de ello que ha respondido a la encuesta. Es importante que podamos disponer de datos lo más representativos posibles, pero al menos es bueno constatar la buena impresión que los alumnos tienen respecto a la docencia del grado en Humanidades.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Debido al proceso de evaluación en el que se ha visto inmerso el Título, a continuación se presentan un resumen de los aspectos más importantes en relación con el presente autoinforme, realizado a partir de las recomendaciones realizadas por la DEVA (marcadas en azul), junto con los aspectos más relevantes para nuestro caso de las alegaciones y algunas decisiones de desarrollo tomadas con posterioridad a la remisión del informe el 19 de junio de 2016:

1. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Recomendaciones de la DEVA:

1.1. Se debe aportar un Plan de Mejora en el que se concreten acciones para la realización de un estudio y un seguimiento detallado de la internacionalización y movilidad con el fin de conocer su impacto en el título y en los distintos agentes implicados en el título (estudiantes, profesorado) así como en los propios egresados.


En el plan de mejora planteado en respuesta a esta recomendación, se propuso realizar el seguimiento a través de las siguientes acciones:

- Elaboración de una base de datos anual que permita al análisis numérico y gráfico del número de alumnos participantes en programas de movilidad y mantenimiento o diversidad en la elección de destinos.
- Elaboración de una memoria anual de incidencias a partir de la información que puedan aportar los tutores de movilidad.
- Participación de estudiantes de movilidad en las actividades estratégicas del centro en el Día de la Movilidad Internacional promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización.
- Creación de un registro de estudiantes que han disfrutado de alguna movilidad dispuestos a compartir su experiencia con los nuevos estudiantes salientes.
- Elaboración de una memoria de movilidad anual del profesorado, a través de los datos obtenidos en ARIC (Área de Relaciones Internacionales y Cooperación).

1.2. Se deben proponer actuaciones concretas para valorar posibles vías de implantación de los cursos de adaptación que puedan ayudar a disminuir la tasa de abandono del título.

Se reforzará el seguimiento del alumnado de primero, identificando sus dificultades en la adaptación a la universidad y fomentando el uso de las tutorías, la participación e integración en la vida académica. Se estudiarán sus debilidades académicas para proponer al Vicerrectorado competente la organización de cursos propedéuticos, como redacción de textos académicos, realización de trabajos y técnicas de estudios, que se podrán implementar en el caso de que las Áreas cuente

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	27/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	157/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

con superávit de capacidad docente.

La Facultad ya dispone de un curso propedéutico de inglés y propuso la renovación del curso propedéutico de alemán, que depende de la autorización de Vicerrectorado de Profesorado. Por otra parte, se planteará al Comité de Calidad de la UPO la aprobación de la implantación de un plan integral y anual de formación en Calidad dirigido a toda la comunidad universitaria que incluya diferentes cursos en los que se aborden, al menos, las siguientes temáticas: 1. Diseño, implantación y seguimiento de SGIC según el modelo AUDIT. Aplicación en la UPO.

2. PROFESORADO . Recomendaciones de la DEVA:

2.1. Se debe establecer un procedimiento para realizar una valoración sobre la aplicación de los criterios y procedimientos de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El procedimiento que se ha venido realizando para la coordinación del Programa formativo para las distintas materias y asignaturas constituyentes del Grado en Humanidades ha consistido en reuniones de coordinación por parte de los coordinadores de curso y semestre que se realizan a principio de cada semestre y un final para evaluar las incidencias que hayan surgido.

El procedimiento de valoración consiste en una reunión de coordinación que mantiene el Director Académico del Grado con los coordinadores de curso y semestre, la cual se celebra inmediatamente después de las realizadas por los coordinadores para exponer las incidencias que hayan podido surgir, así como el consecuente plan de mejora para solventarlas. Todo ello se recoge en un informe final de coordinación. Las conclusiones obtenidas por el Director Académico son transmitidas a equipo decanal para que tenga constancia del desarrollo de este proceso de valoración del programa formativo del Grado.

2.2. Se debe establecer un procedimiento para realizar un mapa de competencias del título donde se visualice cómo cada asignatura atiende a unas competencias determinadas y cómo las asignaturas del grado configuran el mapa conceptual completo del título, sin que quede ninguna competencia desatendida.

Uno de los objetivos que se pretenden llevar a cabo es elaborar un plan de progresión de competencias, desde las más sencillas a las más complejas (epitomizada: en el TFG) para acompañar la evaluación a la progresión de los estudiantes. La distribución de competencias por años facilitará la elaboración del mapa de competencias de la Titulación. Esta mejora será responsabilidad de Director Académico del Grado y del equipo de coordinación.

Actualmente, se ha dado un primer paso en la racionalización de las competencias establecidas en origen en la Memoria de Verificación del Grado en Humanidades mediante el proceso de modificación y la consecuente revisión de las competencias del mismo. Fruto de ello es la publicación en la web de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contento?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Competencias&menuid=&VE=D34580) del listado de competencias revisadas divididas en competencias básicas (5), competencias generales (22), competencias transversales (9) y competencias específicas (14).


3. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO . Recomendaciones de la DEVA:

Se debe establecer un procedimiento que permita incorporar las valoraciones de los diferentes agentes a la mejora continua del programa formativo.


En el Procedimiento PE04 del SGIC de la Facultad y sus títulos se hace mención expresa a la utilización de las valoraciones de los diferentes agentes a la hora de realizar el informe de seguimiento y plantear el plan de mejoras.

Tras recibir los resultados de los indicadores de satisfacción relativos al Título, la Comisión de Calidad del Grado de Humanidades, junto al Vicedecano de Calidad, Comunicación, se reúnen para valorar los resultados obtenidos, las quejas y sugerencias recibidas —las cuales se atienden de forma inmediata a lo largo del año— las dificultades encontradas que se han solventado o todavía persisten desde la puesta en marcha del Título, el análisis de los informes elaborados por el Directo

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	28/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	158/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

Académico del Grado —quien trabaja durante todo el año con la Comisión Académica del Grado— y redacción del informe de seguimiento y planes de mejora para el siguiente curso académico.

Esta dinámica de actuación por parte de la Comisión de Calidad del Título se ha ido desarrollando durante todo el año académico, recogándose, en ella, todas las incidencias habidas en el Grado para la elaboración conjunta de los informes de seguimiento y planes de mejora en vías a su consecuente aplicación práctica en el programa formativo del Grado de Humanidades. Toda estas evidencias de actuación se encuentran depositadas en el gestor documental AIFresco.

Es fundamental mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción para que los datos arrojados por las mismas sean de utilidad para el Sistema de Garantía de Calidad del título. Desde el Área de Calidad de la Universidad, y con el apoyo de la Facultad, en este último año lectivo, se han llevado las siguientes acciones para incrementar la implicación de los estudiantes en los procedimientos de la Calidad del Grado de Humanidades:

1. – Para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con el Centro y el Título: Se han reservado aulas de informática en todo el campus y se ha proporcionado un código QR con objeto de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online o a través de dispositivos móviles. Se han establecido puntos de participación de carácter presencial a la entrada de la cafetería de Plaza de América y en Biblioteca, con la colaboración de algunos estudiantes que han ayudado al Área de Calidad a recoger la satisfacción de estudiantes. Así mismo, se ha elaborado cartelera informativa que se ha publicado en las pantallas de la galería central y enviado nota a prensa para su publicación en "Destacados".

2. – Para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con el Centro y el Título en el segundo semestre (abril-mayo): Como finalmente las medidas tomadas en el anterior semestre no fueron satisfactorias, en el segundo semestre, y con el apoyo de tres estudiantes en prácticas de los Títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y de Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, se han llevado a cabo encuestas presenciales en las aulas, en las cuales el alumnado del Grado de Humanidades participó favorablemente. Aún no se tienen los datos definitivos pero sí se puede afirmar que se ha superado la participación del curso anterior. De igual modo, se ha elaborado cartelera informativa específica de estas encuestas que se ha publicado en las pantallas de la galería central.


3. – Para premiar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción con la Docencia: Se están sorteando, a la finalización del curso, bonos de Metro libremente su opinión; esto era algo que los estudiantes habían reivindicado en otras ocasiones. Se ha elaborado, también, un video explicativo de cómo cumplimentar las encuestas (<https://www.youtube.com/watch?v=ETQ2JC8c1g>). Así mismo, se han reservado aulas de informática en todo el campus de acceso libre para facilitar la cumplimentación on-line de los cuestionarios. Este año se ha implementado, además, una nueva aplicación informática para encuestas que permite al profesor ver en tiempo real el porcentaje de participación de su asignatura, con el objetivo de que colaboren incentivando la participación desde las aulas. Finalmente, se han enviado correos tanto en noviembre como en mayo a todos los estudiantes, animándoles a participar en las encuestas de satisfacción.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.


Análisis

No procede.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	29/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	159/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Para la elaboración del Plan de Mejora se ha tenido en cuenta la respuesta dada por el Centro a las recomendaciones emitidas por la DEVA, así como las acciones que se detallan a continuación, las cuales se derivan de los resultados del presente informe.

Acceso y admisión de estudiantes

a) Respeto a Captación de los estudiantes

1. Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los Títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.
2. Jornada de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso.
3. Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades.
4. IV Convocatoria del Premio Humanitas.
5. Difusión de videos sobre los grados.

b) Respeto a Orientación de los estudiantes

1. VI Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades.
2. I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades.
3. II Jornadas de Orientación para la Investigación.
4. Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
5. Jornadas de metodología de los TFG.
6. Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.

Planificación y desarrollo de la enseñanza

a) Sistema de coordinación de actividades

- Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Humanidades y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:
- o Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado.
 - o Se propone mejorar las funciones del coordinador de semestre con las siguientes funciones:
 - Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	30/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	160/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas). ▪ Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre. ▪ Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas. ▪ Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina. ▪ Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones.
<p>b) Mejoras en la asignación, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG. 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación. 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del TFG.
<p>Personal</p> <p>Seguiremos fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. Aunque sabemos que, por el momento, los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.</p>
<p>Recursos</p> <p>Seguiremos fomentando la actualización del <i>software</i> de nuestras aulas de informática.</p>
<p>Resultados de la formación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en marcha un Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tengan la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado. 2. Continuar con el apoyo a la Revista Digital <i>Itálica</i>, que tiene por objetivo difundir trabajos de carácter científico de jóvenes investigadores, en especial aquellos que sean resultado de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster. 3. Organización de un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.
<p>Satisfacción de grupos de interés</p>

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA 31/44
 <p>Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==</p>			


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 161/175
 <p>/fbPntycSmraKyOmb68/5w==</p>			

1. Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenas por el mayor número posible de personas.
2. Se ha colgado en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el Título. Véase: <https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>
3. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo.


Información pública

1. Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado se ha publicado, además, de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del Título. Véase: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Tasas_GHUM&menuid=&VE=D34580.
2. Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al Título se organizarán sesiones informativas tanto entre docentes como entre estudiantes.
3. Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del Título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto.
4. Dar a conocer el SGIC entre los estudiantes de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. La representante de estudiantes en la Comisión de calidad propone que es esencial que los estudiantes cuenten con mayor información sobre el sistema SGIC y pide que se incluya este contenido en las Jornadas de Bienvenida a principio de curso.
5. Difusión del vídeo de los Grados en Humanidades y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.
6. Organización de las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades.
7. Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	32/44
				
Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	162/175
				
/fbPntycSmraKyOmb68/5w==				




PLAN DE MEJORA CURSO 16/17

Plan de Mejora	
Descripción	Plan de Mejora
Acceso, admisión y matriculación	<p>Tipo de acción: <input type="checkbox"/> Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora X</p> <p>Descripción de la mejora: En lo que respecta a la captación de estudiantes, se pretende continuar con la labor de difusión del Título en los centros de Enseñanza Secundaria de Sevilla y provincia, entre otras acciones como la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas de la FHUM y la IV convocatoria del Premio Humanitas. Asimismo, en lo concerniente a la orientación de estudiantes, el objetivo que se persigue es seguir con las Jornadas de Bienvenida, así como con la labor de los coordinadores de semestre para que fluya aún más si cabe la comunicación entre los distintos cursos y la Dirección Académica del Grado. También se continuará con las representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, que se hallan acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.</p> <p>La orientación del estudiantado se realizará con las siguientes actividades: la celebración de las VI Jornadas de Orientación profesional de la FHUM, el I Encuentro de Egresados de la FHUM, las II Jornadas de Orientación para la Investigación, los Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y la difusión de los vídeos del Grado y del Doble Grado. Se elaborará y publicará, también, la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG. Además, en relación a la orientación de estudiantes, se plantea articular la atención a los alumnos con Diversidad Funcional, mediante la realización de reuniones de trabajo al respecto a partir de las cuales se puedan plantear acciones concretas.</p>
Perfil de ingreso	
Captación de estudiantes	
Acceso y admisión de estudiantes	<p>Orientación de estudiantes</p>
Prioridad (Alta/Media/Baja)	<p>Modificación de VERIFICA? (Si/No)</p> <p>Plazo estimado de ejecución</p> <p>Responsable(s) de la ejecución</p> <p>Descripción de modificación</p>

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	33/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	163/175




/fbPntycSmraKyOmb68/5w==


Alta	Decanato, DAG	1 año	NO	
Directriz	Descripción	Planificación docentes,...)	guías	
				<p>Plan de Mejora</p> <p>Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora X</p> <p>Descripción de la mejora: Realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Uno de los objetivos que se pretenden llevar a cabo durante el año 2016-2017 es elaborar un plan de progresión de competencias, desde las más sencillas a las más complejas (epitomizadas en el TFG) para acompañar la evaluación a la progresión de los estudiantes.</p> <p>Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Humanidades y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:</p> <p>a. Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado.</p> <p>b. Se propone mejorar las funciones del coordinador de semestre clarificando sus funciones.</p> <p>Asimismo, se pretende llevar a cabo mejoras en las asignaturas, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades: 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matricula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG. / 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. / 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. / 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. / 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación. / 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del</p>
				<p>Planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>Sistemas de evaluación</p>

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	34/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	164/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


TFG.		Modificación de VERIFICA? (Si/No)		Descripción de modificación	
Alta	Decanato, DAG	1 año	NO	Plan de Mejora	
Diretriz	Descripción	Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/>			
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)	<p>Descripción de la mejora: Se continuará difundiendo al profesorado toda la información relativa al DOCENTIA con la suficiente antelación para que puedan preparar sus solicitudes todos aquellos docentes que puedan ser evaluados. Se realizará una labor de concienciación continuada de la importancia de ser evaluados por DOCENTIA.</p> <p>Para paliar los efectos más dañinos hacia el alumnado de la carencia, contratación tardía o precarización del profesorado (contrataciones por cuatrimestres), la Facultad ha establecido un procedimiento de coordinación con las áreas de conocimiento que deben de elaborar la propuesta de Plan de Ordenación Docente de sus respectivas áreas, para que se conformen con una serie de criterios: 1) que las asignaturas básicas sean impartidas por profesorado con vinculación permanente. 2) cubrir prioritariamente la docencia de las enseñanzas básicas con profesorado ya existente en el área. 3) tutelar los TFG mediante profesores con vinculación permanente o por profesores asociados, evitando en lo posible la tutela por PSI, ya que su contrato no abarca el periodo completo de elaboración y defensa del TFG. Desde el decanato se ha instado también al Vicerrectorado de Profesorado para que la prevista contratación del profesorado necesario comience a tramitarse con la suficiente antelación para que el nuevo profesorado esté incorporado al momento de iniciarse el periodo docente.</p>			
Alta	Decanato	1 año	NO	Plan de Mejora	
Diretriz	Descripción	Plan de Mejora			

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	35/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	165/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Velar por continuar con la rápida detección y corrección de debilidades en las aulas. Seguiremos fomentando la actualización del software de nuestras aulas de informática.	
	Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)
Alta	Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovador <input type="checkbox"/>	
	Movilidad		Descripción de la mejora: Se persigue seguir concienciando y potenciando la participación del alumnado en los diferentes programas de movilidad con los que contamos. En este sentido, se realizará un plan de mejora a través de las siguientes acciones:	
	Prácticas externas		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de una base de datos anual que permita el análisis numérico y gráfico del número de alumnos participantes en programas de movilidad y el mantenimiento o diversidad en la elección de destinos. ▪ Elaboración de una memoria anual de incidencias a partir de la información que puedan aportar los tutores de movilidad. ▪ Participación de estudiantes de movilidad en las actividades estratégicas del centro en el Día de la Movilidad Internacional promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización. ▪ Creación de un registro de estudiantes que han disfrutado de alguna movilidad dispuestos a compartir su experiencia con los nuevos estudiantes salientes. ▪ Elaboración de una memoria de movilidad anual del profesorado, a través de los datos obtenidos en ARIC (Área de Relaciones Internacionales y Cooperación). 	
	Inserción laboral		En lo que respecta a las prácticas externas, y con el objetivo de que se produzca una mayor eficacia en la gestión, se pretende filtrar las prácticas externas con las que contamos para conseguir la mejor oferta de prácticas para nuestros alumnos. En lo atinente a la inserción laboral, el objetivo consiste en seguir manteniendo el contacto con el alumnado a través del Portal de Egresados de la Facultad, con el objetivo de contar con datos fiables sobre su realidad laboral como egresados, además de promover un Encuentro de Egresados de la Facultad. En ese sentido, se organizarán un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	36/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	166/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				


<p>Se reforzará el seguimiento del alumnado de primero, identificando sus dificultades en la adaptación a la universidad y fomentando el uso de las tutorías, la participación e integración en la vida académica. Se estudiarán sus debilidades académicas para proponer al Vicerrectorado competente la organización de cursos propedéuticos, como redacción de textos académicos, realización de trabajos y técnicas de estudios, que se podrán implementar en el caso de que las Áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Se continuará brindando una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico. Con todos estos propósitos, se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en marcha un Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tengan la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado. 2. Continuar con el apoyo a la Revista Digital <i>Itálica</i>, que tiene por objetivo difundir trabajos de carácter científico de jóvenes investigadores, en especial aquellos que sean resultado de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster. <p>Se planteará al Comité de Calidad de la UPO la aprobación de la implantación de un plan integral y anual de formación en Calidad dirigido a toda la comunidad universitaria que incluya diferentes cursos en los que se aborden, al menos, las siguientes temáticas: Diseño, implantación y seguimiento de SGIC según el modelo AUDIT. Aplicación en la UPO.</p>	<p>Modificación VERIFICA? (Si/No)</p> <p>NO</p>	<p>Descripción de modificación</p>	
		<p>Plazo estimado de ejecución</p> <p>1 año</p>	<p>Responsable(s) de la ejecución</p> <p>Decanato, DAG</p>
<p>Prioridad (Alta/Media/Baja)</p> <p>Alta</p>	<p>Plan de Mejora</p> <p>Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/></p> <p>Descripción de la mejora: Incentivar la participación de los grupos de interés en las encuestas mediante las acciones indicadas en la página 31.</p> <p>En relación a las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro y el Título (PA09), dado el no suficientemente satisfactorio número de respuestas recibidas a través de los enlaces web que se han venido utilizando hasta el momento, desde el Área de Calidad se ha previsto preparar unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permitan enviar recordatorios a las personas que no hayan participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación. Este</p>		
<p>Directriz</p>	<p>Descripción</p> <p>De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad</p> <p>Del profesorado con el título</p> <p>De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas</p>		
<p>Satisfacción de grupos de interés</p>			

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	37/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	167/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.				
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	1 año	NO	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA 39/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA 169/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			




**Facultad de HUMANIDADES
Grado en HUMANIDADES**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 14/15

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
<p>Acceso y admisión de estudiantes</p>	<p>1) Respecto a CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Realización de actividades para dar a conocer el Grado entre los estudiantes de Secundaria. Se continuará aprovechando las representaciones de Furor Bacchius para dar a conocer la UPO y los Grados de la Facultad de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Es importante señalar que estas representaciones teatrales van acompañadas de sesiones informativas de unos 40 minutos de duración sobre la oferta académica de la Facultad de Humanidades. Cabe destacar que el plan de difusión de los estudios que se imparten en la Universidad Pablo de Olavide se desarrolla cada año a instancias de la Unidad de Centros y el Área de Atención de estudiantes de Grados en colaboración con los equipos decanales de cada Centro. La Facultad de Humanidades contribuye cada año de modo activo al desarrollo de todas las actividades propuestas y cuenta con la colaboración del profesorado, que responde periódicamente a las convocatorias y llamamientos hechos desde la dirección de la Facultad.</p> <p>Durante el año académico 2015-2016, se representó <i>El Cartaginés (Poenulus)</i>, de Plauto, que se estrenó el 12 de marzo de 2015 con motivo de la I Fiesta de la Historia. La obra completa se representó en cuatro ocasiones durante el mes de marzo (los días 12, 20 y 27), con aproximadamente unos 1.250 espectadores (mucho de ellos, estudiantes de secundaria de 25 institutos de Sevilla y Provincia y de la provincia de Huelva). Además, el Acto I de la obra se escenificó también en otras cuatro ocasiones durante las Jornadas de Puertas Abiertas para aproximadamente 1.500 alumnos de cuarto de la ESO, durante los días 6 y 7 de mayo; y, el 1 de julio, se representó como parte de las actividades del Verano Cultural de Carmona.</p> <p>2) Respecto a ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>- Realización de las Jornadas de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso.</p>	ALTO

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	40/44



Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==


Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	170/175




/fbPntycSmraKyOmb68/5w==


- Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.		Causas/dificultades (si cumplimiento es bajo)	el grado de
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	<p>- Las actividades y representaciones del grupo de teatro Furor Bacchicus, formado por estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por las profesoras Dra. Rosario Moreno y Mercedes de la Torre, pueden consultarse en el siguiente enlace: http://www.upo.es/diario/tag/furor-bacchicus-teatro/. Todas las representaciones dirigidas a colectivos de Secundaria han ido precedidas de charlas de orientación previa sobre la oferta académica de la FHUM, incluida Humanidades.</p> <p>- Nueva edición del premio Humanitas para jóvenes investigadores.</p> <p>- Preparación de la I Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, que finalmente tuvo lugar el 23 marzo de 2017</p> <p>- La información sobre las Jornadas de Bienvenida puede localizarse en el siguiente link: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Acto_de_Bienvenida_Curso_2014_2015/1489747937109_acto_de_bienvenida_y_cursos_o_de_formacion_para_la_vida_universitaria_xcurso_2014-201x_xcartel-programa.pdf</p>		
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	<p>Respecto a SISTEMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>Tras observarse alguna incidencias por las coincidencias de algunas salidas de campo (base de una enseñanza eminentemente práctica) con el resto de la actividad presencial, se ha conseguido implantar un calendario incorporado a los espacios de coordinación.</p> <p>Además, se consiguió incluir y afianzar la figura del coordinador del semestre de cada uno de los Grados en estrecha colaboración con la figura del DAG.</p>		ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	<p>Se ha conseguido desarrollar un sistema de comunicación muy directo y eficaz entre los diferentes coordinadores del semestre y la figura del DAG. Los coordinadores de semestre organizan reuniones de coordinación con el fin de detectar cualquier incidencia que pudiera ser reseñable para poder informar oportunamente al DAG y conseguir las mejoras correspondientes.</p>		
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==	PÁGINA	41/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfC1Fg==			


<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	171/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


		(Bajo/Medio/Alto)
Personal	1) Respeto al DOCENTIA: Se seguirá fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. 2) Respeto a la coordinación de salidas de estudio: coordinar a través del decanato las salidas y su encaje con el resto de asignaturas.	MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Se ha conseguido fomentar la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. La labor de concienciación de la importancia de esta evaluación se ha realizado gracias al envío de la información completa de las convocatorias, así como de los recordatorios oportunos. Lamentablemente, no todo el profesorado puede presentarse al DOCENTIA, por lo que el nivel de participación sería aún mayor si, por ejemplo, el profesorado asociado no-dotor pudiese presentarse a esta evaluación. Se ha seguido desarrollando las actividades conjuntas de las asignaturas del grado en Humanidades, eliminando los problemas de solapamiento de horarios y tareas, gracias a la actividad de coordinación desarrollado por el equipo decanal (Directores Académicos de Grado, Coordinadores de Semestre, Calendario Conjunto, etc.). Puesta en marcha de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	Respecto a la ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática, etc.), solucionar las deficiencias y carencias observadas en el aula.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
- Como se ha mencionado, las carencias debidas al deterioro de las aulas o pequeños problemas de construcción (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo.		

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	42/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	172/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			


Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	<p>1) Igualar criterios para mejorar el del español académico y hacer un uso responsable de la información.</p> <p>- Si bien las metodologías, competencias, resultados de aprendizajes están alineados en el título según los criterios de la ANECA, se propone seguir trabajando en la optimización de los mismos, familiarizando a los profesores y equipos docentes con el documento "Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los RESULTADOS DEL APRENDIZAJE" elaborado por la ANECA (http://goo.gl/ZKe98K).</p> <p>- La multiplicidad de herramientas de evaluación hace que en ocasiones los alumnos tengan que hacer demasiados trabajos en poco tiempo. Se trabajará en la coordinación para fomentar "buenas prácticas" como las descritas arriba, que suponen la coordinación para que una misma actividad sea evaluable en diferentes asignaturas desde distintas perspectivas.</p> <p>2) Fomento de "buenas prácticas" en las actividades de evaluación</p> <p>3) Continuar con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de Facebook, con el objetivo de poder conocer de primera mano su flexibilidad e inserción en el mercado laboral actual.</p>	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el cumplimiento es bajo)	
<p>- Desarrollo de la guía de buenas prácticas y coordinación de entrega de tareas a través de calendarios colectivos.</p> <p>- Incidir sobre las cuestiones lingüísticas y de uso de la información en los primeros semestres y en los proyectos de innovación docente del curso 2015-2016.</p> <p>- Taller para la elaboración de los trabajos de fin de grado (Humanidades y Geografía e Historia).</p> <p>- Incorporación de información relativa al buen uso del lenguaje y los sistemas de citación en las guías docentes de las asignaturas.</p> <p>- Se ha continuado con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de Facebook. Se espera que a medio plazo se puedan tener datos concretos y reales sobre su inserción laboral.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	<p>- Se seguirá fomentando la difusión y los correspondientes recordatorios de los links a través de los que poder acceder a las encuestas de satisfacción.</p> <p>- Se seguirá incluyendo en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el Título.</p> <p>- Se seguirá fomentando la reserva de aulas de informática desde el Decanato para facilitar el acceso por parte de los estudiantes a un espacio informático en el que poder cumplir estas encuestas</p>	MEDIO


<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	43/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==			

<p>Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es /fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	173/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==			

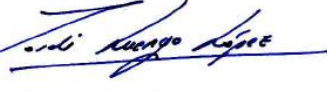

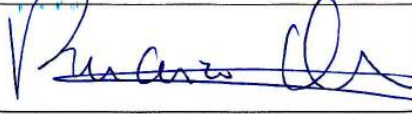

tanto al final del primer semestre como al final del segundo. - Mejora de la información disponible sobre los egresados.		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)			
Tanto la difusión de los links para poder acceder a las encuestas como el protocolo de reserva de aulas de informáticas por parte del Decanato han conseguido que aumente la involucración de los diferentes grupos de interés en la cumplimentación de encuestas. Preparación de las actividades "Diálogos sobre el futuro profesional de los estudiantes de la facultad de Humanidades" del I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades, que finalmente han tenido lugar el 30 de marzo de 2017 y el 21-22 octubre de 2016, respectivamente.			
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	Dar a conocer el SGIC entre los estudiantes de nuevo ingreso. Para ello, hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades.		ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
- Toda la información para los estudiantes de nuevo ingreso acerca del SGIC se puede encontrar en el siguiente link: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Formacion_vida_universitaria&menuid=8vE=D152231 De hecho, a día de hoy contamos con dos vídeos (versión reducida y versión extendida) sobre el funcionamiento del SGIC. Pueden visionarse estos vídeos en los siguientes enlaces: Versión reducida: https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575 , Versión extendida: https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568			

Vº Bº del Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Prof. Dr. Jordi Luengo López

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==	PÁGINA	44/44
 Bcha2yqsAaVWAT5FHfClFg==				

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	/fbPntycSmraKyOmb68/5w==	PÁGINA	174/175
 /fbPntycSmraKyOmb68/5w==				

MARTES 4 DE ABRIL DE 2017

ASISTENTES	FIRMAS
D ^a . Rosario Moreno Soldevila	Ausencia Justificada
D. Jordi Luengo López	
D ^a . Elena Muñoz Grijalvo	
D. Francisco Ollero Lobato	
D ^a . Nuria Fernández Quesada	AUSENCIA JUSTIFICADA
D ^a . Marian Pérez Bernal	
D ^a . Marina León Jiménez	AUSENCIA
D ^a . Macarena Ramos Ruiz	AUSENCIA
D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez	EXCUSA AUSENCIA
D ^a . Lina Hernández Sánchez	AUSENCIA JUSTIFICADA

Código Seguro de verificación: /fbPntycSmraKyOmb68/5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	175/175



/fbPntycSmraKyOmb68/5w==